



Rafael Bielsa: "Chile no es responsable de que el peso de sus camiones perjudique, salvo excepciones, una infraestructura insuficiente" (Páginas 4 y 5)

Investigación CADI UMAG detectó secuelas respiratorias, cognitivas, de memoria, ansiedad y depresión en un 37% de pacientes estudiados (Página 6)



General Claudio Pizarro tras ser llamado a retiro: "Me voy feliz de haber entregado 33 años de mi vida a una institución tan grande" (Página 3)

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Qué feriado regional prefiere usted?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Investigan pelea que dejó a un hombre en la UCI y otro con dos estocadas

(Página 2)

Análisis

Seremi de Gobierno:

Andro Mimica: "Es un gobierno que ha puesto los recursos donde dijo que los iba a poner"

P. 20 y 21

▶ VER VIDEO

Reportaje:



Crecen presuntas negligencias médicas en la Región de Magallanes en lo que va de este año

P. 17, 18 y 19



VICENTE TORRES

Vecinos recibieron bendición de sus mascotas en Capilla San Francisco

(Página 16)

EN PUNTA ARENAS



Autoridades celebraron el "Día Sin Auto" en pos del uso de medios alternativos (Página 15)

Y DESATÓ DEBATE



Actor de Harry Potter posteo emotivo mensaje desde Torres del Paine (Página 14)

EDITORIAL: Baja cantidad de especialistas médicos (Página 8)

OPINIÓN: Ariel Mihovilovic: "El 'qué' vs. el 'quién' está por nacer" - Adolfo Canales: "Presupuesto y crecimiento" - Claudio Flores: "Estrategia de Desarrollo Regional: que el último apague la luz, Cap. VII" (Página 9)



Dos mujeres y un hombre

Tres personas formalizadas por conducción en estado de ebriedad

La combinación de alcohol y volante sigue siendo una constante en las noches puntarenenses, especialmente durante los fines de semana, donde quienes salen a divertirse, no dimensionan el riesgo que representa para ellos y el resto de la sociedad, el hecho de conducir bajo los efectos del alcohol.

Es así como tres de las siete audiencias de control de detención desarrolladas durante la jornada de ayer vieron como dos mujeres y un caballero habían sido detenidos al constatare de manera flagrante el delito de conducción en estado de ebriedad, resultando en dos de los tres casos con accidentes de tránsito.

El primer caso obedeció a la detención de una dama la cual en las adyacencias de la intersección de calle Mejicana con Bories, cerca de las 5.30 horas de la madrugada, al ver un control vehicular de Carabineros, intentó estacionar su vehículo, desobedeciendo la instrucción de los funcionarios de acercarse al lugar del control.

Ante tal situación los funcionarios decidieron acercarse a la mujer percatándose del estado de la misma viendo su rostro congestionado y demás síntomas que evidenciaban su estado etílico; le practicaron la prueba respiratoria arrojando un resultado de 1,54 gramos por litro de alcohol en la sangre, quedando detenida, formalizada y con las medidas cautelares de suspensión provisoria de licencia de conducir.

Un segundo incidente de similares características con resultado de accidente de tránsito fue protagonizado por un hombre quien a causa de su manifiesto estado de ebriedad

irrespetó la señalética de "Pare", ubicada en la intersección de calle José Miguel Carrera con avenida España, impactando violentamente un vehículo que se desplazaba de sur a norte sobre la mencionada avenida, accidente del cual afortunadamente no se registraron personas lesionadas.

A causa de este hecho, el individuo habría sido formalizado por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de daños, toda vez que la prueba respiratoria aplicada en él, arrojó un resultado de 2,32 gramos por litro de alcohol en la sangre.

En tal sentido las medidas cautelares solicitadas por la Fiscalía y decretadas por el Tribunal, consistieron en arraigo regional y suspensión de licencia de conducir.

A su vez, la tercera persona formalizada fue una mujer de 24 años quien al encontrarse conduciendo en estado de ebriedad habría ocasionado una colisión con otro vehículo en la intersección de las calles Diagonal Don Bosco con Pedro Sarmiento de Gamboa, ocasionando daños evaluados por la víctima en cerca de un millón de pesos.

Respecto de este caso, la fiscalía formalizó a la joven mujer por los delitos de conducción en estado de ebriedad determinado a través de un examen respiratorio que resultó con 1,79 gramos por litro de alcohol en la sangre, con resultado de daños, además del hecho de encontrarse conduciendo sin licencia para tal fin.

Afortunadamente en este accidente tampoco se registraron lesionados, quedando la imputada con la medida cautelar de arraigo nacional.

siguen las diligencias

Investigan brutal enfrentamiento que dejó a un hombre en la UCI y otro con dos estocadas: hay dos detenidos

● En la audiencia solo se habría efectuado el control de la detención de los imputados dado que existen múltiples elementos a esclarecer para determinar los delitos respecto de los cuales se formalizará la investigación.



El pavimento de la calle Edmundo Casanova Reyes manchado de sangre tras el cruento ataque.

Policial

policial@elpinguino.com

Los niveles de agresividad en la actualidad, horrorizan a vecinos de diversos sectores de la ciudad, quienes han visto paulatinamente como la espiral de violencia crece en la antes apacible Punta Arenas.

La madrugada de ayer se registró un dantesco hecho de violencia donde preliminarmente un sujeto habría sido víctima de una agresión que escandalizó a los vecinos de la calle Edmundo Casanova Reyes en la población Cardenal Raúl Silva Henríquez, por el ensañamiento del ataque.

Y es que según el relato del Fiscal Manuel Soto cerca de las 6.00 horas de la mañana de ayer, dos hombres habrían golpeado con un objeto contundente, así como ocasionado heridas cortopunzantes en sus extremidades superiores a otro individuo dejándolo con lesiones

de gravedad, señalándose además que la víctima se encuentra internada en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico Magallanes con pronóstico reservado y en observación para evaluar la evolución de su estado de salud.

En la audiencia donde solo se realizó el control de la detención, se solicitó la ampliación de la misma dado que existen múltiples elementos que requieren un proceso de investigación más profundo a fin de poder determinar las acciones a emprender el Ministerio Público, se conoció además que dichas investigaciones se encuentran en proceso por parte de la SIP y Labocar.

También se conoció en la audiencia que los imputados también presentan lesiones, uno de carácter leve consistentes en contusión nasal y lesiones en el cuero cabelludo y el otro con lesiones graves, en su cuanto presenta heridas cortopunzantes en la espalda, todas reflejadas

en el informe de atención de urgencias al constatarse sus lesiones.

De igual forma en la audiencia, la defensa expuso que según la versión de los presuntos atacantes el hecho se produjo en una dinámica donde se encuentran más personas involucradas y que además estos también habían resultado con lesiones.

Se conoció además parte del relato de vecinos que atestiguaron el ataque, quienes pidieron mantener el anonimato por temor a sufrir represalias, atemorizados por la agresividad de los atacantes, señalando que la víctima recibió una brutal paliza y que por lo que decían los agresores, podría tratarse de un ajuste de cuentas.

En todo caso, la investigación está abierta y tocará determinar a las instituciones competentes, reconstruir el hecho, determinando los delitos a causa de los cuales estos sujetos podrían ser formalizados, en la audiencia que tendrá lugar mañana a las 12.00 horas.



BAJA EL PASAJE PARA LOS ADULTOS MAYORES

En el Transporte Público Mayor.

-\$10

\$160

NUEVO VALOR PASAJE



#exige tu boleto

ASCENDAL
PUNTA ARENAS

Adulto mayor imputado

Tribunal suspende procedimiento por amenazas tras resolución de conflicto entre las partes



Los Tribunales del sistema judicial, son los garantes de impartir de forma equitativa y cada vez más humana la justicia, dirimiendo de la manera más apropiada y ajustada a derecho los conflictos de diversa índole que se presentan entre las personas dentro de la sociedad.

Un ejemplo de esta situación se experimentó la mañana de ayer en la sala del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, cuando un adulto mayor, se presentó de forma voluntaria luego de percatarse de la existencia de una orden de detención en su contra.

Trascendió que el imputado, producto de diversas afecciones de salud, habría ignorado una notificación de presentarse a una audiencia lo cual habría derivado en una orden de detención.

En la audiencia se buscaría un procedimiento simplificado a causa de una denuncia por amenazas que habría proferido a su arrendador.

En la audiencia de control de detención, el hombre de 65 años expuso que antes de la audiencia a la cual se ausentó involuntariamente, habría solventado las diferencias con la víctima de sus

amenazas, la cual según el relato de la defensa, incluso habría introducido ante el tribunal una solicitud de desistimiento del procedimiento, lo cual no constaba en la carpeta investigativa de la causa.

Sin embargo, ante la presentación voluntaria, y las particulares características del caso, el fiscal accedió a una salida alternativa mediante un acuerdo reparatorio donde se realizó una llamada telefónica a la víctima quien aceptó la disculpa pública del imputado, con lo cual quedó desestimada la causa, lográndose la resolución del conflicto.

General Claudio Pizarro, jefe de Zona de Carabineros en Magallanes:

“Me voy feliz de haber entregado 33 años de mi vida a una institución tan grande”

● Tras el anuncio de su llamado a retiro, el alto oficial hace un balance positivo de su gestión en Magallanes, destacando el avance en la materialización de la construcción de la Primera Comisaría de Punta Arenas, tras 26 años de espera.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

Luego de 33 años entregados al servicio de la ciudadanía, el general Claudio Pizarro fue llamado a retiro por la institución en la cual dejó huella, gracias a su trabajo y dedicación, especialmente apreciado en Magallanes, donde durante los últimos dos años de su carrera, ha sido el jefe de Zona de Carabineros en la región.

“Nosotros tenemos un inicio de carrera y también tenemos un final, nosotros sabemos cuándo va a ser ese final”, afirmó el uniformado natural de Quintero, Quinta Región, quien señala que cumplidos los 30 años de carrera en Carabineros “lo demás es añadidura”.

Respecto de los hitos de su gestión como máxima autoridad de la policía uniformada en Magallanes, valora en primera instancia el haber logrado un buen clima laboral, agradeciendo a

todo el personal a su cargo por el compromiso con el alto mando, por el trabajo mancomunado y a las autoridades de gobierno, por su colaboración y disposición.

“Importante en cuanto a gestión es haber logrado que se destrabara la construcción de la Primera Comisaría de Punta Arenas”, señala el experimentado alto oficial, como logro emblemático de su accionar, señalando que era un proyecto que llevaba 26 años detenido y que se logró dinamizar.

“No es solamente una construcción para Carabineros, es una construcción para la comunidad”, destaca Pizarro ya que con este edificio “se brinda un mejor servicio y se tiene un mejor espacio para la atención del público”.

Adicionalmente, destacó la adquisición de sendas lanchas para Puerto Williams y Puerto Edén, la adquisición de vehículos incluyendo los buggy, que están próximos a

llegar y para el próximo año la construcción de un cuartel para Puerto Natales.

En cuanto a la región, señaló Pizarro que “Magallanes aún es una región tranquilísima, uno llega acá y ve la impronta de la tranquilidad y la seguridad que aún se puede vivir en Punta Arenas, a comparación con otras partes del país, aquí estamos en un paraíso”.

Respecto a las preocupaciones en materia de seguridad, el jefe zonal comenta que ve a la región muy bien encaminada con sus autoridades, destacando que “eso es muy importante mantenerlo y que se siga trabajando en eso”.

Específicamente, en la temática delictual, plantea su preocupación por las lesiones, la conducción en estado de ebriedad, la conducta vial y la violencia intrafamiliar, acciones que están fuertemente vinculadas a la decisión personal de los ciudadanos, o en el caso de



El experimentado general dice retirarse satisfecho con su servicio y enamorado de la región de Magallanes y su gente.

la violencia intrafamiliar, la complicación de ser un delito que generalmente ocurre intramuros.

En lo personal, destaca el tema familiar con el orgullo de ver el interés que muestra su hijo por la institución de Carabineros. “En un principio, uno duda, pues es un trabajo muy complicado, peligroso y muy

sacrificado, pero si él quiere y quiere seguir mis pasos yo lo voy a apoyar”.

Finalmente, al hablar de su sucesor, comenta que le conoce y que “es un excelente oficial y por algo lo ascendieron a general. Confío mucho en su trabajo y que podrá seguir el legado que dejamos porque aquí estamos de paso”.





CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visitanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

Ventanas a tu Medida



✉ ventas@cerventanas.cl

🌐 www.cerventanas.cl @CER_Ventanas

612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

PINCHE AQUÍ

Angeles de la Patagonia






Contáctanos al +569 27664481

📱 [angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)

Embajador de Argentina en Chile, Rafael Bielsa, recordó las obligaciones adquiridas por el Tratado de 1974:

“Chile no es responsable de que el peso de sus camiones perjudique, salvo excepciones, una infraestructura insuficiente”

● El martes, el diplomático se entrevistará en Punta Arenas con el gobernador Jorge Flies, acompañado de una delegación de ministros de la provincia argentina de Tierra del Fuego. De sus proyecciones y del momento que atraviesan las relaciones entre Chile y Argentina conversamos en las siguientes líneas.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El embajador de Argentina en Chile, Rafael Bielsa, visitará esta semana la Región de Magallanes, para lo cual sostendrá el martes una reunión protocolar con el gobernador Jorge Flies.

La información fue entregada por el Consulado de

“

Magallanes es una región muy importante para nosotros no sólo por la buena sintonía política que hay con la provincia argentina de Tierra del Fuego sino porque a ambos lados de la frontera, se está gestando una revolución en términos productivos como es el desarrollo de la generación eólica y su impacto en la industria del hidrógeno verde”.

Argentina en Punta Arenas y da cuenta de una visita especialmente relevante para nuestra región, dada la creciente tensión entre ambos países y que ha repercutido sobre todo en nuestra Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En los últimos meses, han surgido diferencias entre ambas naciones a raíz de sus reclamaciones sobre vastos espacios marítimos y plataformas continentales, al sur del Cabo de Hornos.

A ello se sumó en los últimos días, las recientes amenazas del intendente electo de Bariloche, Walter Cortés, de cortar el paso a los camiones chilenos que cruzan la comuna tan pronto asuma el cargo el 11 de diciembre, para presionar al gobierno transandino por el mal estado de las rutas, configurando así una situación potencialmente grave para la Región de Magallanes, que depende de esa ruta para el abastecimiento de sus productos básicos, todos los cuales son transportados por tierra a través de territorio argentino.

Conversamos aquí con el embajador argentino en Chile, Rafael Bielsa, sobre esta visita a la región, sus potenciales beneficios y las diferencias que han surgido entre ambos países en el último tiempo.

-Señor embajador, entiendo que usted viajará a Magallanes la próxima semana. ¿Cómo se desarrollará

esta visita y qué expectativas tiene?

“Junto con el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, invitamos a la Provincia (argentina) de Tierra del Fuego ya que su gobernador, Gustavo Melella, tiene una gran relación con Magallanes en general y con Flies, en particular. Son dos gobernadores que a mi juicio han comprendido la importancia de estrechar lazos a nivel subnacional, favoreciendo el desarrollo del vecino, en quien ven más complementariedad que rivalidad”.

“El objetivo del viaje, que se enmarca en un plan de visitas a regiones cumplido por mis colaboradores o por mí, en este caso, se denomina ‘Magallanes’, una región muy importante para nosotros, no solo por la buena sintonía política que hay con la provincia argentina de Tierra del Fuego, sino porque a ambos lados de la frontera, se está gestando una revolución en términos productivos, como es el desarrollo de la generación eólica y su impacto en la industria del hidrógeno verde. También, visitaré la planta de Methanex, compañía que produce metanol a partir de una importante porción de gas que recibe de la Cuenca Austral”.

“Si bien estoy a disposición de ambos gobernadores para facilitar que sus voces sean oídas en ambas capitales, lo que por lo general no es necesario, porque ambos tienen el suficiente peso político propio,



El embajador Rafael Bielsa, aquí junto a Estela de Carlotto y Buscarita Roa, presidenta y vicepresidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, respectivamente, y la escritora argentina Mariana Enríquez.

creo es momento para un balance sobre lo hecho en estos años y ver, desde ahora hasta que finalice nuestro gobierno, en qué más podemos cumplir con nuestro trabajo”.

-¿Qué le han parecido las declaraciones del alcalde Radonich sobre la relación con Argentina?

“No me corresponde opinar sobre declaraciones de alcaldes, ni del señor Radonich y ni tampoco del señor Cortés, alcalde de Bariloche. Como no escapa a su conocimiento, la política exterior es competencia exclusiva de los ministerios de Relaciones Exteriores y la cabeza del Poder Ejecutivo es unipersonal y des-

empeñada por un individuo, no por las municipalidades, a cargo de tareas importantísimas, como por ejemplo el barrido, el alumbrado o la limpieza en general. Y yo soy representante de la República Argentina en Chile; ¡imagínese si osara referirme a la compañía Áreas Verdes, a cargo de asear la ciudad! Mi opinión desde el Derecho Constitucional y la Teoría General del Estado consiste en que no es bueno dialogar con el electorado ciudadano afín sobre materias vinculadas con las relaciones internacionales, ni elegante calificar de ‘débil’ a la propia Cancillería en un medio público de comunicación”.

- ¿Cuál es, a su juicio, el tema más importante de la relación bilateral entre Chile y Argentina en la Zona Austral?

“No hay ‘un tema’, sino varios. Entendiendo a las fronteras como un elemento de desarrollo para nuestros pueblos, y desde esa concepción es imprescindible continuar profundizando una agenda común”.

“En ese sentido, resulta importante los esfuerzos desarrollados para la facilitación fronteriza, en todas sus dimensiones. Sobre todo, teniendo en cuenta la interconexión de las poblaciones que habitan esa zona y escuchando sus necesidades”.

SUNUP
大谷
LIMPIEZA AUTOMOTRIZ

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

LIMPIADOR DE LLANTAS 450ML
\$1.950
Cod.37838

VASELINA SPRAY 450ML
\$1.900
Cod.37893

CERA LIQUIDA PROTECTORA 500ML
\$2.400
Cod.37891

SHAMPOO C/CERA 2LT.
\$6.300
Cod.37836

Precios válidos hasta el 30-10-2023 o hasta agotar stock

“Es importante recordar que para proveer a su zona austral, localidades como Punta Arenas o Puerto Natales, Chile depende de la Argentina, ya que por el Convenio de Tránsito País – País de 1974, los camiones chilenos entran a la Argentina por el Paso Cardenal Samoré, transcurren por la Ruta Nacional 40, hasta reingresar a Chile por el que ustedes llaman Monte Aymond y nosotros Paso Integración Austral”.

“A su vez, mi país depende de Chile para abastecer a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, previo egreso de la Argentina por Integración Austral para luego cruzar el Estrecho de Magallanes y reingresar a nuestro territorio por el Paso San Sebastián, en territorio insular”.

“El tránsito país – país no es necesariamente el tema más importante, sino que se trata de un tema estratégico, con todo lo que dicho adjetivo puede simbolizar”.

“Si se tratase de enumerar aspectos, creo que las agendas del Comité de Integración Austral, que se celebra de forma anual, o de la Comisión de Integración Austral, que lleva mucho tiempo sin convocarse, dicho sea de paso, podrían ser referencias sumamente válidas”.

- ¿Qué le parecen las declaraciones del intendente electo de Bariloche, Walter Cortés, de que prohibirá el tránsito de camiones chilenos por su ciudad hasta que arreglen las rutas, situación que traería graves complicaciones a la Región de Magallanes, que depende en gran medida de esa ruta para su abastecimiento?

“El intendente electo Walter Cortés hace una descripción objetiva y ajustada a la realidad de lo que aqueja a su comunidad; basta mirar una foto. Lo que no comparto es la propuesta de solución, porque binacionaliza o internacionaliza un conflicto doméstico. La Argentina al firmar en 1974 el ‘Convenio argentino-chileno de transporte terrestre en tránsito para vincular dos puntos de un mismo país utilizando

“

Todos los diferendos entre la Argentina y Chile se han resuelto por la vía del diálogo, siguiendo las previsiones y los instrumentos que nos vinculan. Y el caso que usted menciona (diferendo por plataformas continentales y áreas marinas al sur del Cabo de Hornos) no será la excepción. La Argentina está dispuesta al diálogo en ese marco (Tratado de 1984) y lo ha exteriorizado”.

el territorio del otro’, adquirió derechos y asumió obligaciones. En dicho convenio, se reconocen las dificultades generadas por el aislamiento físico de determinadas regiones de nuestros respectivos territorios, que dependen de centros urbanos e industriales alejados. En consecuencia, teniendo en cuenta las particularidades de esta modalidad de transporte, que vincula a poblaciones colindantes, existe un régimen de características especiales en base a un tratamiento común y recíproco. O nuestro gobierno federal se hace cargo de solucionar los problemas derivados del cumplimiento del convenio, o lo renegocia o acuerda con Bariloche una tercera solución. Pero Chile no es responsable de que el peso de sus camiones perjudique, salvo excepciones, una infraestructura insuficiente. Por eso es que el corte de rutas, además de impropio, no resuelve ningún problema, sino que crea adicionales”.

- ¿Cree usted que la superposición de plataformas

continentales más allá del área del Tratado de Paz y Amistad de 1984, constituye un diferendo limítrofe entre Chile y Argentina?

“El Tratado de Paz y Amistad de 1984 es la piedra angular de la relación bilateral en este tema, es lo que la comunidad internacional y el derecho internacional asumen para la relación entre los dos países. Todos los diferendos entre la Argentina y Chile se han resuelto por la vía del diálogo, siguiendo las previsiones de los instrumentos bilaterales que nos vinculan. Y el caso que usted menciona, no será la excepción. La Argentina está dispuesta al diálogo en ese marco y lo ha exteriorizado”.

- Considerando lo señalado en el Sistema de Solución de Controversias establecido en el Tratado de Paz y Amistad de 1984, ¿cree usted que esta materia pueda ser objeto de un juicio ante un tribunal internacional?

“Como usted señala, el sistema establecido en el Tratado de Paz y Amistad de 1984 tiene previsiones específicas para esta situación y es en ese contexto en el cual debieran resolverse eventuales diferencias. Ese instrumento llama a las partes a esforzarse por lograr la solución de toda controversia entre ellas, mediante negociaciones directas, realizadas de buena fe y con espíritu de cooperación. El propio acuerdo dispone también de otras instancias de conciliación a las que podrán recurrir las partes de común acuerdo. Por ejemplo, comenzar ya con un diálogo político de alto nivel, que tenga como propósito determinar los bordes, entre comillas, dentro de los que se desenvolverá el tratamiento del diferendo. ¿Por qué razón una metodología habitual al interior de Chile no sería útil bilateralmente?”.

- ¿Por qué Argentina no ha cumplido el compromiso de habilitar en forma permanente el Paso Fronterizo Almanza Puerto Williams?

“Tenemos muchos desafíos en materia de infraestructura,

entre otros la inauguración del Control Integrado en San Sebastián, un paso clave para la vinculación de Tierra del Fuego con el resto de la Argentina, que creemos requiere de mayor voluntad política para concretarse. Hemos finalizado el tramo de la ruta 3 que conduce al paso y que al unirse en el límite internacional con la CH 257, permite a los fueguinos alcanzar la ribera sur del Estrecho de Magallanes a través de caminos pavimentados desde Ushuaia”.

“Por ello, creo es clave que repasemos las obras pendientes y que nos las ingeniemos con Chile, dentro de las capacidades presupuestarias actuales, para llegar a soluciones económicas pero concretas”.

- ¿Alguna idea que quisiera remarcar de esta visita?

“Sólo reiterar el agradecimiento de mi gobierno al consistente apoyo de Chile a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, expresado reiteradamente por todos los gobiernos democráticos

“

No me corresponde opinar sobre declaraciones de alcaldes, ni del señor Radonich y ni tampoco del señor Cortés, alcalde de Bariloche... la política exterior es competencia exclusiva de los ministerios de Relaciones Exteriores y la cabeza del Poder Ejecutivo es unipersonal y desempeñada por un individuo, no por las municipalidades”.



Las banderas de Argentina y Chile flamean juntas en la mesana de la Fragata Libertad, que permanecerá en el puerto de Valparaíso hasta mañana.

chilenos al más alto nivel en encuentros de carácter bilateral y en los foros regionales y multilaterales. Valoramos especialmente el interés manifestado en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes alcance, cuanto antes, una solución pacífica conforme las resoluciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas, las declaraciones de los Estados Americanos, del Mercosur, de la Celac y del acervo histórico de los foros regionales y multilaterales que compartimos”.

“En ese mismo espíritu, me gustaría destacar el compromiso manifestado por nuestros sucesivos gobiernos de continuar fortaleciendo nuestra agenda común, y los puntos de encuentro, que cada día vemos materializados con mayor frecuencia. Por ejemplo, esta semana se da en

coincidencia la visita de los buques escuela de la Armada Argentina -Fragata Libertad- y de la Armada Chilena -la Esmeralda- a los puertos de Valparaíso y Mar del Plata, respectivamente. Luego, durante su navegación de regreso, ambas escuelas flotantes se encontrarán en el Canal de Beagle, acontecimiento que resultará una muestra más de la relación que nos une. Y cómo no cerrar esta apretada síntesis con la exteriorización de nuestra emocionada gratitud a la Armada de Chile, que, en un gesto humanitario, ayudó al desembarco de emergencia de dos tripulantes de la Fragata ARA Libertad que se encontraban en derrotero hacia Valparaíso en su viaje de instrucción. Gracias al apoyo brindado con medios chilenos fue posible trasladar al guardiamarina Juan Bilesio y a la cabo segundo Ana González al continente, desde donde tomaron vuelos comerciales hacia Argentina. Este hecho es uno de los tantos que simbolizan la fraterna solidaridad que nos une”.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

www.abogadopenalista.cl

+569 87767717

SERVILEX Abogados

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

Dr. Marcelo Navarrete, director médico del Laboratorio de Medicina Molecular del CADI-UMAG

Covid 19: Detectan secuelas respiratorias, cognitivas, memoria, ansiedad y depresión

● El estudio que lidera el CADI UMAG detectó que un 37 por ciento de los pacientes estudiados padecen síntomas de Covid prolongado.



El importante estudio lo lidera el Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes, CADI UMAG.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

En una reunión realizada entre el equipo profesional del Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG) -quienes lo ejecutan- y la Seremi Salud de Magallanes, se presentaron los avances del proyecto “Estudio de prevalencia de COVID-19 persistente en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena”, que se adjudicó recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC 2022) del Gobierno Regional de Magallanes.

En este estudio se está recabando información que puede impactar de gran manera en el tratamiento de personas que padezcan síntomas de Covid-19 prolongado para que, de la forma más eficiente posible, se detecten las consecuencias de la enfermedad para guiar oportunamente la recuperación de una trayectoria sana del desarrollo adulto y potenciar su bienestar. De esta forma, el equipo del CADI-UMAG busca enfrentar una problemática que tendrá consecuencias en las vidas productivas de muchos de sus habitantes.

“Lo que nos muestra la realidad clínica es que hay gente que a pesar de haber superado la infección aguda continúa con algunas secuelas a nivel respiratorio, cognitivo, de memoria, ansiedad y depresión; y en otros sistemas como el digestivo e inmunológico. Todavía no entendemos la importancia, la intensidad de esta secuela y tampoco tenemos estrategias claras para manejarlas de forma específica, entonces estos estudios son fundamentales para entender qué les está pasando a las personas que quedaron con secuelas y poder primero medir el problema y luego ir pensando en soluciones”, indicó Marcelo Navarrete, director médico del Laboratorio de Medicina Molecular del CADI UMAG.

Mientras que la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, destacó que “la relevancia de este tipo de proyectos y en particular de este proyecto que trata sobre las secuelas o las consecuencias a más largo plazo del Covid-19 es fundamental, porque por una parte nos va a permitir contar con datos locales de nuestra realidad, usuarios y comunidad para así poder diseñar de forma efectiva todas las estrategias de abordaje de atención clínica, pesquisa y seguimiento junto con abordar las políticas públicas asociadas en relación a esta pandemia del Covid-19”.

En un primer impulso, fueron enviados cinco mil 429 correos a personas que sufrieron Covid-19 en la comuna, de los cuales 116 pacientes han sido atendidos. Al transcurrir el tratamiento, el estudio arrojó que 43 de ellos (37%) padecen síntomas de Covid prolongado, quienes tras la batería de exámenes y su diagnóstico médico han sido derivados a un diagnóstico especializado de la Red Asistencial del Hospital Clínico Magallanes o de la atención primaria.

Representación magallánica



Profesionales del Cefsam Dr. Juan Damianovic de Punta Arenas y del Cefsam Dr. Juan Lozic de Puerto Natales, participaron en las “Jornadas Nacionales de Espacios Amigables para Adolescentes”, con el objetivo de compartir miradas, buenas prácticas y estrategias en atención primaria que mejoran la salud de los adolescentes.

Trabajo comunitario



Profesionales de la atención primaria de salud municipal expusieron sobre la experiencia del trabajo comunitario de promoción de salud ligado a la implementación del modelo de gestión social local.

En Junta de Vecinos de la Población Claudio Bustos

Salud realizó operativo de vacunación para animales de compañía

En el marco de la conmemoración del Día Mundial Contra la Rabia, el equipo de Zoonosis y Control de Vectores de la Seremi de Salud Magallanes realizó un operativo de vacunación antirrábica para animales de compañía en la Junta de Vecinos de la Población Claudio Bustos de Punta Arenas. De esta forma, se buscó concientizar sobre la importancia de las medidas de prevención y protección frente a la rabia. En la oportunidad, también se les entregó a los propietarios pastillas antiparasitarias.

El médico veterinario de la Unidad de Zoonosis y Control de Vectores de la seremi, Sergio Pérez, explicó: “Esta actividad tiene como objetivo concientizar a la población de la necesidad de mantener sus mascotas con las vacunas antirrábicas al día, ya que esta es la manera óptima para poder prevenir esta enfermedad, que es una patología que tiene una alta letalidad en humanos, y si bien acá en Chile desde el 2010 no tenemos una variante de virus de rabia canina,

sí existe en nuestros países vecinos como Perú, Bolivia y Argentina. En Chile tenemos la circulación del virus de la rabia en murciélagos”.

El profesional agregó que “las recomendaciones que damos nosotros para prevenir la rabia es mantener a los animales de compañía con sus vacunas al día, que es una parte de la tenencia responsable. Y lo otro, solicitar a la comunidad que cuando encuentren o vean a un murciélago volando de día, con comportamiento errático, moribundo o muerto, eviten manipularlo e informen a la Seremi de Salud para poder tomar la muestra respectiva e iniciar las acciones correspondientes”.



VICENTE TORRES

Plan Familiar
DE PROTECCIÓN FUNERARIA

FRACCIÓN EN PARQUE CRUZ DE FROWARD DE 2 CAPACIDADES Y UN SERVICIO FUNERARIO PROTEGER TRADICIONAL VALOR UF 100

INSUPERABLE OFERTA SOLO POR SEPTIEMBRE

37%
DSCTO
POR COMPRA ANTICIPADA
(VALOR REAL UF 159)

CUOTA DESDE UF 0,92 (120 CUOTAS)
CAE 1.90% - COSTO TOTAL UF 110,4
SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO - PAC Y PAT

NO PAGA MANTENCIÓN ANUAL
MIENTRAS ESTÉ VIGENTE SU CRÉDITO, SE ENCUENTRE AL DÍA Y NO HAYA OCUPADO SU FRACCIÓN-PARQUE.

WWW.CRUFDEFROWARD.CL
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

Jornada de promoción



Los voluntarios del Club de Leones de Punta Arenas, realizaron una jornada de promoción, difusión y venta de boletos para la rifa de un auto cero kilómetro. Los recursos irán en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación 2023 “Una historia para contar”.

Corrida de la Solidaridad



En Puerto Williams continúa la difusión de la Corrida de la Solidaridad que se realizará el sábado 8 de octubre en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación 2023.

Serán seis funcionarios que se trasladarán a Cabo de Hornos

Equipo multidisciplinario de Natales realizará ronda médica en Puerto Williams

● El subdirector médico del hospital de Puerto Natales, Ricardo Guerrero, indicó que en la ronda realizarán toda la evaluación prequirúrgica, exámenes preoperatorios y estudios imagenológicos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un trabajo asociativo está desarrollando la Red Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, en cuanto programación de rondas médicas de especialistas a fin de disminuir los tiempos de espera y dar

“Las rondas también buscan optimizar el recurso humano disponible considerando las brechas existentes de especialistas”.

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes.

respuesta a los problemas de salud por los que consulta la comunidad.

“Como gestor de Red en conjunto con los establecimientos de mayor complejidad, hemos programado un calendario de rondas médicas a hospitales provinciales, a fin de que las personas sean atendidas en sus territorios por especialistas de los Hospitales de Punta Arenas y Puerto Natales”, indicó la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez.

Agregó la autoridad que “las rondas también buscan optimizar el recurso humano disponible considerando las brechas existentes de especialistas”, puntualizó.

Mañana un equipo multidisciplinario del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, se trasladará hasta Cabo de

Hornos a fin de realizar una ronda de primera consulta de especialidad para confirmación de diagnóstico quirúrgico y posterior resolución en pabellones del hospital natalino.

Al respecto, Ricardo Guerrero, subdirector médico (s) del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos comentó que, “se han realizado distintas reuniones con el Servicio de Salud y logramos concretar el viaje de seis funcionarios clínicos de nuestro hospital que comprende especialistas, tecnólogos y enfermeros para ir a atender pacientes a Puerto Williams, haciendo toda la evaluación prequirúrgica, exámenes preoperatorios, estudios imagenológicos, hacer todas las atenciones de policlínico en ese recinto, para posteriormente darle resolución quirúrgica en Puerto Natales”, indicó el galeno.

Por su parte, la directora del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Constanza Calisto, manifestó que, “tener la opción de poder trabajar en Red dentro de nuestro Servicio de Salud para dar respuesta a la comunidad de Cabo de Hornos, es un logro no solo para los usuarios que podrán resolver su problema de salud de la lista de espera sino también para el sistema, porque es un llamado al buen uso de recursos, infraestructura y equipamiento. Estamos muy felices de recibir a los funcionarios del hospital de Puerto Natales y estoy segura que esta alianza seguirá fortaleciéndose”, acotó la directora del hospital más austral del mundo.

Se espera la atención de 36 usuarios durante la ronda, la que se extenderá hasta el 4 de octubre.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!
COMERCIAL-EL-GARAGE

GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

CARWASH PINGUI & MILODÓN

NUEVO LAVADERO EXPRESS

EN ZONA FRANCA

PINCHE AQUÍ

DEJE SU AUTO IMPECABLE EN 5 MINUTOS

Calle uno poniente manzana 16 sitio 9

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 20:00 HRS.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

POR UNA QUE NOS UNA

Señor Director:

A medida que la nueva propuesta de constitución va tomando forma, se ha vuelto uno de los principales temas de discusión el si esto o aquello debiese ser materia constitucional, o si por el contrario debe estar legislado fuera de la carta fundamental. Tal es el caso, por ejemplo, de la exención de contribuciones a la vivienda principal del propietario y su familia. Norma la cual, buscando defender un derecho fundamental (El derecho a la vivienda propia), modifica una de las principales fuentes de ingresos del fondo común municipal (60% aproximado), además de ser considerada una enmienda regresiva debido a que exime de responsabilidad fiscal a tan solo 1,3 millones de personas (de los 19 millones de chilenos), las cuales no pertenecen a los sectores más vulnerables de la sociedad, sino al contrario. En este escenario, cabe preguntarse si crear enmiendas que afecten de forma negativa a la gran mayoría de los chilenos, y en especial a quienes menos poseen, es una buena forma de plantear y defender el derecho a la vivienda propia. Este nuevo texto se supone que debe ser aquel que nos une, pero este tipo de enmiendas hace sentir a la ciudadanía que se está legislando para algunos pocos. Lejos de unir, generan resentimiento.

Gabriel Mora Peña
Fundación para el Progreso

MÁS INCLUSIÓN EN EL DÍA DEL ADULTO MAYOR

Señor Director:

El próximo 1 de octubre es el Día Internacional del Adulto Mayor, una fecha que invita a reflexionar sobre el rol que estos cumplen en la sociedad y en el mundo laboral.

Se prevé que, a nivel mundial, el número de personas mayores, en edad de trabajar (de 55 a 64 años), aumente de 723 millones en 2021 a 1075 millones en 2050. Chile no está ajeno a esta realidad y se considera que para el año 2050, habrá más de 6 millones de adultos mayores.

Bajo esta mirada, se vuelve importante reconocer e incentivar al talento mayor que, con sus características y expertise, enriquecen positivamente la cultura de las empresas y también su productividad. Ver al talento, sin importar factores como la edad, es un aspecto clave para el desarrollo sustentable de las diferentes generaciones.

Estar al día en conocimientos técnicos, competencias digitales y habilidades blandas como colaboración, adaptabilidad y comunicación, son elementos que favorecerán la integración de las personas mayores en las organizaciones, y que deben ser percibidas como lo que son: una gran contribución al desarrollo de ambientes de trabajo prósperos, donde predomine la solidaridad e intercambio con otras generaciones que, al mezclarse, terminen enriqueciendo a la organización.

Finalmente, lograr más reconocimientos y espacios para las personas mayores es un deber como sociedad y, en esto, el mundo del trabajo tiene mucho que aportar.

Marisol Aguayo
Directora de Talent Solutions
Right Management Chile

EDITORIAL

Baja cantidad de especialistas médicos

“Magallanes es la región que carece de mayor cantidad de especialistas, pero en el caso de la geriatría y los adultos mayores el problema se complejiza más en una zona que se ha ido envejeciendo mucho en las últimas décadas”

Hace una década esperábamos llegar al año 2020 con una consolidación de una plantilla de médicos especialistas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Fue una promesa de uno u otro gobierno, sin embargo estamos en septiembre de 2023 y aún tenemos graves deficiencias. Porque Magallanes no es la excepción a lo que está ocurriendo en Chile. Hay un grave déficit de profesionales en el área de la salud y en especial de geriatras. El importante aumento en la esperanza de vida y el desarrollo de las sociedades ha conducido a plantearnos diversos desafíos. Entre ellos, sin duda, el de la salud de la creciente población de adultos mayores. La salud de los adultos mayores no es meramente un problema técnico de la medicina. Es decir, no está centrado únicamente en el tratamiento de las enfermedades y condiciones crónicas que afectan a esa población, y cuya solución consista en introducir tecnologías más sofisticadas,

que permitan aplicar drogas de última generación o revolucionarias terapias génicas, con las cuales mejorar o aliviar la existencia de los adultos mayores y extender aún más sus vidas, independiente del estado en que ella se encuentre. Cuando los adultos mayores carecen de ayuda, sus enfermedades y problemas de salud tienden a transformarse en un peregrinar por diversos especialistas, sin que necesariamente estos últimos estén coordinados entre sí, y ante los cuales la asimetría de información que enfrentan les impide formarse juicios cabales del mejor curso de acción a tomar. El geriatra es la persona con conocimientos fundados que los puede ayudar a tomar esas decisiones, pues su larga relación habrá sido construida sobre la base de la confianza, y es quien, además, los habrá aconsejado para conducir sus vidas, de modo de postergar el momento de acudir a esos especialistas.

PENSIONADOS DEL ESTALLIDO

Señor Director:

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha visado 296 pensiones de gracia, que se suman a las 148 entregadas en el Gobierno anterior, pero con la salvedad que el Presidente Boric ha flexibilizado los requisitos junto con aumentar los montos de dichas pensiones. Pero lo que llama la atención, es que sólo conocemos los términos generales de dichas pensiones -como que 40 beneficiarios tienen antecedentes penales-, pero no los detalles del menoscabo laboral efectivo, que es la esencia para otorgar estas pensiones de gracia, es decir, transparencia nula.

Estas desconfianzas que genera el Gobierno, en conjunto con la vista gorda que está haciendo con la malversación de recursos en el caso fundaciones, en donde no ha recuperado ningún peso, justifica plenamente un portazo a la reforma previsional, la cual sólo está empecinada en hacerse parte de la cotización adicional, y administrar con una falta de probidad ya demostrada. De esa manera, son las mismas acciones del Gobierno las que paradójicamente han fortalecido la capitalización individual, descartando dar origen a un sistema de reparto, por pequeño que sea.

Eduardo Jeréz Sanhueza

UNA CONSTITUCIÓN VÁLIDA

Señor Director:

“La ley protege la vida de quien está por nacer”, frase que acuña una nueva polémica dentro del Consejo Constitucional por el eventual peligro que corre la ley de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, pero ¿realmente peligra? Al parecer no, nuestra actual constitución plantea una semántica similar, solo con la diferencia de en vez de “quién” plantea “que”, en su artículo diecinueve, inciso segundo, la cual si bien es cierto esta ley fue sujeta de mucha discusión en su tiempo en el congreso nacional y tribunal constitucional, pero aún así el año 2017 se aprobó dicha ley, por ende, tenerlo en una nueva constitución no sería eventualmente una causal de derogación de la ley 21.030.

Pero cómo llegamos a un consenso en un tema como este que pone en contraposición hasta a personas de una misma corriente política, liberales v/s conservadores, progresistas v/s tradicionalista, etc. Es por ello que es mejor enfocarse en las cosas que se nos ayude a encontrar consensos políticos, como lo es justamente en la protección de la vida del que está por nacer, pero en el enfoque del fuero maternal en materia laboral, también como agravante en materia penal, protección de sus bienes en materia civil, entre otras. Redactar una constitución siempre es una tarea difícil, pero no podemos desechar una segunda oportunidad de tener una Carta Magna con validez política transversal, es por ello mejor enfocarse en las cosas que nos unen, que de aquellas que nos segregan.

Felipe Jara S.
Fundación para el progreso

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CAJA DE PANDORA

Señor Director:

Respecto al debate constitucional el problema no fue ni el primer proceso constituyente ni tampoco lo será el segundo, de futuro incierto, aunque más inclinado a un nuevo fracaso.

El problema de fondo fue haber votado, en el plebiscito de entrada, por la opción “apruebo” el año 2020, sin saber el qué ni mucho menos el para qué. Las personas se dejaron llevar por los cantos de sirena de una izquierda hambrienta de poder y que vio su oportunidad de instalar modelos dictatoriales, legitimados democráticamente, como el de Cuba o Venezuela.

Fue ahí, en ese momento, que se abrió por fin la Caja de Pandora. Previamente ya lo habían intentado durante el proceso constitucional realizado en el segundo gobierno de la presidenta Bachelet. Y ante la debilidad política del gobierno del presidente Piñera el año 2019, que se vio forzado a generar el acuerdo del 15 de noviembre, lograron instalar en la agenda un proceso que no va a culminar hasta satisfacer sus anhelos y deseos. Y que, por lo demás, sigue estando lejos de las urgencias y temas que realmente le interesan e importan a la ciudadanía, una que seguirá estando postergada.

Rodrigo Durán Guzmán

PROCESO
CONSTITUCIONAL

Señor Director:

Ya a cada vez menos del próximo plebiscito, y con el rechazo al alza según todas las encuestas serias, cabe preguntarse si el Presidente realmente respetará el espíritu democrático que dice tener cuando llegue el momento de dar fin a un proceso que nadie quiere.

¿O la democracia solo se respeta cuando nos conviene?

Renato Chavarria

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ARIEL MIHOVILOVIC,
ABOGADO

“El qué” vs. “quién” está por nacer

Una de las normas que ha sido tremenda y muy injustamente criticada durante el actual proceso constitucional es aquella que establece que “la ley protege la vida de quien está por nacer”. Se ha señalado que esta disposición permitiría derogar la ley que autoriza la interrupción del embarazo en tres causales (por eso fue votada en contra por los consejeros afines al Gobierno) e incluso la Ministra de la Mujer, Antonia Orellana, sostuvo que la regla sería contraria a la entrega de la píldora del día después, algo que no ocurriría con la Constitución del 80.

No estoy de acuerdo con esas afirmaciones, que son inductivas a error y que aparentemente buscan movilizar a quienes consideran valiosa la despenalización limitada del aborto a votar “en contra” en este segundo proceso.

Dejando de lado el que, con la constitución actual y a comienzos de este siglo, hubo un profundo debate en torno a la distribución de la denominada “píldora del día después” (quizás la Ministra Orellana no lo recuerda, pues en ese entonces debe haber tenido 12 años), mi desacuerdo se funda en que el proyecto de nueva constitución contiene una disposición que, desde un punto de vista sustantivo, es idéntica a la norma actualmente vigente, que señala “la ley protege la vida del que está por nacer”. El cambio, por tanto, consiste en reemplazar “el que” por “quien” está por nacer.

Sin haber accedido a documentos que justifiquen el por qué de este cambio, entiendo que con él se busca, simplemente, modernizar la redacción de una disposición que tiene más de 150 años, tomada del artículo 75 de nuestro Código Civil (vigente desde 1857). En el contexto de dicho Código, se entiende perfectamente que se hable de “el que está por nacer”, pues para Andrés Bello la criatura que está en el vientre materno es un ser humano, más no una persona. Para llegar a esta conclusión, basta revisar algunas normas de dicho Código, partiendo por el Artículo 55, que define a las personas como “todo individuo de la especie humana, cualquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición”. Luego, el Artículo 74 señala que “la existencia legal de toda persona principia al nacer, esto es, al separarse completamente de su madre”, para luego decir que “la criatura que muere en el vientre materno, o que perece antes de estar completamente separada de su madre, o que no haya sobrevivido a la separación un momento siquiera, se reputará no haber existido jamás”. Luego, para dar protección al no nacido, está la norma según la cual “la ley protege la vida del (ser humano) que está por nacer”.

En el contexto de la nueva constitución, de manera acorde a nuestros tiempos, se está buscando reemplazar una redacción con palabras masculinas (“el que”) por una redacción neutra (“quien”), aunque sin cambiar sus alcances ni consecuencias (como habría ocurrido, por ejemplo, de aprobarse la enmienda que establecía “todo ser humano es persona”). Esto es muy similar al cambio que se hizo, en 1999, al Artículo 1 de la Constitución, que antes decía “los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y ahora dice “las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICAN,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

Presupuesto y crecimiento

El presupuesto de la Nación presentado por el gobierno muestra un incremento del gasto público del 3.5%. Pero cuando analizas los aumentos mencionados en el discurso presidencial algo no cuadra: seguridad (5.7%), salud (8.1%), obras públicas (4.1%), educación (4.2%), vivienda (12%), cultura (6.8%), ¿se percata que los incrementos son mucho mayores? ¿Qué se dejará de hacer para cumplir con lo prometido?

El Gobierno apuesta a la reactivación y a una inflación del 3%. Pero el discurso del Presidente dejó un mensaje inquietante: “Este presupuesto da las certezas necesarias para asegurar que esto ocurra”.

Los presupuestos no dan certeza. Los presupuestos cuantifican una hipotética situación futura de acuerdo a las condiciones que están presentes hoy con algunas proyecciones.

Por ejemplo, en marzo del 2019 algunas personas crearon o ampliaron su Pyme. Invirtieron en cabañas, vehículos, cafés, etc. La lógica decía: la temporada comienza en septiembre y termina en marzo; se recupera la cuota de inversión, se genera ahorro para pagar deudas en temporada baja y una ganancia esperada. ¿Pero qué sucedió?: 18 de octubre de 2019, “estallido social”; 31 de diciembre de 2019, primer caso de Covid en Wuhan, China; 18 de marzo de 2020, se decreta estado de catástrofe en Chile y cierre de fronteras internacionales. Chillán y Punta Arenas son las primeras localidades con cuarentena. ¿Usted cree que el presupuesto de los emprendedores aseguró el éxito? Claro que no. El presupuesto es solo una declaración de intenciones numérica, y en el caso del país, el sueño del sector político gobernante.

El proyecto contiene nuevas medidas de control, pero no muestra un aumento de recursos para la Contraloría General de la República y las unidades de auditoría de las diferentes entidades públicas para darle vida al control. Caemos nuevamente en políticas de buenas intenciones. Leyes que suenan contundentes, amenazantes y ejemplares. Pero como nadie aplica control, termina siendo letra muerta. Cumplimos con la promesa, pero no con el impacto. ¿No debería tener eso también una sanción?

Si el gobierno con el presupuesto no nos garantiza nada, ¿Qué puede hacer? Simplemente pensar en mejorar las condiciones, potenciar las fortalezas y encaminar al país hacia las oportunidades. Debe generar políticas de crecimiento, dándole vida a la industria del hidrógeno verde acelerando los procesos, haciendo trabajar rápido a los burócratas a cargo de las evaluaciones medio ambientales, y tomar otras decisiones relevantes para el país como las relacionadas al litio, donde ya EE.UU. se vanagloria de su nuevo y descomunal yacimiento. Debe optar por dejar crecer o asfixiar a las pymes y la clase media con una reforma tributaria ambigua y exigiendo que los recursos de las pensiones sean de cargo de los empleadores, frenando además a los grandes inversionistas. De eso depende darle una oportunidad a un extraño presupuesto en donde no cuadran los porcentajes.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Estrategia de Desarrollo Regional: que el último apague la luz, Cap. VII

El desarrollo supone aumento, incremento, y cualquier sinónimo de mejores estadísticas, ya sea de calidad de vida como de la economía. Pero por estos días en Magallanes la cosa va de mal en peor, algo así como cuando se cerró Mina Invierno. La comparación lamentablemente tenemos que hacerla porque el factor es común, y se llama Jorge Flies, en aquel entonces Intendente, hoy Gobernador.

Comenzar una gestión con 17.721 trabajadores que han recibido cartas de término de contrato en los primeros 8 meses de este año, siendo el mes de julio el mes con mayor cantidad de notificaciones, con 2.807, son cifras que nos deben llevar a una reflexión profunda respecto de la capacidad del Gobernador del desarrollo económico y social de la región, responsabilidad privativa de esta autoridad. Para sumar desesperanza, se prevé que más de 1.000 trabajadores (as) del sector salmonero queden sin trabajo, lo que podría impactar más proporcionalmente en la comuna de Porvenir, y no veo a las autoridades regionales ocupadas del tema, cuando hoy por hoy la industria salmonera y en general la industria pesquera está pasando por un momento muy complicado.

Puedo señalar con absoluta certeza que las soluciones a estos problemas tienen que ver con voluntad política, pero veo con preocupación que tanto el Gobernador Flies como el Gobierno central quieren destruir la industria salmoneera, esa que hoy cuenta con dos dígitos del PIB regional y que entrega varios miles de puestos de trabajo en la región. La situación se agrava cuando la Ministra de Medio Ambiente decide instruir que “Mientras un área protegida, independiente de su categoría de protección, no cuente con un plan de manejo vigente, no podrán otorgarse concesiones, debiendo quedar suspendida la tramitación del procedimiento, de pleno derecho, hasta la aprobación del respectivo plan de manejo, de forma tal de evaluar la compatibilidad que exige el artículo en comento”, es decir, mientras el Estado no cumpla con su función, no habrá novedades. Por otro lado no existe ningún avance en el comité que debe revisar la zonificación de uso del borde costero, espacio que serviría para destrabar esta situación que deja a todos (as) los (as) trabajadores directos e indirectos del sector salmonicultor especulando en si mañana tendrán trabajo o no. Lo que resulta más contradictorio es que la industria alimentaria se está transformando en una industria estratégica para el desarrollo humano a nivel mundial, y que la producción de proteínas marinas es uno de los pilares de esta industria, situación que es ajena a nuestras autoridades, las que son incapaces de observar este fenómeno.

Ya sabemos que el Gobernador Flies no quiere a la salmonicultura en la región, y que los (as) trabajadores (as) del sector están en riesgo, pero creo necesario saber cuál es la opinión de nuestros parlamentarios, Consejeros (as) Regionales y alcaldes (esas) y sus Concejos Municipales, especialmente de estos (as) últimos (as), ya que serán ellos y ellas quienes deberán resistir la presión por ayudas sociales de miles de desempleados, y esto será más grande que el cierre de Mina Invierno. ¿Desarrollo social y económico?... que el último apague la luz.

Con visita de la Corporación de Asistencia Judicial

La comuna de Primavera conmemoró por primera vez el Día Nacional de Acceso a la Justicia

● En la comuna de Primavera, la delegación compartió un saludo inicial con la alcaldesa (s) de Primavera, con quien abordaron detalles de esta significativa instancia al ser una de las comunas de la región sin presencia física territorial permanente.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La mañana del pasado viernes una delegación de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), encabezados por su Director Regional, Alejandro Donatti, se trasladó hasta la comuna de Primavera junto a la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, para conmemorar –como se realiza cada año– el “Día Nacional de Acceso a la Justicia”.

Una vez en la comuna de Primavera la delegación compartió un saludo inicial con la Alcaldesa (S) de Primavera, con quien abordaron detalles de esta significativa instancia, y la importancia de llegar con la oferta programática itinerante de la CAJ Magallanes, al ser una de las comunas de la región

sin presencia física territorial permanente.

En el marco de la conmemoración del “Día Nacional de Acceso a la Justicia”, con una capacitación a funcionarios y funcionarias públicas de la comuna: “Implementación Oficina Local de la Niñez”, a cargo de Danilo Troncoso, Coordinador Regional del Programa Mi Abogado de la CAJ Magallanes. Allí, el profesional realizó una transferencia sobre aspectos de la normativa y experiencias prácticas, en consonancia con la próxima instalación de las oficinas locales de la niñez a cargo de cada municipio para el rol municipal respecto a la Ley de Garantías de la Infancia. Alejandro Donatti, Director Regional de la CAJ, destacó esta especial visita que les permitió llevar dos líneas de atención

ca hasta Cerro Sombrero, para relevar el acceso a la justicia en contacto con la comunidad y así marcar un hito comunicacional.

“Tenemos más de 40 años liderando el acceso a la justicia de las personas, estamos presentes en todo el territorio nacional, adonde llegamos con nuestros servicios, ya que tenemos una atención profesional, gratuita, especializada y garantizamos el acceso a la justicia de todas las personas”.

Por su parte, la Seremi Michelle Peutat valoró esta actividad territorial “que permite dar cuenta que el acceso a la justicia es importante, y que este año la CAJ justamente ha podido transmitir llegando con sus distintas unidades hasta esta histórica comuna apartada de la capital regional. El año pasado acompañamos a



La actividad se llevó a cabo en el centro cívico de la comuna de Primavera.

CAJ en Puerto Williams para relevar en esta misma instancia el tema de la niñez y adolescencia, y en esta oportunidad he-

mos podido participar de un programa de actividades. Este nos ha permitido visibilizar el trabajo que realiza la CAJ y su

compromiso inquebrantable y permanente por acercar la justicia a las personas más vulnerables de la Región de Magallanes”.



GREENHILL COLLEGE




VISITANOS EN :

www.greenhillcollege.cl/

www.radiogreenhillcollege.cl/

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

PRE-BÁSICA

Prekinder / Kinder
(4 a 5 años) (5 a 6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ADMISIÓN 2024

MATRÍCULAS ABIERTAS






Cambridge Assessment English

Authorised Exam Centre

Talleres • FORMACION EMPRESARIAL • ROBÓTICA

• COMUNICACION AUDIOVISUAL • YOGA

• VIOLIN • GUITARRA • PIANO • AJEDREZ

• DEPORTES COLECTIVOS • KARATE

CASA CENTRAL : MEJICANA N° 653 | SEDE EDUCACIÓN MEDIA : CROACIA N° 185

FONO : 612 371410 - 962810728

Punta Arenas

Corte acoge recurso de protección y ordena retirar publicaciones de cuenta de Facebook de ONG

● Se encuentra acreditado que la parte recurrida, utilizando una cuenta o perfil que administra en la red social denominada Facebook efectuó una publicación, en un perfil de acceso público, entregando información sobre el actor, incorporando fotografías relativas al auto de procesamiento indicado en dicha publicación, las que importan la perturbación a su derecho a la imagen y a la honra, consagrados en el número 4 del artículo 19 de la Constitución Política de la República.

Policial

policial@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas ordenó retirar publicaciones y comentarios desde una cuenta de acceso público perteneciente a la ONG “Ricardo Hárex González página oficial” en Facebook, en los que se vulneraba el derecho a la propia imagen, a la honra y a la vida privada de un ciudadano.

En fallo unánime, la Primera Sala de alzada –integrada por la ministra Inés Recart, el ministro Luis Álvarez Valdes y la abogada integrante Sintia Orellana Yévenes– acreditó arbitrariedad por parte de la recurrida con la publicación en redes sociales de comentarios alusivos a la conducta del recurrente, que contenían, además, insinuaciones negativas a su respecto.

“El artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República asegura a todas las personas el respeto y protección de la vida privada y la honra de la persona y su familia, y asimismo, la protección de sus datos personales”, sostiene la resolución.

“El derecho –prosigue– a la propia imagen ha sido entendido por la Corte Suprema como: ‘referido a una proyección física de la persona, que le imprime a ésta un sello de singularidad distintiva entre sus congéneres dentro del ámbito de la vida en sociedad y que, por consiguiente, constituye, junto con el nombre, un signo genuino de identificación de todo individuo’”.

“El Tribunal Constitucional ha entendido que el derecho a la propia imagen ‘se encuentra conectado con la figura externa, corporal o física de la persona, la que por regla general no

puede ser reproducida o utilizada sin la autorización de ésta’ y también ha señalado que la expresión ‘respeto’ del artículo 19 N°4 ‘implica la obligación de terceras personas de no interferir en el ámbito del valor y la conducta que protege el ordenamiento jurídico a través de las garantías constitucionales’”, añade.

El Tribunal Constitucional, agrega la sentencia, señala “que el derecho a la privacidad ‘es la situación de una persona en virtud de la cual se encuentra libre de intromisiones de agentes externos y ajenos a su interioridad física o psicológica y las relaciones que mantiene o tuvo con otros’. Sin embargo, este derecho puede tener limitaciones legales por finalidades razonables, además de la intromisión estatal justificada en caso de realización de hechos delictivos”.

“En el ámbito de la protección legal del derecho antes aludido, es menester señalar que la Ley sobre Protección de la Vida Privada, dispone que son datos de carácter personal o datos personales: ‘los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables’ y (...) que son datos sensibles: ‘aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los hábitos personales, el origen racial, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos

y la vida sexual’ y, en el mismo sentido, el artículo 4 de la antes citada ley, dispone expresamente que ‘el tratamiento de los datos personales sólo puede efectuarse cuando esta ley u otras disposiciones legales lo autoricen o el titular consienta expresamente en ello’” detalla la sentencia.

“De este modo, en estos autos se encuentra acreditado que la parte recurrida, utilizando una cuenta o perfil que administra en la red social denominada Facebook, efectuó una publicación, en un perfil de acceso público, entregando información sobre el actor, incorporando fotografías relativas al auto de procesamiento indicado en dicha publicación, las que importan la perturbación a su derecho a la imagen y a la honra, consagrados en el número 4 del artículo 19 de la Constitución Política de la República, prerrogativa que está incluida dentro de la enumeración que realiza el artículo de 20 del estatuto fundamental”, consigna la resolución.

“Más aún –continúa– si se tiene en cuenta la naturaleza pública y sensible de la desaparición de Ricardo Hárex, en nuestra región, en dicha publicación, se insertó la pregunta ‘¿Creen ustedes en esa casualidad?’ incitando a los usuarios a realizar conjeturas que no dicen relación con la causa a la que se hace referencia en la publicación”.

“En consecuencia, acreditadas en los términos expuestos, las condiciones de procedencia de la acción cautelar deducida en autos, en lo que dice relación con el derecho a la imagen y a la honra del recurrente, se configura la arbitrariedad alegada. Conforme a lo anterior, corresponde acoger la acción cautelar intentada”, concluye.



Se ordenó retirar publicaciones y comentarios desde una cuenta de acceso público perteneciente a la ONG “Ricardo Hárex González página oficial” en Facebook, en los que se vulneraba el derecho a la propia imagen, a la honra y a la vida privada de un ciudadano.

LOCALES COMERCIALES NUEVOS EN PUNTA ARENAS

ENTREGA
Inmediata

DISPONIBLES EN STRIP CENTER DE GENERAL DEL CANTO,
EXCELENTE OPORTUNIDAD EN UN SECTOR
YA CONSOLIDADO Y CON GRAN CRECIMIENTO
FUTURO DE VIVIENDAS Y FAMILIAS.

LOCALES DISPONIBLES

Desde
UF 3.765
(33,8,mts²)

Comienza a vender ahora!



Venta directa
Inmobiliaria



+569 4226 8008

Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso, son elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472



LLEGÓ



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO APPLE
GARANTÍA 1 AÑO OFICIAL



IPHONE 15

IPHONE 15
IPHONE 15 PLUS
IPHONE 15 PRO
IPHONE 15 PRO MAX

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



DESCUENTO 80% EN CELULARES HASTA UN

CELULAR XIOMI 9A



MEMORIA 32GB
RAM 2GB
~~ANTES 99.900~~

\$59.900

AHORRO \$ 40.000

CELULAR INFINIX 30



MEMORIA 128GB
RAM 16GB
~~ANTES 189.900~~

\$99.900

AHORRO \$ 90.000

CELULAR SAMSUNG A14



MEMORIA 128GB
RAM 4GB
~~ANTES 249.900~~

\$129.900

AHORRO \$ 120.000

CELULAR CAT S62



MEMORIA 128GB
RAM 6GB
~~ANTES 749.900~~

\$149.900

AHORRO \$ 600.000

CELULAR XIOMI NOTE 12S



MEMORIA 256GB
RAM 8GB
~~ANTES 299.900~~

\$199.900

AHORRO \$ 100.000

CELULAR XIOMI NOTE 12 PRO



MEMORIA 256GB
RAM 8GB
~~ANTES 349.900~~

\$249.900

AHORRO \$ 100.000

CELULAR X5 PRO XIOMI



MEMORIA 256GB
RAM 12GB
~~ANTES 399.900~~

\$299.900

AHORRO \$ 100.000

CELULAR SAMSUNG S21



MEMORIA 128GB
RAM 8GB
~~ANTES 499.900~~

\$379.900

AHORRO \$ 120.000

CELULAR SAMSUNG S23



MEMORIA 128
RAM 8GB
~~ANTES 899.900~~

\$599.900

AHORRO \$ 300.000

CELULAR SAMSUNG S23 ULTRA



MEMORIA 256GB
RAM 8GB
~~ANTES 1.199.900~~

\$899.900

AHORRO \$ 300.000

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO



Carlos Odebret, presidente Asociación de Salmonicultores de Magallanes

Reservas Kawésqar y Guaitecas: casos preocupantes de restricción a la salmonicultura

● El dirigente gremial fue entrevistado por el medio Salmonexpert.cl, donde se refirió en extenso a esta situación.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hace algunos días, la Subsecretaría de Medio Ambiente emitió un oficio, el cual señala que se debe paralizar el trámite de las solicitudes de concesión -entre ellas de salmón- en las áreas protegidas que no tienen un plan de manejo.

Frente a esto, el presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, dijo a Salmonexpert que lo primero es discutir sobre las solicitudes de concesión y su relación con áreas protegidas. En Magallanes hay alrededor de 60 solicitudes por 677 hectáreas en trámite al interior de la Reserva Nacional (RN) Kawésqar. Se trata de relocalizaciones y nuevos espacios de concesión que tienen más de 7 años de trámite y han sido solicitados dentro de Áreas Aptas para la Acuicultura (A.A.A.) que fueron acordadas socialmente en 2011, en la zonificación del borde costero liderada por el entonces intendente Jorge Flies.

Es decir, todas las solicitudes de concesión se hicieron en lugares aptos para el cultivo de salmón en acuerdo con pescadores, turismo, empresarios, alcaldes, dirigentes sociales, entre otros. Sin embargo, en 2017 cuatro comunidades Kawésqar solicitaron dos Ecmpto de 600 mil hectáreas deteniendo más de 60 solicitudes a través de este acto. Al año siguiente, un acuerdo entre el gobierno central y la Fundación Tompkins cambiaron los

intereses de uso al crear una Reserva de 2,6 millones de hectáreas: la Reserva Nacional Kawésqar.

Algunas solicitudes con RCA aprobada fueron judicializadas por las mismas comunidades Kawésqar que han solicitado Ecmpto con el patrocinio de ONG FIMA para revertir la autorización ambiental, relató el presidente de los salmonicultores de Magallanes.

“Sin concesiones no hay salmonicultura y sin nuevas concesiones no hay inversión, aun cuando su superficie es un 0,025% de la RN Kawésqar. El actual oficio de la Subsecretaría de Medio Ambiente viene a poner una nueva barrera y a aumentar la incertidumbre. En línea con lo que el Presidente Boric dijo en mayo del año pasado al señalar que la industria “debe salir de áreas protegidas”. La ministra Rojas se ha encargado de avanzar sin tregua con el único argumento que los salmones son especies exóticas invasoras, discurso que es técnicamente cuestionable ya que el salmón del Atlántico no es categorizado como invasor. También fue políticamente rechazado este argumento a mediados de este año, cuando el Ejecutivo presentó una indicación al proyecto de Ley SBAP que buscaba excluir a la salmonicultura de todas las áreas protegidas”, detalló Odebret.

Parece entonces, a su juicio, “tema de interés ideológico. El oficio de Medio Ambiente mandata al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas la creación de los Planes de Manejo, los que definirán los objetos de

protección del área protegida y su compatibilidad con el cultivo de salmón. Mientras no se cree este nuevo Servicio Público, lo puede elaborar Conaf. Si bien Conaf se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Manejo de la RN Kawésqar, en agosto de 2022 promulgó una resolución, adelantándose al plan de manejo, para señalar los objetos de protección de la Reserva. Sin embargo, 20 días después tuvo que retrotraer la decisión debido a la oposición de diversos actores sociales, quienes acusaban no haber sido incluidos en un proceso participativo”.

No hay certezas en los plazos para la publicación del plan de manejo. Por ejemplo, la RN Guaitecas, área que concentra la mayoría de las concesiones en áreas protegidas, no tiene plan de manejo y fue creada en 1938. Mientras, el plan de manejo de RN Kawésqar tenía un plazo máximo de 18 meses para dictarse, es decir junio de 2020, por lo que están atrasados en 2 años y casi 3 meses. De esta forma, las solicitudes de concesión podrían encontrarse congeladas por el tiempo que decida la autoridad, en dichos casos.

“La carencia de validez de los acuerdos sociales como la zonificación del borde costero de 2011 y las A.A.A. que fueron determinadas por los interesados en el borde costero, o sobre plazos legales para evaluar una Ecmpto y el retraso de más de 2 años para elaborar el Plan de Manejo de la RN Kawésqar está ocurriendo mientras los países compe-



Carlos Odebret, presidente Asociación de Salmonicultores de Magallanes.

titores ya definieron una meta clara de crecimiento para los próximos 5 años, un plan para alcanzarla y políticas públicas para cerrar las brechas sociales, ambientales y sanitarias de su industria”, alertó quien encabeza la Asociación de Salmonicultores de Magallanes.

Posponer las decisiones de uso del borde costero tiene efectos. “El PIB del sector industrial en la Región de Magallanes, según el Banco Central, ha caído un 25% en este trimestre respecto del mismo periodo anterior y viene en caída libre desde el año pasado. Esto implica la creación de menos empleos y emprendimien-

tos, menos ingresos para el Fisco y en suma, pérdida en la calidad de vida”, afirmó Carlos Odebret.

Trabajadores

Alejandro Santibáñez, presidente de la Multisindical de Trabajadores del Salmón y Ramas Afines, dio a conocer que están preocupados por la nueva resolución de la Subsecretaría del Medio

Ambiente: “Esta arremetida del Gobierno, en cuanto a su tozudez en no entender que necesitamos tener una industria sostenible, no hace razón porque no se espera la puesta en marcha de la Ley Sbp. Por eso nos vamos a reunir para tomar alguna acción al respecto, ya que no se escuchó a todo los actores, como es usual en este Mandato”.

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita:

- AYUDANTE DE BODEGA,
PARA ZONA FRANCA.

- VENDEDOR DE
NEUMÁTICOS EN TERRENO,
EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN EL RUBRO.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatriz@sanjorgeonline.com



Somos una Empresa Protagonista de la actividad empresarial, manteniendo siempre nuestro serio compromiso con el desarrollo del país, la comunidad, nuestros trabajadores y el respeto al medioambiente.

Requiere para sus Obras de Punta Arenas

**ENCARGADO DE
CAMPAMENTO**

Experiencia comprobada, deseable competencias trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso.

Enviar CV con pretensiones de renta al WSAPP 9 7286 9178



Somos una Empresa Protagonista de la actividad empresarial, manteniendo siempre nuestro serio compromiso con el desarrollo del país, la comunidad, nuestros trabajadores y el respeto al medioambiente.

Requiere para sus Obras de Punta Arenas

**ADMINISTRATIVO (A)
GESTION DE PERSONAS**

Experiencia comprobada, deseable competencias trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso.

Enviar CV con pretensiones de renta al WSAPP 9 7286 9178



Requiere contratar:

**Ayudante de Cocina Rol 4x4
(Turno Noche)**

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico jesica.gallardo@sodexo.com, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae

Matthew Lewis

Actor de Harry Potter visitó las Torres del Paine

El destacado actor británico Matthew Lewis, reconocido por su personaje Neville Longbottom de la saga cinéfila de Harry Potter visitó nuestro país y en particular la Región de Magallanes.

Durante su travesía visitó el Parque Nacional de las Torres del Paine, estando ahí registró su momento y lo compartió a través de su red social de Instagram.

La imagen difundida era acompañada por el texto que decía: "Had a lovely visiting Patagonia" (Tuve momentos muy felices visitando la Patagonia).

Pero su posteo no pasó desapercibido y recibió una rápida respuesta de una usuaria argentina, quien le comentó que la

Patagonia era de su tierra natal.

Sin embargo, Lewis le respondió: "Sigh, this is Chilean Patagonia and I know geography just fine, thanks" (esto es la Patagonia chilena y si sé mucho de Geografía), aseveró el actor.



Río Verde, Laguna Blanca, San Gregorio y Natales

El Oscar de "Historia de un Oso" visitó otras comunas magallánicas

● En su estadía por la región, Antonia Herrera y Gabriel Osorio directores del cortometraje que obtuvo la primera estatuilla para el país, compartieron con alumnos el galardón que otorga la Academia de Artes y Ciencias cinematográficas de Estados Unidos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Escolares de diversos establecimientos educacionales de la Región de Magallanes tuvieron la oportunidad de apreciar el cortometraje "La Historia de Un Oso" dirigido y realizado por Gabriel Osorio y Antonia Herrera quienes esta semana visitaron Magallanes, contándoles a los alumnos cómo fue el proceso de creación de este material audiovisual y el camino para la obtención del

Oscar, premio que recibió la pieza en 2016 que se convirtió en un hito nacional, ya que fue la primera estatuilla otorgada por la Academia estadounidense a una obra chilena.

El lunes estuvieron en las dependencias del Insafta en Punta Arenas.

Pero el martes, estudiantes de la Escuela Punta Delgada de la comuna de San Gregorio, participaron en un nuevo episodio de los "Diálogos en Movimiento" que fue encabezada por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

Las alumnos esperaron a los autores de la cinta con maquetas inspiradas en la pieza audiovisual, conocieron detalles de la producción y postproducción de la obra cinematográfica y libro que surgió a partir de ella.

Al día siguiente, visitaron la Escuela Bernardo de Bruyne de Río Verde. Ahí, Osorio y Herrera compartieron con el plantel estudiantil y compartieron con la comunidad educativa detalles sobre la versión audiovisual y literaria de la emotiva obra en una actividad a la que asistió también la alcaldesa Sabina Ballesteros.

Posteriormente, el Oscar se trasladó a Laguna Blanca y el cortometraje fue visto por los estudiantes de

la Escuela Diego Portales. A este encuentro también asistió el alcalde Fernando Ojeda, se centró en la interacción respecto de la inspiración, producción y exitoso recorrido de la obra audiovisual y literaria.

La exhibición de la "Historia de un oso" concluyó en Puerto Natales, donde más de 140 personas asistieron a la Escuela Fronteriza de Villa Dorotea para dialogar con Antonia Herrera y Gabriel Osorio.

Así como ocurrió en la capital regional, los estudiantes de otras localidades también lograron fotografiarse con el galardón que otorga a los mejores realizadores de piezas audiovisuales.

XXVII CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL DE CUECA
TODO CHILE EN LA PATAGONIA
CAPITAL DE LA CUECA JUVENIL

JUEVES 28
SEPTIEMBRE
18:00 HORAS
TIERRA DEL FUEGO
PORVENIR

SÁBADO 30
SEPTIEMBRE
17:00 HORAS
GIMNASIO LICEO
MARÍA BEHETY

DOMINGO 01
OCTUBRE
16:30 HORAS
GIMNASIO LICEO
MARÍA BEHETY

CATALINA MERCADO Y GABRIEL SEREY
CAMPEONES NACIONALES JUVENIL PUNTA ARENAS 2022

ANIMA:
SERGIO VARGAS

AMENIZAN:
LAS MAULINAS

GALANES DE LA CUECA **SOMBRAS DE LA CUECA**

"Esta iniciativa ha sido financiada con cargo al Fondo FNDP 8% 2023 aprobada por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, cuyo marco presupuestario fue aprobado por el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena"



San Gregorio. Los estudiantes elaboraron maquetas representativas del cortometraje.



Río Verde. Los escolares de la Escuela Bernardo De Bruyne se fotografiaron con el galardón.



Laguna Blanca. Escolares felices con un ejemplar del libro de "Historia de un Oso".

En Zona Franca

Emigrantes protagonizaron exposición artística

Con el fin de incentivar la muestra cultural extranjera presente en Punta Arenas, se realizó exposición "EmigrArte 2023" donde la comunidad extranjera presentó diversas muestras a la ciudadanía en la Zona Franca.

Danza, música, teatro, cerámica, artes visuales, audiovisual, instalaciones, performance, folklore y gastronomía, figuran entre las disciplinas que exhibieron artistas provenientes de Venezuela, Perú, Brasil, Cuba, Uruguay, México y Colombia.

"Estamos valorando el trabajo artístico y creativo, por cuanto se trata de un aporte concreto y real

a los procesos de interculturalidad que vivimos hoy en este mundo globalizado. Esta muestra, es resultante de un trabajo sostenido en el tiempo que venimos realizando con artistas extranjeros, principalmente de Latinoamérica, y propicia el conocimiento de otras culturas y la integración de quienes han decidido quedarse en nuestra tierra", precisó el Seremi de las Culturas, Diego García.

La feria se extendió hasta pasadas las 19 horas y contó con la presencia de 12 stands en la sala multipropósito del centro comercial, ubicada al frente a la pista de patinaje.



VICENTE TORRES

"Día Sin Auto"

Autoridades fomentaron el uso de medios alternativos

● Con el fin de promover una vida más saludable y bajar los índices de uso vehicular.



VICENTE TORRES

Ciclistas y ciudadanos fueron partícipes de la jornada.



Se entregaron premios para aquellos que llegaron sin vehículo a la actividad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Ayer en plena Avenida Bulnes, a la altura Chañarillo y Los Flamencos, pasadas las 11 de la mañana, se realizó la actividad ciudadana del "Día Sin Auto" en Punta Arenas en donde participaron integrantes

de la mesa de Conaset con el objetivo de promover medios alternativos de movilidad en la ciudad como la caminata, la bicicleta, scooter, etc.

Rodrigo Navarro, seremi de Transporte valoró la instancia comentando que "esto se trata de hacer una ciudad más sustentable para el medio ambiente y para los circuitos viales ur-

banos. Estamos haciendo ciclovías para tener mayor infraestructura que permita disminuir el consumo vehicular".

Por su parte, otra que también dijo presente en actividad fue Vivian Garay, seremi de Salud subrogante, quien adelantaba que "nuestro objetivo es incentivar el caminar y andar en bicicleta para

disminuir los riesgos de enfermedades. Las principales causas de muerte que manejamos son las enfermedades cardiovasculares y de cáncer. Tenemos una ciudad cada vez más amigable y que está ayudando a fomentar eso".

También participaron organizaciones de ciclistas así como la SIAT de Carabineros.

EMISA

VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO



MANGUERAS HIDRAULICAS TODAS LAS PRESIONES

KUZMA SLAVIC 706 FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl



petto.cl

CLÍNICA VETERINARIA

+56 9 44751053
CONSULTA MÉDICA GENERAL

ESPECIALIDAD MÉDICA DERMATOLÓGICA

VACUNACIÓN DESPARASITACIÓN **ANÁLISIS CLÍNICOS** **LIMPIEZA DENTAL**



FARMACIA

PETSHOP



<https://petto.cl/citamedica>

CLÍNICA VETERINARIA

FARMACIA & PETSHOP

RESERVA SU CITA MÉDICA

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 23:30 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 19:30 hrs.

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 24:00 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 21:00 hrs.
DOMINGO
15:00 a 21:00



Bajo el lema "Con Francisco somos Fraternidad" Vecinos reciben bendición de sus mascotas en Capilla San Francisco

Durante la jornada del sábado, pasadas las 16 horas, se realizó la bendición de las mascotas en la Capilla San Francisco de Asís, ubicada en la calle Alcalde Vicente Kusanovic, en pleno barrio Carlos Ibáñez.

Esta actividad se enmarca en la celebración de su santo patrono en la "novena" bajo el lema "con Francisco somos Fraternidad".

La bendición fue realizada por Fray Domingo Tapia, fraile de la Orden de los Franciscanos Menores, quien arribó a Punta Arenas desde Santiago a predicar "La Novena" a la comunidad Franciscana de Magallanes.

Decenas de familias se congregaron en el lugar en conjunto con sus mascotas para recibir esta bendición. En su mayoría se trataba de perros, pero algunos gatos también, los animales fueron bendecidos por el fraile.

Las familias se mostraron agradecidas por la bendición de sus mascotas, afirmando que éstas "dan felicidad a los más pequeños".

"Esta actividad es agradable, sobre todo por la familia que llega a participar y compartir un agradable momento. Nuestra misión es acompañar a los franciscanos y en esta oportunidad a las mascotas y

animales. Francisco de Asís tiene una admiración especial por todas las creaciones, dentro de ello se enmarca esta bendición", comentaba Domingo Tapia.

En esa misma línea también destacó que "las mascotas tienen una gran importancia para el ser humano, porque realzan la vida familiar. Hoy en día, todos los hogares tienen mascotas o de alguna forma, uno que otro animalito. Los tratan y cuidan bien, velan por ellos y los incorporan a la familia y eso es bueno para la vida".

Tanto cachorros como adultos fueron parte de esta actividad que llegó para promover también el cuidado por la naturaleza y la tenencia responsable de animales.



VICENTE TORRES

Con pasión y baile Así se vivió la jornada sabatina del Campeonato Nacional de Cueca

● Las 16 parejas hicieron una impecable presentación ante el jurado y el público magallánico.



VICENTE TORRES

Las parejas sacaron a relucir su talento con sus impecables presentaciones. Cada una contó con tres pies de cueca.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con la emoción de cientos de personas que se acercaron hasta el gimnasio del Liceo María Behety, se vivió ayer la jornada sabatina del Campeonato Nacional de Cueca Juvenil, desarrollado en Magallanes.

Los competidores tienen entre 14 y 17 años, tal

como ha sucedido en las 26 versiones anteriores.

La animación del certamen estuvo a cargo de Sergio Vargas y los conjuntos cuequeros invitados fueron: Las Maulinas; Sombras de la cueca; y Los Galanes de la cueca, mientras que los integrantes del jurado provienen de diversas partes de Chile.

Entre las autoridades presentes se encontraban el gobernador regional, Jorge Flies y el diputado

por Magallanes, Christian Matheson.

En la tribunas, el público llegó para alentar a sus parejas favoritas.

La jornada comenzó con una presentación de la pareja ganadora del año pasado proveniente de Pucón, Fernanda Aravena y Aaron Arancibia, quienes deleitaron al público con tres pies de cueca que hicieron valer el porqué son los actuales campeones nacionales. Otra de las parejas invitadas fue Martina Quiroz y Sergio Retamal, campeones nacionales Extra Jóvenes 2023 de la comuna de El Maule, en la región del mismo nombre.

Se presentó dentro de las primeras, Romina Koning y Bryan Salazar de la comuna de La Unión, región de los Ríos. Tras ellos, vino la presentación de Tarapacá, de la mano de Iquique, con Daniela González y Gabriel Becerra.

Otra pareja que destacó fue la de Pascalle Olivia y Bastián Alvarado de Puerto Varas, región de Los Lagos. En tanto, la región de O'Higgins no se quedó atrás, mediante Ninosc Figueroa y Bastián Acevedo, de Coltauco, quienes destacaron con su presentación.

Tras cartón, llegaron los zapateos de la pareja oriunda de Curicó, en la región del Maule, Matilde Hermosilla y Benjamín Díaz.

La jornada continuará durante esta tarde a partir de las 16:30 horas, nuevamente en el gimnasio María Behety.

ENAP Informa

Si va a realizar excavaciones en cercanías de algún ducto, en zonas rurales sector norte de Punta Arenas o en Tierra del Fuego, llámenos antes de iniciar sus faenas.

LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR



612296148 / 6333 / 8996
llae@mag.enap.cl



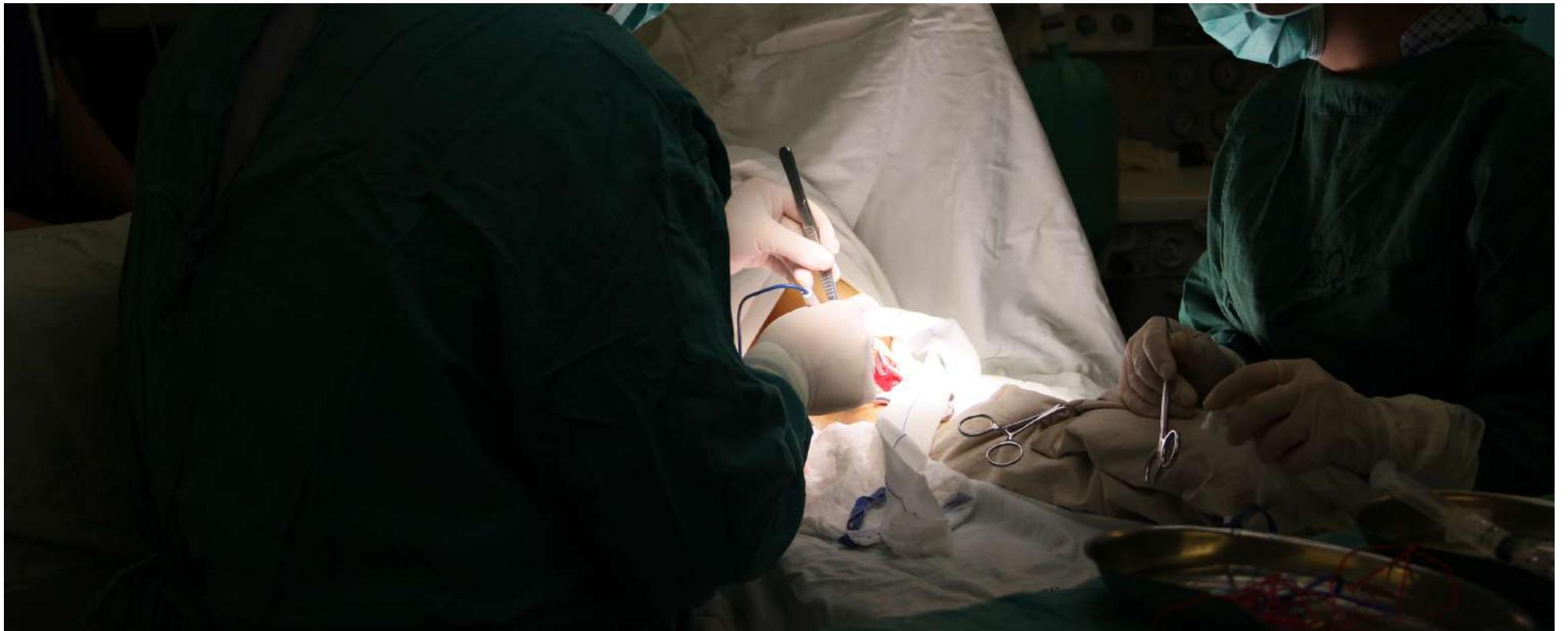
Ante el Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, se ha ordenado la subasta de la nave menor (lancha pesquera artesanal) denominada AYMAR II ubicada físicamente en tierra en el Astillero y Varadero de Barranco Amarillo ubicado aproximadamente a cinco kilómetros al norte de la ciudad de Punta Arenas, dicha nave se encuentra inscrita a nombre de JORGE OMAR GALLARDO LUPAN, que se encuentra inscrita en los Registros de Naves Menores de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, desde el once de octubre del año dos mil cinco, a fojas 196, del registro de Matrícula de Naves Menores de N°16 de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, matrícula N°PAR-1995, distintivo de llamada CB9015. El precio mínimo del remate será la suma de \$7.000.000 (siete millones de pesos), precio pagadero al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía vale vista endosable y tomada a la orden del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. La subasta pública se realizará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante la aplicación zoom en la audiencia del día 19 de octubre de 2023, a las 12:00 horas. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, en causa rol C-477-2022, juicio ejecutivo, caratula "TRANSPORTES ALEJANDRO PATRICIO OYARZO ASCENCIO E.I.R.L. / JORGE GALLARDO LUPAN" Autoriza Marta Vásquez Pérez, Secretaria Subrogante.



AUTORIDADES Y QUERELLANTES COINCIDEN EN LA FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MAGALLANES

Crece las denuncias regionales por presuntas negligencias médicas

- Sólo en lo que va de este año, nuestro medio ha consignado, al menos, diez querellas por dramáticos casos acaecidos en la región y donde la mayoría terminó en la muerte de pacientes.
- El Servicio de Salud Magallanes defiende la idoneidad de los profesionales y aunque reconoce que “ha habido errores de los que hemos aprendido”, recuerda que en la mayoría de los casos la justicia les ha dado la razón.



Pedro Escobar A.
pescobar@elpinguino.com

Llamamos esta semana al abogado Juan José Srdanovic Arcos, uno de los principales querellantes en los casos de denuncias por presuntas negligencias médicas ocurridas en el Servicio de Salud Magallanes.

“En estos momentos, precisamente estoy ingresando una nueva querrela por este mismo motivo”, nos dice, agregando otro capítulo de dolor a esta

En lo que va de este año, nuestro medio ha con-

signado, al menos, diez querellas por presuntas negligencias médicas por dramáticos casos acaecidos en la región, donde la mayoría terminó en la muerte de pacientes.

Desde el Servicio de Salud Magallanes defienden, sin embargo, la idoneidad de los profesionales y aunque el servicio reconoce que “ha habido errores de los que hemos aprendido”, recuerda que en la mayoría de los casos la justicia le ha dado la razón al servicio.

Aún así, tanto querellantes como el propio servicio indican que faltan especialistas en la región,

situación que está siendo enfrentada por el servicio, a través de distintas medidas.

HECHOS

La trágica seguidilla de casos, se inició el 7 de enero de este año, cuando una joven madre denunció que le habían operado la pierna equivocada.

El 13 de febrero, la hija de una adulta mayor fallecida en el Hospital Clínico de Magallanes denunció una presunta negligencia médica. La mujer había sido ingresada por una escara al hospital, pero por su condición cardíaca no se le pudo intervenir y se

optó por una limpieza diaria. Contrajo Covid 19 por infección intrahospitalaria y falleció la navidad del año pasado.

El 2 de abril se dio a conocer que otra adulta mayor falleció tras una operación en la cadera en el Hospital Clínico.

El 13 de abril, fue denunciada la muerte de una niña de 13 años en el Hospital Clínico que generó otra querrela por presunta negligencia.

Esa misma semana, se presentó otra querrela por la muerte de una anciana que murió tras ser dada de alta.

No todas las querellas apuntan al servicio público.

El 23 de mayo se conoció la muerte de una paciente que falleció tras una cirugía bariátrica en la Clínica RedSalud de Punta Arenas, lo que motivó también una acción judicial.

El 25 de mayo, se conoció que un paciente quedó con muerte cerebral tras una operación para removerle una sonda en la tráquea.

El 29 de junio, una mujer detenida en un calabozo, sufrió una descompensación y murió en el Hospital Clínico.

El 23 de septiembre, se conoció uno de los casos más dramáticos de este año, luego que un bebé falleciera en el Hospital Clínico.

Pero, incluso, cuando hay especialistas, las cosas pueden terminar en forma trágica.

Y esto porque al día siguiente, se conoció uno de los casos más graves, luego que una paciente falleciera debido a que la especialista que la atendía, viajara fuera del país y ningún otro especialista se hizo cargo de ella.

(Continúa en las páginas 18 y 19)

SRDANOVIC ARCOS

El abogado Juan José Srdanovic Arcos, comenta: "En términos generales, aquí hay un tremendo problema de falta de especialistas y estas negligencias y estas situaciones no se van a revertir, ni va a cambiar la situación, mientras no se den las circunstancias para que podamos formar a más especialistas. Los centros que forman especialistas son muy pocos, todos fuera de la región. Hoy, hay un problema que ni las universidades ni el Ministerio de Salud le han puesto el cascabel al gato. Mientras tengamos

este problema y no haya capacitación para formar nuevos especialistas en el sistema público o privado, este problema va a seguir por mucho tiempo".

-Hay un caso, donde una doctora se fue de la región por un tema personal y no hubo ningún especialista que atendiera a su paciente y su cuadro se agravó hasta que, finalmente, ella falleció.

"Lo de esta doctora es diferente y no tiene nombre, porque ella se manda a cambiar, deja a la paciente a la buena de Dios y la paciente falleció. Ahí hubo

un claro abandono de paciente, porque ella se va suponiendo que la paciente iba a ser derivada o le iban a asignar otro médico, pero debió saber que no había otro médico especialista en Magallanes y, por lo tanto, debió haberse preocupado para que esta paciente no quedara sin monitoreo. Pero, creo que esta fue una situación puntual de este caso, que no he visto en otros casos hasta ahora. Aquí, la doctora se fue a Buenos Aires, no se contactó más con el centro hospitalario y dejó el paciente hospitalario abandonado".

-¿Y la telemedicina no sirve?

"Falta mucho y hay casos como los broncopulmonares, donde no sirve de nada la telemedicina, el problema de fondo es la falta de especialistas en Magallanes".

-No todo es malo, por cierto. Por ejemplo, esta semana también hubo un despliegue de todo un equipo médico que viajó desde Punta Arenas para atender un parto de emergencia en Porvenir con resultado exitoso. ¿Afinar procedimientos no ayudaría?

"Eso se estableció cuando fui gobernador en Puerto Williams, se crearon las rondas médicas de emergencia y a mí me tocó hacer las gestiones con el asesor del Ministerio de Salud, el doctor Rodrigo Durán, se creó este nuevo tipo de procedimiento que son las rondas médicas de urgencia, que a diferencia de antes, en que trasladar a un paciente en estado crítico podía significar que falleciera. A partir de esto, se crean dos cosas nuevas; primero, se contrata un sistema de aviones para hacer este tipo de procedimientos y se afianzan las rondas médicas de emergencia, que en cierto

modo ya existían pero no se implementaban".

"El problema que tenemos, es que tenemos un lindo edificio, pero no tenemos suficientes especialistas, ése es el mayor problema", insiste.

QUELÍN

El abogado Robinson Quelín declaró, a su vez, al respecto: "Nosotros hemos tenido conocimiento y hemos tenido causas por situaciones de negligencias médicas y, lamentablemente, en el último tiempo se ha visibilizado, pienso yo que gracias a las redes sociales, casos que antes no eran públicos y se mantenían en la más absoluta reserva y es por eso la población y nosotros en la Región de Magallanes percibimos con mayor asombro o preocupación la carencia de especialistas, especialmente, en el área pediátrica. Casos lamentables han ocurrido respecto de situaciones de partos con consecuencias fatales",

-¿Qué normas rigen?

"En materia penal, el Código Penal están los artículos 490 y 491 donde se establece la negligencia culpable de los médicos que puedan incurrir en negli-

gencias médicas. Las penas están establecidas en el artículo 490".

-¿Es complejo probar?

"La complejidad de acreditar los hechos es alta y el estándar probatorio es alto, porque ningún médico va a querer estar involucrado en una situación de esa naturaleza y es evidente, por lo demás, que siempre se van a buscar todas las alternativas para minimizar los efectos, salvo en casos que sean muy complejos y el resultado sea la muerte, pero en materia penal y materia civil existe la problemática de los tiempos de tramitación de las causas y eso dice relación con los procesos propiamente tales, de juicios de lato conocimiento, es decir, juicios ordinarios. En general, las causas civiles llegan a la Corte Suprema y eso implica tiempos bastante extensos de tramitación".

Agrega que "desde siempre hemos tenido en Magallanes la carencia de especialistas en todas las materias y eso implica que los profesionales no cuentan con la experticia necesaria para el tratamiento de patologías necesarias".



LAS RONDAS MÉDICAS DE ESPECIALISTAS HAN SIDO UNA RESPUESTA A LA FALTA DE ESPECIALISTAS (VER ADEMÁS NOTA PÁGINA 7). ANTE CASOS CRÍTICOS EQUIPOS COMPLETOS DE ESPECIALISTAS SON TRASLADADOS A HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD.



Excelente Inversión en Punta Arenas
Seguridad y Comodidad, con Entrega Inmediata.



Beneficios Convenio Banco Santander:

- ✔ Tasa de interés rebajada
- ✔ Hasta 30 años plazo
- ✔ Hasta 6 meses de no pago inicial

Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad (Información conforme a la Ley N° 19.472, 19.496 y 21.014)

CONDOMINIO

EDIFICIOS BULNES I

Punta Arenas

- ✔ Piscina cubierta y climatizada
- ✔ Terrazas con parrilla a gas
(de acuerdo a tipología de departamento)
- ✔ Calefacción central
- ✔ Gimnasio equipado y sala co-work
- ✔ Cargador eléctrico para automóviles
- ✔ Bicicletas eléctricas comunitarias

+56 9 4226 8008

ventas@edificiosbulnes.cl



Destacó, sin embargo, que “Ahora, entiendo que el Servicio de Salud Magallanes y el SAMU, en casos urgentes, se trasladan a los hospitales de menor complejidad como Natales y Porvenir para atender emergencias”.

Pese a todo, Quelín es cauto a la hora de recomendar ir a la justicia. “Nosotros los abogados debemos tener mucho cuidado al recomendar a nuestros clientes la interposición de querrelas criminales por eventuales cuasidelitos de negligencia médica o delitos eventuales, precisamente por el alto estándar probatorio que exige la ley para acreditar la existencia de una negligencia culpable. Y en materia civil, la transgresión a la Lex Artis, que se llama, y que también exige un alto estándar probatorio. Aun así, instamos a las personas a usar, más que las redes sociales, las acciones disponibles que establece la ley”.

SERVICIO DE SALUD

La directora del Servicio de Salud Magallanes, doctora Verónica Yáñez, respondió en extenso por estas situaciones. “Cada caso es puntual y, obviamente, no vale la pena detallar cada

uno de ellos, pero es importante destacar que las condiciones de cada caso, también si se judicializan, son analizadas desde esa perspectiva, por lo tanto hay algunas que incluso son sobreesídas en el tiempo, pero en la mayoría ha habido un resultado favorable hacia el servicio, incluso hacia el hospital”.

Agregó que “Si bien hay querrelas y la gente está en libertad de interponerlas y judicializar las situaciones que han pasado, efectivamente se han tomado las medidas y los resguardos y también las sanciones administrativas internas si corresponden, se han hecho las investigaciones y todos los procedimientos disciplinarios, pero judicialmente en la historia son muy pocas las que son acogidas finalmente e indemnizadas desde el Servicio de Salud. Hay que tener en consideración el caso a caso, porque se nombra mucho el caso del fallecimiento de un bebé ocurrido hace poco en Porvenir, pero para ejemplificar hubo un rescate de un neonato, de similares características hace muy poquito, que salió favorable tanto para la mamá como el bebé. Depende

de las condiciones de salud del usuario que está en riesgo”.

-¿Cuenta el servicio con los profesionales adecuados?

“Profesionales acreditados y adecuados, sí efectivamente, ahora en octubre nosotros cerramos y todos los profesionales tienen que estar acreditados con su especialidad, al 10 de octubre, para seguir funcionando en el sistema. En términos de calidad, sí efectivamente. En términos de cantidad, hay que transparentar que hay una brecha de especialistas, incluso en especialidades básicas y eso es una realidad, que también hemos planteado al subsecretario en Santiago y le planteamos esta falta de especialistas en algunas especialidades básicas como cirugía y también con Medicina Interna, por ejemplo. No es que no haya sino que faltan para completar un pool adecuado para las necesidades de la población. Y eso pasa porque los médicos en general no están muy motivados para trasladarse a Magallanes”.

-El abogado Juan José Srdanovic Arcos, quien

ha llevado adelante varios juicios por presuntas negligencias, afirma que el motivo de fondo de los casos que ha llevado adelante es que hay una brecha importante en materia de especialistas en la región de Magallanes.

“Es una brecha que tenemos actualmente, pero los casos que se han presentado de presuntas negligencias no pasan por la falta de especialistas, sino porque se alude, muchas veces, a una presunta negligencia en los procedimientos más que la falta de especialistas. Pero antes hay que determinar judicialmente si efectivamente hubo una negligencia en los procedimientos clínicos”.

- ¿Y qué se está haciendo para revertir esta situación

“En la reciente visita al subsecretario también transparentamos nuestras brechas más urgentes, en principio Medicina General y también Medicina Interna, pero también tenemos cirujano vascular, pero hay muchos médicos que dentro del próximo año, se van a incorporar con sus especialidades en periodos de devolución, los PAO,



CASI TODOS LOS CASOS CIVILES LLEGAN A LA CORTE SUPREMA LO QUE REPRESENTA JUICIOS EXTREMADAMENTE LARGOS PARA LAS FAMILIAS DE LOS AFECTADOS.

entonces el otro año llega un buen número de PAO y ahí se incorpora incluso otro geriatra, cirujano vascular y otros más que son brecha. Constantemente, se están integrando especialistas, pero nos faltan las especialidades básicas mencionadas”.

-¿Y cuántos profesionales faltan?

“Necesitaríamos sobre todo para reforzar el hospital de Natales, Medicina General, hay médicos que dado que son extranjeros necesitan acreditar su especialidad y en el caso que no la acreditaran, ne-

cesitamos contar con un plan B, por ejemplo un cirujano de llamadas, para dar cobertura y evitar los traslados, pero en definitiva al menos necesitamos contar con dos o tres cirujanos más y de Medicina Interna necesitamos, al menos, tres más en el caso de Natales, sería lo óptimo, pero siempre estamos trabajando con los recursos necesarios, no los óptimos, pero sí los necesarios para funcionar y siempre tenemos plan de contingencia, que es algo que hemos aprendido de errores del pasado, para que no vuelva a ocurrir”.



HIDROLAVADORAS DE ALTA PRESIÓN





Maipu 419
Magallanes, Punta Arenas



08:30 a 13:00 Hrs
14:30 a 18:00 Hrs




cintecsa



www.cintecsa.cl



cintec@cintecsa.cl



cintec
Innovación y Tecnología en Higiene

SEREMI ANDRO MIMICA AL REFERIRSE A LA SALUD EN EL PAÍS:

“Es un gobierno que ha puesto los recursos en donde dijo que se iban a poner”



EL SEREMI DE GOBIERNO, ANDRO MIMICA, DIALOGÓ CON PINGÜINO MULTIMEDIA.

● La autoridad de gobierno fue clara en señalar que se requiere del apoyo del pacto fiscal para poder seguir avanzando hacia una mejor calidad de vida en salud, pero además para poder avanzar en las necesidades que hoy tienen los chilenos.

G. Pérez - J. I. Ortiz
periodista@elpinguino.com

Durante la reciente semana el seremi de Gobierno, Andro Mimica, fue parte del programa radial de Pingüino Multimedia “Las Cosas por su Nombre”. En la instancia dialogó de diversos temas de la coyuntura política

nacional con el periodista Juan Ignacio Ortiz.

En la ocasión la autoridad de gobierno se refirió a las necesidades de la ciudadanía y la forma en que buscan poder cumplir con sus promesas de campaña y además se refirió a las dificultades existente en salud, en donde expresó que en esa materia se avanzado en la región destacando el copa-

go cero para los afiliados a Fonasa.

- Ya se cumple un año del gobierno del Presidente Boric y el país no levanta cabeza, ¿o usted cree que levanta cabeza?

“Yo creo que frases bien elocuentes de levantar cabezas o no levantar cabezas pueden ser difíciles de analizar. Lo que yo sí creo es que han existi-

do avances sociales, hay algunos que nos gustaría poder poner mayor el acelerador, hay promesas de campañas que no se transforman solamente en promesas de campañas sino que en necesidades y que hoy día también va teniendo la ciudadanía”.

- Por ejemplo promesas de campaña que no se van a cumplir ¿La condo-

PREU | PROGRAMA 2023 | INTENSIVO

INICIO DEL PROGRAMA JULIO - AGOSTO

MATRÍCULA 50%
DESCUENTO

CLASES
PRESENCIALES

CURSOS DE 12
ESTUDIANTES

DESCUENTOS
EXCLUSIVOS



PREU
CVM

Visítanos en Chiloé #818
cel. +569 95925898



RINCÓN GANADERO
Patagonia

STIHL

**VENTA Y
SERVICIO
TÉCNICO
AUTORIZADO
EN RINCÓN
GANADERO**

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl
 Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

nación del CAE no se va a cumplir?

“Primero se está trabajando en poder delimitar también cuales son las necesidades más urgente que se va teniendo, entendiendo también que se a complejizado la discusión en el parlamento. Hay que recordar acá mismo que hace meses atrás se rechazó simplemente la idea de legislar, ni si quiera la profundidad, sino que la idea de legislar una Reforma Tributaria que iba a permitir también tener más recursos para poder ir cumpliendo con las necesidades que van teniendo las chilenas y chilenos, pero a través de eso nosotros no nos podemos quedar descansando en los laureles y se está trabajando de forma muy persistente de parte de nuestro Presidente Gabriel Boric y también del Ministro Álvaro Elizalde y del Ministro Mario Marcel para poder avanzar en este pacto tributario que nos permita también llegar con los recursos con las demandas históricas que ha tenido la ciudadanía, no son demandas que haya puesto el gobierno del Presidente Gabriel

Boric sobre las mesas, sino que son necesidades”.

- Pero cree que ha levantado cabeza pese a que sigue teniendo una aprobación baja menos del 30% y por lo cual es la aprobación del Frente Amplio y del Partido Comunista y la otra parte del gobierno no sé si lo está apoyando... ¿la credibilidad del gobierno no la ve a la baja?

“Nosotros las encuestas siempre las miramos, no trabajamos base a encuestas, nosotros trabajamos en base a un programa y entendiendo que tenemos que ir dando respuestas, no a una encuesta, sino que a las demandas ciudadanas y en ese sentido si hemos ido avanzando.

Hoy día si estamos cumpliendo, hace 20 días cumplimos un año del copago cero que es un tremendo avance para el desarrollo de la salud en todo nuestro país y hoy son más de un millón de prestaciones en todo el país que se han podido ejecutar de manera gratuita”.

- ¿Salud gratuita significa salud de calidad?

“Haber la salud de calidad va avanzando por distintos factores, no so-

lamente lo que pueda aparecer dentro de la red hospitalaria en la Región de Magallanes, sino también como vamos avanzando en el APS (Atención Primaria de Salud) y para eso claramente vamos necesitando mayores recursos y por eso nosotros andamos buscando recursos y seguir bajando las listas de espera que acá en la Región de Magallanes la hemos bajado alrededor de un 40% para que podamos tener mayor recursos en el per cápita y poder subir por lo menos a 12 mil pesos que es la propuesta que nosotros tenemos en el gobierno y eso se está discutiendo hoy día el pacto tributario”.

- En una encuesta del Pingüino se consultó qué opinión le merece la Salud de Magallanes y votaron 4 mil personas y el 80% dijo que la atención de salud era mala...

“Por eso necesitamos mejor infraestructura, por eso se requiere mayores recursos, estamos normalizando Cesfam”.

- ¿Para usted es buen profesional alguien que le opera el tobillo derecho a una persona que



EL SEREMI DE GOBIERNO, ANDRO MIMICA, PARTICIPÓ DEL PROGRAMA RADIAL “LAS COSAS POR SU NOMBRE”.

tenían que operarle el tobillo izquierdo?

“No, por supuesto y ahí hay investigaciones sumarias que se instalan al interior de cada uno de los servicios cuando existen este tipo de errores”.

- Pero hay investigaciones sumarias que nunca llegan a nada, yo tengo denuncias en la OIRS del hospital clínico cuyas respuestas dicen “sin respuesta”...

“Hay que ir mejorando claramente las gestiones que se van teniendo, hay que entender también que acá hay daños estructurales del sistema de salud que se ha tenido que ir dando respuestas paulatinamente y eso es lo que hoy día está trabajando nuestra seremi de Salud y nuestra directora del Servicio de Salud. Por lo tanto claramente es un gobierno que ha puesto los recursos en donde dijo que se iban a poner como por

ejemplo en el Copago Cero en la baja de la lista de espera, asumimos saliendo de una pandemia en donde claramente el sistema hospitalario y la red pública de salud y también la integrada por el sistema de salud tuvieron que dar respuesta a una pandemia mundial y saliendo de la pandemia claramente quedaron bastante deficiencia en el camino que hay que ir inyectando los recursos necesarios para ir solventándola”.

CONSTRUYE EN PANELES SIP Y NOTARÁS LA DIFERENCIA

ANTÁRTICA INMOBILIARIA E INVERSIONES SPA

- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195 SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140

CLÍNICA CROACIA CENTRO MÉDICO DENTAL

PROMOCIÓN \$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL + HIGIENE + RX PANORÁMICA
(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
f CLINICACROACIAPUNTAARENAS i CLINICACROACIA

Ley de Presupuestos 2024, una propuesta responsable y expansiva



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Durante el día jueves en la noche, el Presidente Gabriel Boric hizo, a través de una cadena nacional, presentación de la propuesta del Gobierno respecto al presupuesto del 2024. El proyecto es fruto de un Chile que avanza y de la consolidación de los logros económicos de 2023: Por una parte, las serias y significativas políticas fiscales que permitirán cerrar el 2023 con una inflación inferior al 4%. Y, por otra parte, de la implementación de políticas que proveen de seguridad social y bienestar, tal como el royalty minero, la ley "Papito Corazón" o la construcción de más y mejores viviendas. En otras palabras, se ordenó la casa, gestionando responsablemente la economía nacional, se dejaron atrás los pronósticos catastrofistas. Es, frente lo anterior, que se presentó una propuesta que aumenta el presupuesto en un 3,5% de forma responsable.

En específico, como Gobierno proponemos un gasto fiscal ligado a inversión pública, seguridad de los barrios, mejoras en el sistema de atención primaria en salud, aumento en el número y calidad de viviendas y reactivación educativa. Lo anterior, por supuesto, debe hacerse de manera transparente y proba. Es por lo mismo, que la propuesta posee más de 500 cambios para elevar los estándares en el uso de los recursos públicos. Se incorporarán medidas sugeridas por la Comisión Ministerial para la relación del Estado y las Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro. De forma concreta, se terminará con las asignaciones directas a excepción de las que estén explícitas en la Ley, el concurso será obligatorio para todas las transferencias, se deberá usar el Sistema de Rendición de Cuentas de Contraloría para rendir garantías, entre otras medidas.

Respecto a la inversión económica y su reactivación, en esta propuesta la inversión pública y privada jugarán un rol fundamental. En obras pú-

blicas, se consolida una inversión del 4,1% del PIB, garantizando así más empleo, infraestructura y productividad. Con ello, como Gobierno esperamos que se crezca en un 2,5%, lo que, luego del contexto de estancamiento y pandemia, sería un avance considerable. Además, se tiene la expectativa de crear 100.000 empleos formales para el 2024.

Respecto a Magallanes, el Presidente Gabriel Boric hizo tres menciones. La primera, guarda relación con la inversión en infraestructura pública y conectividad, esto, a través de 43 iniciativas que se están empujando de forma conjunta al Gobierno Regional. La segunda, el anuncio de la construcción de una fiscalía en Puerto Williams, que permitirá que existan equipos especializados en combatir el crimen en las zonas más extremas del país (tal como en Colchane y San Pedro de Atacama). Finalmente, el Presidente anunció que el Presupuesto del 2024 considera más de 200 mil millones de pesos adicionales para mejorar la atención primaria en nuestro país, para ello dio como ejemplo a lugares que son los primeros en llegar a la ciudadanía, tal como el Damianovic de Punta Arenas.

Es innegable que la propuesta presupuestaria del Gobierno es responsable, pero, además de ello, nos permitirá expandir la política fiscal, lo que implica un aumento presupuestario en salud de 8,1%, vivienda en 11,9%, educación en 4,2%, seguridad pública en 5,7%, emergencias en 28%, cuidados en 20% y cultura en 6,8%. Chile avanza y esperamos que este 2024 la economía se reactive, pero siempre poniendo el interés de nuestra ciudadanía y sus demandas por delante. Tenemos la convicción, como Gobierno, de que este proyecto hará de Chile un país más seguro, libre, justo y solidario.

Esto no prendió



Máximo Quitral Rojas
Historiador y Cientista Político

Revisando las encuestas sobre el Proceso Constitucional me acordé de la frase de Clemente Pérez, "cabros, esto no prendió". Se van a cumplir 4 años de esa proyección y todo apunta a que esa llamativa frase hoy está cobrando total vigencia. Todas las encuestas de opinión que están midiendo el Proceso Constitucional marcan que la opción en contra le ha sacado una importante ventaja a la opción a favor y no se ve en el horizonte alguna posibilidad de revertir esa tendencia. Si bien entre la derecha hay optimismo que la gente apruebe el texto ofrecido, lo cierto es que hay voces de parlamentarios de ambos lados, que estiman que el proceso no ha provocado el interés que se esperaba y algunos hasta piensan en que puede que no se efectúen las elecciones. Quien lo diría. Esto es lógico, pues no fue un proceso que la ciudadanía pidió, sino más bien fue un capricho de una clase política que no aceptó el mandato popular y que buscó darse un gustito a costa de los chilenos. Lo cierto es que los ciudadanos están cansados que se juegue con su tiempo y sienten que la propuesta constituyente no resolverá sus problemas ni sus aspiraciones. En el fondo el problema es más de oferta que de demanda.

¿Existe alguna opción de salvar el Proceso Constitucional?

La respuesta es no, básicamente porque la desconexión entre los partidos y la gente es abismal, porque quienes impulsaron el proceso dijeron una cosa y ahora hacen otra y porque simplemente este proceso no prendió. No solo será el gobierno quien cargue con la culpa de un nuevo fracaso constituyente, sino que toda la clase política empecinada en contar con una nueva constitución. Si José Antonio Kast pensó que este proceso lo fortalecería en sus aspiraciones presidenciales, todo apunta a que ese cálculo le fallará, ya que la responsabilidad del Partido Republicano por entregar un texto convocante está puesta en duda. Hoy la gente busca que los problemas en salud, en vivienda o los temas de seguridad pública sean de interés central más que los debates estériles que se han visto en la convención. Tal vez la idea no era proponer un texto representativo, sino que convertir este proceso en una plataforma presidencial. Pero la gente no es tonta y se ha dado cuenta que las intenciones eran otras y José Antonio Kast está cayendo en su propia trampa, al punto que sus partidarios ya comenzaron a tomar distancia de su figura. Las volteretas te pasan la cuenta y no hay propuesta que cambie la historia. Hoy la suerte está echada.

En materia de los derechos humanos y qué entendemos por ellos



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Está bien que el gobierno disponga que no se deba utilizar más la fuerza para reprimir a la población y abusar de los derechos humanos, sobre todo en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe militar. Sin embargo, eso no significa que el uso de la fuerza no deba utilizarse contra quienes se pongan al margen de la ley, o usarlo contra quienes no quieren respetar la constitucionalidad y los derechos humanos de los conciudadanos, quienes desean o quieren vivir tranquilos, cuidar de su propiedad y familia. Mismos que no desean tener algún tipo de manifestación o de otra índole cerca de su casa, ciudad, o lugares de trabajo. El gobierno debe mantener el orden público para respetar el derecho de otros.

A pesar de que para muchos los derechos humanos sólo puede ser trasgredidos por el Estado, otros profesamos que estos no sólo son los que la autoridad o agentes del Estado puedan provocar, sino también cuando terceros afectan los derechos humanos de otras personas.

Por ejemplo, la discriminación en todas sus formas; el trato a una persona, grupo o institución de manera diferente y perjudicial, por raza, sexo, género, ideas, lugar de procedencia, aspecto físico, religión, política, discapacidad, etc, el motivo que sea, que ocurren en el trabajo, en las escuelas, en la universidad u otros espacios. En estos se ven afectados los derechos básicos de quienes viven estas experiencias, de estudiar, trabajar, convivir, tener buen carácter, a formar parte de esta sociedad. Y cuando se vulneran a estas personas, los familiares también se ven afectadas.

Entonces, podemos preguntarnos quiénes ven estas y otras tantas dimensiones parecidas de los derechos humanos, porque usualmente sólo se protagonizan las que tienen que ir con la institucionalidad estatal.

En otras palabras, en estos 50 años debemos plantearnos de una vez por todas si procedemos más allá e instituímos como agentes del Estado u organizaciones estatales a todas las instituciones creadas por la estructura social del Estado o por la entelequia jurídica. Ya sea las instituciones públicas, poderes militares, el poder civil, las escuelas, las universidades y toda institución social que sea parte en conformidad del Estado. Porque si nos vamos a la teoría, Estado es la conformación de una población, un territorio, un gobierno y una soberanía. O sea, cualquiera que sea parte de estos elementos son parte de él.

Ahora bien, aquellas instituciones jurídicas creadas por la población en los conceptos sociológicos de urbe, podemos discutir si son parte o no de este organismo. No obstante, si aquellos miembros de la urbe viven en un territorio que es parte del Estado, evidentemente para ampliar los límites de respeto y exigencia, a mi juicio deberían también ser tomados en cuenta en el cumplimiento de estos derechos.

Por consiguiente, los derechos de las personas nacen del respeto y del reconocimiento de los derechos de cada uno de los otros miembros de la comunidad. Esto deja claro que los derechos nos pertenecen a todos y no a persona alguna que vengan de la política, sea de izquierda, derecha, extremos, centro, liberalismo, o sea de donde venga.

Invito a esta reflexión en estos meses para que tengamos una visión más global de lo que son los derechos humanos y a quienes afectan. Así mismo, no vinculemos solamente al Estado y a sus agentes, miembros, políticos o quienes estén a cargo de los abusos cometidos, sino que a todo ente social, cultural y político en la relación con grupos humanos, porque todos forman parte de él. Por lo que si no respetamos unos a otros, veríamos nuestros derechos humanos violados permanentemente.

Concluyendo, los derechos de las personas tienen unos colaboradores de los cuales todos se olvidan, que son los deberes del hombre y del ciudadano. En eso se basa la doctrina de nuestros derechos y deberes, ser una parte activa de la sociedad. Ejercer la responsabilidad por ejemplo sería usar el derecho a voto, de ser ciudadanos, del deber del cuidado de las ciudades, del respeto cívico, de respetar la propiedad privada. No se olvide nunca de respetar el espacio de otro.

Líderes, no candidatos



Claudio Morán Ibáñez

abogado

Esta semana firme #quevuelvaBaquedano. Impresionado por el ninguneo que la actual alcaldesa de Providencia ha hecho de su estatua, de uno de los grandes héroes de nuestra Historia Patria. Ni siquiera debería estar en discusión la reinstalación de su monumento que como pocos lo merece. Paralelamente, el ex presidente Piñera ha reconocido que en octubre de 2019 fue objeto de un golpe de Estado, y que para salvarse entregó la Constitución y el régimen político y jurídico a una revolución neomarxista. Como ocurrió. Así, sin arregarse ni avergonzarse. Todo el país sabe que esa alcaldesa es persona de su confianza y sector que le abre camino a una segura nueva candidatura. Entonces me cuestiono, ¿cómo pudimos llegar a esto, en que los héroes y patriotas son denostados y ninguneados, mientras los traidores a su juramento de hacer cumplir las leyes, son ensalzados y se jactan de su cobardía? Evidentemente, la moral de nuestro país está en muy mal pie, solo esperamos la inteligencia no siga deteriorándose.

Terminado el manoseado show "50 años", el tema que los poderes facticos pusieron en tabla para seguir tapando la realidad nacional y mundial-incluida advertencia de nueva pandemia por la OMS- es el debate constitucional, continuación de aquel "golpe de Estado" que nos terminó de aniquilar como país. Así, mientras la situación económica sigue deteriorándose, mientras ya no puede ocultarse de la expansión del crimen organizado y el "Tren de Aragua", el país debe distraerse por imposición de la clase política transversal, la única que ha ganado y puede ganar con el resultado del proceso constituyente artificial, que ilegítimamente negoció e impuso aquel ex presidente en contra de sus deberes, en una expresión más que para la clase política "gobernar es negociar".

He querido relacionar ambos hechos tan recientes, porque demuestra en su crudeza lo bajo que hemos caído, la distorsión de valores. El honor no existe o no vale nada, todo es un negocio, un vil negocio, se vende la Patria, se vende a la madre y a los hijos. La constitución se negocia, las disposiciones en elaboración también se negocian, e ingenuamente algunos creen que una nueva carta fundamental le dará estabilidad y crecimiento al país, ¡que pobreza mental, que cobardía encubierta!

El proceso constituyente iniciado en octubre de 2019 está enmarcado dentro de las políticas globalistas y de la ONU, para asegurar la aplicación de su agenda 2030 y la entronización formal del Nuevo Orden Mundial. A nivel constitucional, supeditando a los estados como el nuestro a las directrices "multilaterales" irrenunciables, en que las normas internacionales prevalecerán sobre nuestras normas internas. Obviamente los mejores exponentes de ese globalismo son los sectores promarxistas, el internacionalismo proletario es uno de los paradigmas de Karl Marx. Pero también gente "de derecha" están alineados, negocios son negocios. La situación global solo empeora y de eso se trata, que se llegue a un punto en que las personas de todas las naciones clamen por un nuevo orden mundial que imponga un sistema que calme el miedo, el hambre y la angustia. El precio a pagarse es y será altísimo.

Por ello, se trata de seguir con este engaño, hacer pensar que la constitución solucionará todo, y que tal o cual candidato será la solución después. Nada más falso. Este país está lleno de candidatos, se dice el criterio y la capacidad son lo mejor repartido, todos creen tener suficiente, pero no es así. Chile requiere líderes, conductores para tiempos muy difíciles que ya están y peor los que vendrán. Seguir en esta falacia de las candidaturas solo incrementará el caos y la frustración mientras sigue la aniquilación de Chile. ¿Se ha dado cuenta como hace meses desaparecieron las noticias sobre ingreso ilegal de inmigrantes desde el norte? Pero eso continúa, nuestro país es cada día menos chileno, con esta u otra constitución, la nación chilena va siendo sobrepasada y de a poco se extingue, cada día más dominada por criminales, corroída por la corrupción consustancial a lo anterior. Y la pobreza, somos cada día mas pobres en un país que no crece y no podrá hacerlo mientras este proceso globalista revolucionario no termine. Y después solo saldremos adelante si resguardamos nuestra identidad y con la conducción adecuada. Cualquiera puede ser candidato, cualquiera puede ganar una elección -sino pregúntele a Boric-, pero gobernar un Estado destruido es tarea ya de titanes. No tenemos líderes, el sistema se ha encargado de impedirlos. Si no superamos esto, estamos perdidos.

La fantasía del estado empresario



Rodolfo Arecheta

Abogado

Desde hace tiempo que se discute en nuestro país si el Estado debe participar directamente en actividades económicas, debate que se ha reabierto a propósito de la Empresa Nacional del Litio. La intuición de quienes promueven el estado empresario no tiene que ver solo con una cuestión de propiedad (los dueños somos todos), sino que también de beneficios económicos, ya que todo lo que se quedaría el privado pasaría a las arcas fiscales.

Sin embargo, la realidad demuestra que esto suele no suceder en la práctica, ya que en nuestro país las empresas públicas usualmente no entregan resultados que proclaman sus promotores. En términos simples, esto sucede porque las empresas estatales suelen estar mal administradas, ya sea porque la designación de sus ejecutivos es utilizada como premio del gobierno de turno al compadre político sin pega y/o porque en las decisiones priman criterios políticos por sobre los económicos.

Partamos con Codelco y el denominado "sueldo de Chile". De acuerdo con información del Diario Financiero, la deuda de Codelco asciende hoy a US \$34 mil millones. Esta cifra tan brutalmente elevada que si no es puesta en contexto parece un solitario número flotando en el espacio. Los pasivos de Codelco equivalen hoy a la construcción de 340 hospitales de alta complejidad (considerando los US\$ 100 millones que costaría el nuevo Hospital Regional de Antofagasta) o a que cada chileno deba un total de US\$1800 (poco más de un millón y medio de pesos). Esta última comparación se convierte en más que una metáfora si consideramos que todos los chilenos somos los "accionistas" de Codelco.

Algo similar ocurre con la Empresa Nacional de Minería (Enami) la cual hasta junio del 2023 había perdido US\$108 millones, superando con creces los US\$21 millones perdidos el año pasado. Todo esto en un enrarecido ambiente donde, según consigna BíoBío, se recontrató a dos subgerentes luego de que, tras una auditoría por una serie de irregularidades, fuesen despedidos e indemnizados con \$850 millones.

Ahora volvamos a la denominada Estrategia Nacional del Litio (ENL) promovida por el gobierno. A través de la ENL, una empresa estatal, se busca impulsar la industria del litio. Curiosamente esta política será liderada por - ¡sorpresa! - Codelco y Enami, que se transformarían en algo así como la Empresa Nacional de la Deuda. Todo esto en un contexto en el que, desde que la ENL fue anunciada en abril de este año, el boom del litio se esfumó y su precio bajó más del 70% desde su máximo histórico. Sin embargo, más allá del precio del mineral, con los antecedentes que tenemos, es probable que suceda lo siguiente: cargos para los amigos, deuda para los chilenos y aún más miseria para quienes necesitan los recursos perdidos.

Los partidarios de este tipo de empresas señalan que el Estado no tiene por qué ser un botarate, y que es posible reformar el gobierno corporativo de estas empresas y hacerlas eficientes. Pero esto choca nuevamente con la realidad. Las empresas del Estado vienen perdiendo plata hace mucho tiempo, sin que nadie le ponga un alto. Entre otras, se encuentran TVN (que gastó una millonada en una versión partisana del gobierno de Allende en el contexto de los 50 años, que nadie vio), Ferrocarriles y Correos. Y esto ocurre porque los gobiernos son malos para atarse las manos, lo que en este caso significa perder la posibilidad de darle un premio al amigo político o de utilizar las pocas empresas que tienen números azules -como hoy Enap- para retirar utilidades que irán a parar quizás dónde.

Por lo tanto, a los talibanes de las empresas del Estado deberíamos exigirles que antes de embarcar al país completo en nuevos proyectos millonarios, demuestren primero que estas empresas pueden funcionar para todos. De lo contrario será otro botadero de plata pública que debiese ir destinada a los que más la necesitan. Algo similar sucede con la discusión tributaria. Demuestren primero que los recursos no se irán a fundaciones de los amigos del gobierno o a financiar empresas estatales desfondadas y después hablamos de impuestos. Es lo mínimo.

Clases de religión: ¿Camino a una secularización de contenidos?



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

En los últimos días se ha dado a conocer un análisis realizado por dos investigadores que proponen establecer que las clases de religión lleguen a todos los estudiantes del sistema escolar chileno sin ningún tipo de exclusión. Para dichos efectos la intención radicaría en una transversalidad del contenido religioso propiciado por el Ministerio de Educación en Chile, dicha pretensión de los académicos Carmelo Galioto (investigador postdoctoral de la Universidad de O'Higgins) y Cristóbal Bellolio (Universidad Adolfo Ibáñez) se visibiliza a través de un artículo llamado "Hacia una reforma de la enseñanza religiosa en el sistema escolar chileno", precepto por el cual se podría replantear a partir del Ministerio de Educación de nuestro país el contenido de la clase de religión, por tanto, mi columna de la semana se titula "Clases de Religión: ¿Camino a una secularización de contenidos?".

Primero, la declaración que salió hace unos días donde se afirma que una de las materias que suele estar presente en todos los establecimientos es la asignatura de religión, pero que en dichas clases suelen abarcarse temas relacionados netamente a la religión católica y evangélica, sin duda, ha tensionado una realidad de la cual muchos tenemos experiencia, por tal motivo, hay apoderados que suelen optar por eximir a sus hijos de ellas por no sentirse identificados con la clase. Es muy probable que el exceso de dogmatismo provoque una tensión en esos padres que ven en aquellos contenidos una enajenación con el mundo y sociedad del siglo XXI, más

aún, teniendo una distancia a priori del diálogo asociado al fenómeno religioso del cristianismo producto de sus enfoques teológicos y filosóficos. La investigación de los académicos previamente enunciados se basa en que actualmente las escuelas se ven obligadas a ofrecer una clase de religión de carácter confesional. Esto quiere decir, que mientras los colegios religiosos enseñan exclusivamente sobre su propia denominación religiosa, los establecimientos no religiosos deben decidir a partir de un conjunto de programas aprobados la religión que van a enseñar, de esta forma, ofrecer una propuesta religiosa más menos orientada al dogma clásico experimentado en Chile. Los académicos sugieren una aproximación más bien desde las Ciencias de la Religión, no una mirada acentuada en la liturgia, credos y sistematizaciones religiosas de un tradición eclesial en particular. Para esto, la idea de una reforma al actual sistema de enseñanza religiosa posibilitaría que esté dirigida a todos los estudiantes sin ningún tipo de exclusión, por consecuencia, que sea un espacio abierto a la reflexión de los diversos credos existentes y al aporte que hacen a la formación de las personas desde una mirada cultural, social, política y religiosa, no meramente focalizada en esta última.

Segundo, los investigadores expresan que en Chile no debería existir una educación religiosa confesional, sino más bien obligatoria y universal, parámetros que suenan atractivos e interpellantes para un mundo que, tal vez, hasta ahora ha entendido mal la idea de seculari-

zación. El carácter obligatorio es indispensable, y en esto los investigadores tienen mucha razón, ya que, occidente debe mucho de su formación al cristianismo, fe y religión, no obstante, todo aquello debe ser traducido a un lenguaje común, laico y tolerante; en otras palabras, universal. Además, existe la idea que el axioma religioso vaya más allá del dogma, o sea, no como un factor exclusivo de teoremas teológicos, sino más bien que sea un aporte a la espiritualidad de la sociedad chilena. Entonces, para alcanzar niveles de tolerancia, horizontalidad, demanda y diálogo religioso en el contenido de las clases de religión, no se debe arcanar su trasfondo ético moral, sino más bien abrir el abanico hacia otras expresiones de fe, así, la decisión de creer o no creer en el Dios judeocristiano está lejos de ser una especie de "iluminación" al más puro estilo del viejo calvinismo, por el contrario, es una adherencia propia, individual y racional de la experiencia y necesidad humana sobre lo divino. Sin duda, las hermenéuticas de los contenidos de la clase de religión no pueden estar al servicio de unos pocos, en este sentido, la investigación de impeler un nuevo paradigma sobre estas temáticas resulta de urgente discusión, racionalización y problematización a nivel nacional.

La disyuntiva que provoca esto demanda una educación laica, emancipada del dogma clásico y en concordancia con las necesidades morales de una sociedad secularizada que, sin duda, necesita un aprendizaje en la clase de religión sin incidencia religiosa curricular, abandonando rudimentos de convicciones últimas que resultan forzados con el fin agrandar a una "espalda" eclesial y/o religiosa. Tal vez, la clase de religión debiese acentuarse "ética" o "ciencias de la religión", de esa forma las bases conceptuales, epistemológicas y filosóficas erigen en una sintonía de equilibrio y en una secularización de los contenidos a discutir, así, enmendar la

tención constante de ciertos docentes por convertir el salón de clases en un templo, confesionario y rocío de exclusividad espiritual. No olvidemos que toda esta discusión tiene un trasfondo de filosofía política, donde una cierta ala del liberalismo político no pretende relegar al cristianismo del espacio público, sino más bien mantener separado el rito de la educación pública. La clave está en la forma en cómo se transmite el contenido religioso, de ahí que uno de los grandes intelectuales de la Escuela de Frankfurt diga lo siguiente: "Las prácticas religiosas y la perspectiva que ofrecen, concluye, siguen siendo fuentes importantes de valores que nutren la ética de la ciudadanía multicultural y fomentan la solidaridad y el respeto entre todos. Pero para que se pueda disponer del "potencial capital semántico de las tradiciones religiosas" con el fin de enriquecer la cultura política (y, en particular, las instituciones democráticas) hay que traducirlas a un idioma secular y a un "lenguaje universalmente accesible", tarea que recae no solo sobre los ciudadanos creyentes, sino sobre todos los ciudadanos -creyentes o no creyentes- implicados en el uso público de la razón" (Jürgen Habermas et al., El poder de la religión en la esfera pública (Madrid: Trotta, 2011), 14-15. Necesitamos con urgencia rescatar el valor de la religión no desde imposiciones al estilo medieval, sino más bien desde una apertura a explicar y enseñar dicho fenómeno sin sesgos doctrinales, tampoco con la pretensión de hacer proselitismo hacia una religión en particular, la educación en nuestra clase de religión parece abrir un sensor significativo al cambio de paradigma respecto de su metodología, por tanto, la premisa sugiere un llamado a despolvar la clase de religión mirando su más reciente interrogante a través de los académicos Carmelo Galioto y Cristóbal Bellolio,

Cuidado con el “perro”, muerde



Magdalena Merbilháa
historiadora

La última visita de Pablo Iglesias, líder del partido Podemos a Chile dejó a varios preocupados y no podía ser de otro modo. Las credenciales democráticas de ese partido de ultraizquierda dejan mucho que desear. Ya sabemos que los consejos de Iñigo Errejón, diputado de Más País, miembro de Podemos hasta 2019 y cercano al vicepresidente boliviano Álvaro García Linares y asesor del gobierno venezolano, fueron la base del “mecanismo” del caso Fundaciones. La idea de “servirse de El Estado” para montar campañas políticas es algo más que inmoral. Errejón, autor del libro “a Superioridad Moral de la Izquierda” es parte de esa generación de auto iluminados que se sienten destinados a cambiar el mundo. Cercano a las principales figuras del Frente Amplio en Chile, ayudó a marcar las bases de la agenda de estos jóvenes “revolucionarios de iPhone” que hoy ostentan el poder en nuestro país. La idea de que la clave es “la capacidad de construir un orden común”. Con experiencia en España y en Venezuela, Errejón, quien desde el CEPS (Centro Europeo de Estudios Políticos y Sociales) de la que emanaron los caudillos de Podemos y desde ahí desarrollaron la teoría de la estructura económica autónoma- literalmente “vivir del resto” y “lucrar” de la pobreza para beneficio propio. A este “mecanismo” que ha escandalizado a la sociedad chilena, por dejar en evidencia que no buscaban servir, sino servirse del Estado y que nunca les importó el bien en sí, ni el bien común, sino el bien particular de “los que piensan como ellos”. El tema es ideológico. La estrategia, “dejar sembrado instituciones populares que resistan” y que den la posibilidad de financiarse “refugiarse cuando gobierne el adversario”. Mirar el Estado como una caja pagadora de sueldos de los “amigos” y no como la entidad creada desde las personas para apoyar a quienes no pueden hacerlo por sus medios, más allá de la visión política que éstos tengan.

Esta semana visita Chile el fracasado líder de Podemos, Pablo Iglesias, ese que tras ser derrotado en las elecciones de la comunidad Autónoma de Madrid y cortarse su tradicional cola de caballo, que le dio el apodo de “coleta”, el mismo que había dicho que se retiraba de la política. Parece ser que el retiro era simplemente para reestructurarse. Que mejor que hacerlo desde “el niño símbolo”, Chile. Invitado por Daniel Jadue, junto a Baltazar Garzón para la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, fue parte de un seminario abierto al público y realizó una ponencia llamada «propuestas de reflexión» para los gobiernos de izquierda. Para ellos,

el ideario propuesto es contrario a la Constitución vigente en Chile, por lo que el fin es ir en su contra. Esto muestra que no son democráticos, nunca lo han sido. Son Totalitarios e ideológicos. Para ellos es su visión y su visión, sin otra opción. No les importan las elecciones, ni los resultados de éstas. Insisten en transformar la sociedad, sea como sea. Validan la fuerza física como un modo de hacer política por lo que la movilización social para ejercer fuerza es parte esencial de su ideario. Habló en contra de los gobiernos de la concertación definiéndolos literalmente de poco democráticos, ya que su forma de entender la democracia se aleja precisamente de lo que esta es. Llama a usar la democracia para destruirla e instalar un totalitarismo. Por eso sin tapujos, ni pudor llama abiertamente a tener alianzas ideológicas con funcionarios del Poder Judicial -que según la Carta Fundamental debe actuar con independencia al Ejecutivo y al Legislativo-, así como con miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden -que según esa misma norma son estamentos no deliberantes. En su exposición sin maquillar nada y de modo crudo y directo estableció que «Es muy difícil disputar el poder si no hay policías, militares, jueces, fiscales y altos funcionarios comprometidos ideológicamente con tu proyecto político». Insistió en el hecho estratégico que marca el ideario de infiltrar, corromper y servir a la causa específica y no al bien común, sino al particular. “Que la izquierda asuma que el poder político se tiene que construir en todos los ámbitos: el electoral, el administrativo, el de la movilización social y también en el ámbito del Estado”. Se refirió a la necesidad de contar con “compromiso ideológico” al más estilo gramscista - marxista con un “poder mediático propio” como decía Antonio Gramsci “hacer la revolución desde arriba, desde las supra estructuras, para lo que los comunistas debían apoderarse de la Educación, la Cultura y los Medios de Comunicación. Ahora Iglesias llama a corromper, dominar controlar al poder judicial y a las Fuerzas armadas, necesitan la fuerza. Como él establece «En ese ámbito de combate político esa es una de las condiciones que posibilitan que la izquierda en Chile, en España y en todo el mundo, pueda llevar a buen puerto su proyecto de transformación social»

Es importante entender que en eso estaban sigilosamente, en la desesperación actual, ya no lo ocultan, es lo que siempre han hecho. Por eso la visita de Iglesias resulta clarificadora, ya que ya no son indirectos, sino que ahora van de modo frontal. Cuidado con este “perro”, sí muerde.

Dónde están los dineros de las fundaciones



José Raúl Alvarado
profesor de Estado

Pasada ya la pandemia comunicacional de la conmemoración de los 50 años, que finalmente uno no entiende ni cual fue el verdadero sentido de todo aquello, pasada también toda la situación de las festividades de fiestas patrias con las especiales características que tuvo este año, principalmente por el comportamiento que tuvieron la mayoría de las autoridades del actual gobierno y también por muchos diputados de la república, pasada la tremenda catástrofe natural de la zona sur de Chile, desastre que afectó a miles de compatriotas y que al día de hoy se sienten abandonados, pasado el viaje del Presidente a la ONU, pasado la celebración de los 50 años en Washington D.C., es momento de retomar la pregunta de hace más de dos meses: ¿Dónde está el dinero? Cuál dinero dirá usted, el dinero que se robaron de las fundaciones a lo largo y ancho de nuestro país, la pregunta hay que hacerla porque el avance de la investigación del Ministerio Público, en buen chileno, se achanchó, al inicio de estos robos se tuvieron algunos datos en los medios de comunicación, esto producto del impacto que produjo en el país una situación de este tipo, se identificaron algunas personas y por supuesto algunos detenidos, sin embargo al día de hoy vemos que las aguas están quietas y que las noticias han sido tapadas comunicacionalmente, esto principalmente por el interés político partidista, también producto de las diversas actividades que se desarrollaron en el mes de la patria en nuestro país, y por supuesto la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, sin embargo es el momento de seguir exigiendo que toda esta corrupción tiene que necesariamente arrojar resultados favorables, entre estas, saber cuál es la verdadera realidad que hay detrás de esta acción delictual, identificar a los verdaderos actores intelectuales, enjuiciar y detener a los culpables y recuperar los dineros, también es importante saber

a quienes estaban destinados estos recursos y el uso que se le quiso dar, pues son dineros que le pertenecen al pueblo de Chile y en especial a los más vulnerables.

Es importante señalar que de una vez por toda, quienes ostentan el poder en este país dejen de lado la impunidad que por años nos ha rodeado producto de situaciones de esta naturaleza, es el momento que sea una verdadera realidad la frase caiga quien caiga, tal cual lo señalara el Presidente de la República al momento de conocer los hechos, y no solo un slogan para que ciertos señores en determinados momentos de entrevistas o ponerse al frente de las cámaras lo utilicen para satisfacer las necesidades de los periodistas, más aún, con respuestas ambiguas, de ser así y de no conocerse la verdad, una vez más saldrán limpios de polvo y paja los verdaderos responsables, mejor dicho, los delincuentes “con o sin cuello y corbata”, y de esta manera se seguirán burlándose de todos los chilenos.

No dejemos de exigir que se aclare este robo a nivel nacional, reitero porque Chile y los chilenos somos olvidados, pues una cosa importa, y por eso es fundamental no descuidar ni abandonar este tema, los dineros robados son dineros públicos, tuyos, míos y principalmente de las personas más vulnerables de este país, no son dineros privados, como los que también robaron otros elementos en el pasado para financiar sus campañas políticas, todo debe ser condenable siempre, más aún sin son dineros mal ávidos, no importa si los involucrados son verdes, blancos o amarillos, un robo es un robo y la justicia debe condenar a los responsables, no es posible que una vez más no se sepa quiénes son los involucrados, la verdad debe ser conocida y los destinos finales de estos recursos, esto con la finalidad que le de tranquilidad a todos los chilenos y así podamos decir que los poderes del estado funcionan correctamente y sin colores políticos.

Educación y acción frente al desperdicio de alimentos



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Es bastante probable que muy pocas veces, o casi nunca, cada vez que realizamos nuestras compras diarias, semanales o mensuales, o al final de cada almuerzo o cena, prestemos atención a cuánto de los productos o alimentos que consumimos, son realmente aprovechados, y cuántos terminan en el cesto de la basura.

Se trata de un cálculo que seguramente no hacemos y que tampoco está entre nuestros intereses o prioridades. Afortunadamente, hay instituciones y organismos que efectivamente han realizado esta operación y los resultados son al menos preocupantes.

De acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aproximadamente, en el mundo se pierde más 13% de los alimentos producidos, y el 17% de la producción total de alimentos, en todo el planeta, simplemente se desperdicia.

Estamos hablando de algo así como 1.300 millones de toneladas de alimentos que terminan en la basura.

Hace algunos días, el 29 de septiembre, se conmemoró el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, una fecha para llamar la atención sobre este fenómeno no tan difundido pero que tiene implicancias y consecuencias muy profundas en la calidad de vida de las personas y en los sistemas productivos de los países.

¿Cómo andamos por casa? Bueno, de eso se encargó el primer estudio Maggi e Ipsos sobre desperdicios alimenticios en los hogares chilenos. A pesar de que los encuestados reconocieron que el desperdicio de alimentos es un problema nacional, la mayoría, más del 90% respondió que recurre a esta práctica.

Siguiendo con el mismo informe, gran parte de las personas que participaron del estudio, coincidieron en que los momentos en que se desperdician los alimentos corresponden a la compra, la preparación y el almacenamiento.

Comprar más de lo necesario y preparar comida de más son las causas principales.

Pero como señalaba al comienzo, seguramente no logramos dimensionar los efectos de estas acciones. Según indica la ONU, durante 2022, entre 691 y 783 millones de personas padecieron hambre.

Junto con lo anterior, el organismo internacional va más allá, y repara en el desperdicio de los recursos que fueron utilizados para la producción de alimentos, como el agua, la tierra, la mano de obra, entre otros, afectando de esta manera al costo final de los productos y a la propia seguridad alimentaria, de la que hablamos en otra columna de opinión a propósito del repentino aumento del valor de las papas.

El asunto es, cómo hacer para revertir este negativo fenómeno y pasar a ser consumidores más educados y conscientes.

Casi seguro que, en la mayoría de los hogares, saben muy bien lo que se puede hacer, por ejemplo, comprar solo lo indispensable o necesario, aprender a almacenar mejor los productos, guardar y reservar las comidas para otro momento, comprar apoyando a los productores locales, entre otras ideas.

Al igual que en otros tantos temas, es necesario ir más a fondo y considerar la enseñanza en las escuelas como una medida fundamental para abordar el problema, desde una perspectiva local, regional y territorial, según la propia realidad de las comunidades.

Establecer un diálogo permanente en las comunidades escolares, junto a las familias, juntas de vecinos, productores y comerciantes del sector, podría permitirnos generar iniciativas novedosas y pioneras para hacer frente a la escasez de alimentos, el aumento de precios, el cuidado de los recursos naturales, entre otros beneficios.

Encuentro empresarial en Magallanes



Andrés Montero J.

Ingeniero Comercial U de Chile, Agricultor y Ganadero

A partir del 3 de octubre, arribarán a Punta Arenas un selecto grupo de empresarios provenientes del norte del país. Se unirán a un importante contingente de empresarios locales, para dar vida al Primer Encuentro Empresarial de Magallanes y Antártica Chilena.

La intención de sus organizadores, con el patrocinio de la Armada de Chile, la Confederación de la Producción y del Comercio con sus 6 ramas gremiales y de la IM de Punta Arenas, es dar a conocer la realidad y las proyecciones de sectores claves de la economía regional. Energía, agricultura y ganadería, infraestructura vial-portuaria-aérea, turismo, salmonicultura, educación y el rol de las FF.AA. en la región, serán parte de las materias que se analizarán.

El Encuentro contempla un seminario el día 4 de octubre, visitas a empresas el día 5 y finalmente, una visita a Tierra del Fuego. Magallanes tiene una ubicación estratégica en el territorio chileno. Hasta ahora se han minimizado muchas veces, las potencialidades de la región. Mas de 200 empresarios participarán en las distintas actividades organizadas desde la IM de Punta Arenas.

Entre los expositores estará el señor Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante Juan Andrés de la Maza Larraín, además de expertos sectoriales locales y nacionales.

Magallanes necesita empresarios dispuestos a apostar por la región y para eso es tarea de todos conocer más y mejor una región inmensa, muchas veces desconocida para chilenos que invierten en muchos lugares del mundo. Incorporar a nuestra Antártica Chilena en los mapas, en los proyectos de infraestructura y en el corazón de los chilenos es fundamental.

Debemos recordar que hubo pioneros de distintos orígenes que hicieron Patria en Magallanes, en condiciones muchos más difíciles que las actuales. Tierra del Fuego es un tremendo territorio bastante despoblado, si lo comparamos con lo que sucede en la vecina Argentina.

Desde Punta Arenas y desde Puerto Williams debe potenciarse mucho más el

turismo antártico y la investigación científica. Una región, por extrema que sea, no puede ni debe subsistir en base a subsidios de otras regiones del país.

Magallanes tiene potencialidades fabulosas. El turismo, por ejemplo, tiene una gran oportunidad, en la medida que mejore la oferta de servicios con costos razonables. El hidrógeno verde es otra oportunidad en desarrollo, la que ojalá se transforme en realidad.

La decisión de la CPC y de su presidente Ricardo Mewes de realizar el Comité Ejecutivo en Punta Arenas, da cuenta de la importancia que se le ha dado a este Encuentro Empresarial. Esperamos que la prensa local y nacional, le den la cobertura que se merece este Encuentro. Hacemos un llamado a los magallánicos a no mirar como extranjeros, a chilenos que se acercan a la región.

El ser de Magallanes o de Punta Arenas no representa ningún abolengo especial con respecto a otros chilenos, quienes deben sentirse en casa en Punta Arenas, en Puerto Williams o en Puerto Natales. Chile es un solo país, de Arica a la Antártica.

Este Encuentro, también permitirá que el Ejército de Chile dé a conocer el rol del Cuerpo Militar del Trabajo en la Región. Asimismo, la Armada de Chile podrá resaltar el rol histórico y presente de la "Gente de Mar".

Finalmente, el Instituto Antártico podrá explicar a esta selecta audiencia, el rol del INACH en lo referente a investigación científica en el extremo austral de Chile. Quienes nos sentimos llamados a colaborar con el desarrollo de Chile, tenemos la oportunidad en estos días, de colaborar con ideas y acciones concretas que permitan el auge de una región tan importante para Chile. Magallanes no está lejos. En efecto, las mejores comunicaciones, mejor transporte aéreo y una calidad de vida muchas veces envidiable, deberían motivar a que muchos jóvenes profesionales decidan proyectar su vida en la región. Le damos la bienvenida a los empresarios y les deseamos lo mejor en estos días, de trabajo, conocimiento y confraternidad.

Proceso Constituyente 2: el cuento de nunca acabar



César Cifuentes

presidente regional PRI

Una amplia mayoría de chilenos, en septiembre de 2022, rechazó rotundamente la propuesta de nueva Constitución. Y lo que resulta curioso es que, a pesar de la negativa del texto en el plebiscito, el proceso constituyente no se detiene, sigue. ¡Un país que va al revés y donde las autoridades no escuchan a la gente!

El margen de la derrota, recordemos, fue abrumador: Con el 99,4% de las mesas escrutadas y una histórica participación de 13 millones de personas -el voto era obligatorio en el referendo-, el rechazo obtuvo casi un 62% de votos por el 38% del apruebo. Ese resultado significó un duro golpe para el Gobierno de Gabriel Boric, que lo había apostado todo a un triunfo del sí.

Frente a este negativo escenario, el Presidente, Gabriel Boric, aseguró que "el pueblo chileno no quedó satisfecho con las propuestas y ha decidido rechazarlas de manera clara. Esa decisión exige a las instituciones trabajar con más empeño y diálogo hasta arribar a una propuesta que dé confianza y nos una como país".

El problema es que, si alguien dice "no", eso supone que no es no y no se puede relativizar su significado y tampoco se respeta el "no" cuando conviene, o de lo contrario, insistimos en lo mismo hasta conseguir un "sí".

Nadie preguntó a los chilenos si querían un nuevo proceso constituyente- mal que mal, tenemos como referente el circo constitucional que se armó la primera vez y donde un grupo de ignorantes en materias legislativas, en el área económica y social, fueron electos como si se tratara de expertos. Y el propósito que querían era destruir la institucionalidad chilena, premiar

a los delincuentes y generar espacios de libertad para que los de la izquierda extrema tuvieran como se dice en lenguaje coloquial "chipe libre".

Hay que entender que el rechazo de la población terminó con un final abrupto a un proceso largo, que prometía una revolución política para el país sudamericano de 19 millones de habitantes, dejando a Chile como un país dividido sobre su futuro.

Sabemos que el tema no quedó ahí, sino que el proceso pareciera no terminar aquí, pues tanto el gobierno como la oposición han prometido seguir adelante para crear una nueva Constitución. Y, en ese sentido, comparto las declaraciones del abogado y cientista político, Gabriel Alemparte, quien en el programa "Sin Filtros" manifestó su preocupación ante la posibilidad de que el proceso constituyente no se cierre este año y se insista en seguir adelante, me dio de un panorama económico de incertidumbre que es difícil. Ejemplos de este mal escenario es el que trabajo informal ha crecido, ha aumentado en un 16% los despidos por necesidad de la empresa, el crecimiento del desempleo llega al 8,8%. A eso, añadimos que el producto interno bruto ha bajado en todas las regiones, un país donde los proyectos mineros, los proyectos de concesiones, los proyectos de Obras Públicas se demoran.

Teniendo en cuenta este panorama, tenemos que salir de la incerteza jurídica y política y si no cerramos el tema constitucional, la crisis se va a prolongar y los inversionistas no van a aportar con recursos, o sea, una debacle. ¿Eso, es de verdad lo que quieren los chilenos o sólo los grupos de ultra izquierda?

Reivindicando lo local y las cosas bien hechas



Nicole Torres

gerenta general Clínica Imet

"República Independiente de Magallanes", es la popular frase que apela al regionalismo, costumbres y fuerte identidad que existe entre los habitantes de la Patagonia, una de las zonas pobladas más australes del mundo.

Esta frase la acuñó por primera vez Rodrigo Utz, conductor del programa Capuccino de la radio Presidente Ibáñez, la que se sumó a otros símbolos de pertenencia territorial como es la bandera de Magallanes, la que debe ser izada obligatoriamente por la ciudadanía durante las festividades regionales, situación que no ocurre en ningún otro lugar de Chile.

Es común ver este tipo de manifestaciones que reivindican lo local, desde comidas típicas hasta emprendimientos y alianzas que tienen un objetivo en común. En ocasiones ocurre no necesariamente en proyectos de larga data, como es el caso del reciente acuerdo que establecieron Clínica Imet y Nanuc Patagonia: dos empresas que tienen menos de 10 años, pero que buscan, cada uno en su área, entregar un servicio con espíritu magallánico, atención personalizada y de calidad.

Puede que estos atributos sean los objetivos de muchas empresas y emprendimientos a lo largo de todo Chile, pero mientras una parte busca ampliar su presencia y captar una gran cuota de mercado para hacer más rentable el negocio, en el caso de Clínica Imet, desde su nacimiento en 2018, ha sido ser una propuesta que entienda las necesidades, complejidades y prioridades de las y los magallánicos.

Una cafetería o restaurante dentro de un centro de salud no es algo nuevo: incluso algunos bancos han adoptado esa modalidad. Sin embargo, comprendemos que nadie concurre a un centro de atención de salud por mero gusto, sino por una dolencia o patología que buscan sanar lo más pronto posible. Entendiendo eso, Clínica Imet tiene presente que la estadía de los pacientes debe ser grata, con una atención oportuna y una espera lo más breve que se pueda. Si la estadía es más prolongada de lo habitual, el deber consiste en intentar que ese tiempo no sea otra causa más de estrés o angustia, por lo que la alianza con Nanuc va en la dirección de hacer ameno ese tiempo.

Nosotros no nos olvidamos que muchos de nuestros pacientes deben viajar kilómetros desde otras localidades de la región de Magallanes para llegar a atenderse en nuestras dependencias, por lo que comprendemos que, en ocasiones, el cansancio, trámites y situaciones propias del viaje pueden poner la paciencia a prueba.

Así, para evitar otra fuente de preocupaciones a nuestros pacientes, lo que sería contrario al objetivo final de nuestro proyecto, nos hemos esforzado por mantener estacionamientos gratuitos, entregar servicios de calidad, demostrar preocupación con la impecable limpieza de nuestras instalaciones y disponer de amplios y cómodos espacios, entre otros factores, para que usuarios y sus familiares se sientan tranquilos y contenidos.

REGATA HOMENAJE A PILOTO PARDO

Competencia náutica internacional en el escenario más austral y asombroso del mundo

 **PÁGINA WEB**


DO YOU KNOW
Chile?
REVISTA

Revista Do you know Chile?
@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:
Ph: Gabriel Becerra Ruiz
@gabrielbecerrar

El 25 de agosto de 2016 se celebraron los 100 años de la hazaña del Escampavía Yelcho junto al Piloto Luis Pardo y su tripulación. Hazaña que terminó en el rescate de buque Inglés Endurance en la Isla Elefante. En las cerca-

nías de Puerto Williams se conmemoró con una regata donde participaron categorías junior y senior.

En dicha regata participaron gran cantidad de embarcaciones, conmemorándose con dicha celebración los 100 años de la hazaña del Yelcho junto al Piloto Pardo y su tripulación en el rescate del Buque Inglés Endurance en la Antártica.

Con una ceremonia se premiaron a los participantes de la navegación. Los reconocimientos fueron entregados por las autoridades a los orgullosos navegantes de cada una de las categorías.

Diversas embarcaciones, como Laser y Optimist, decoraron las frías aguas de agosto de Puerto Williams conmemorando tan particular hazaña. Distintas escuelas de Chile y Argentina participaron en esta competencia, lugar que es mundialmente visitado para estos fines.



FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES

09:00 - 12:45 / 14:30 - 18:45

SÁBADO

09:00 A 13:00

 **@LACASADELECTRICO**

 **+569 37187009**

 **ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS**



SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN; BODEGAS, GIMNASIOS, VIVIENDAS, GALPONES, EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA.INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM





**TE INVITA A TENER
UNA CELEBRACIÓN DISTINTA
JUNTO A TUS AMIGOS**

**PARA ARRIENDOS DE LUNES A
VIERNES EN HORARIO
DE 10:00 A 13:00.**

**VALOR
PROMOCIONAL
\$100.000**

(SOLO ARRIENDOS DE CELEBRACIÓN DE DÍA DEL NIÑO:
COLEGIOS, JARDINES INFANTILES, AGRUPACIONES, ETC..)

 **+569 34487636**
  **EMAINEVENTOS@GMAIL.COM**
DIRECCIÓN: KM 4,5 SUR, PARCELA 6B, RÍO DE LOS CIERVOS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS





YA ESTAMOS EN
NUESTRA NUEVA
DIRECCIÓN
CIRCUNVALACIÓN
ESQUINA GENERAL
DEL CANTO

ENVÍANOS TU PROYECTO

**PINCHA
AQUÍ** 



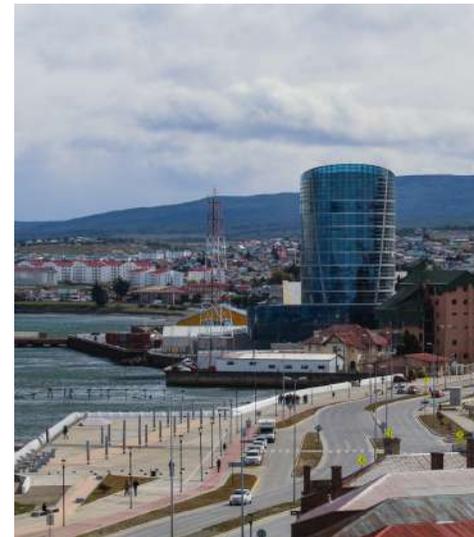
Circunvalación esquina General del Canto - Whatsapp: +56 9 82812334
Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: <https://www.termoaustral.com>

Informó el INE

Desocupación regional llegó al 6,2 por ciento en trimestre junio-agosto

● El informe refiere que esta aumentó 1,5 puntos porcentuales respecto de igual trimestre móvil del año pasado.

■ Evolución tasa de desocupación, según sexo^a, total región
Trimestres móviles



Las cifras del INE fueron dadas a conocer este fin de semana y dan cuenta de la realidad regional del empleo en Magallanes en el último trimestre móvil.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En el trimestre móvil junio-agosto 2023, la estimación de la tasa de

desocupación regional fue de un 6,2%, aumentando 1,5 puntos porcentuales (pp.) en doce meses. Así lo informó ayer el INE en su último boletín de empleo.

El informe refiere que anualmente, la estimación de personas ocupadas creció un 2,4%, incidida por el aumento en los hombres (4,0%) y en las mujeres (0,3%).

Por categoría ocupacional, el crecimiento de la población ocupada se debió, principalmente, a las personas asalariadas informales (14,4%).

Por actividad económica, la variación positiva de las personas ocupadas fue incidida, en mayor medida, por administración pública

(13,0%) y transporte (8,1%). La tasa de ocupación informal fue 19,1%, disminuyendo 0,5 pp. respecto a igual trimestre móvil del año 2022.

CARNES EL ABASTO

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

SUCURSAL PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM

SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

CALEFACCION CENTRAL DESDE LOS \$2.400.000 .-
INCLUYE: MATERIALES / MANO DE OBRA PUESTA EN MARCHA / 1 AÑO DE GARANTIA

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE, SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.
BUSCANOS EN RRSS COMO SICAV.CONSTRUCTOR

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

LÁMPARAS DE SAL HIMALAYA ROCA



+56946732356

31 Automóviles

VENDO TAXI BÁSICO AÑO 2016, marca Great Wall excelente estado, mantenimientos al día sin detalles mecánicos, Km 247.000. +56947433470. (28-03)

32 Vehículos 4x4

\$10.200.000 SEVENDE CAMIONETA, Toyota Hilux, 2011, doble cabina, 4x4, diesel 2.5. en muy buenas condiciones. celular +56989223566. (01-06)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA CASA 2 dormitorios, cocina, baño, solo a personas que trabajen \$ 300.000. 946349600 (30-03)

\$400.000 DEPARTAMENTO, LIVING comedor, cocina americana, 2 dormitorios, baño. 612247306 (30-05)



A beneficio de la Categoría U-13 de la Rama de Basquetbol Varones Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para llevar a cabo un Campeonato en Octubre. El evento se realizará el día 01 de Octubre de 2023, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488.

Premios:

- 1°.- Premio \$ 300.000.- (Equivalente)
- 2°.- Premio \$ 150.000.- (Equivalente)
- 3°.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)
- 4°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)
- 5°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

Con sus respectivos Binguitos

Valor Adhesión
\$3.500.-

Gracias por su
Cooperación

ARRIENDO DEPARTAMENTO DIARIO o mensual, amoblado, sector norte Friburgo. 993059335. (27-30)

\$700.000 OFICINA BARRIO CROATA, 04 dependencias, 02 baños, cocina, calefacción central, entrada de auto. Consumo gas y agua incluido. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$750.000 DEPTO. EQUIPADO 03 dormitorios 03 baños, cocina, logia, living, estacionamiento, sector central. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$1.350.000 HERMOSA CASA central, Barrio Croata, 03 dormitorios, 02 baños, cocina amoblada, Logia, Estar comedor, chimenea, calefacción central, entrada de auto. Sin mascota. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

90 Propiedades Venden

SE VENDE PAQUETE DE DOS propiedades colindantes, 3 casas antiguas ubicadas en calle Patagona Sector Sur a 20 metros de Avda. Independencia, 376 m2 de terreno, ideal para amplitud de inversiones. Valor 4.100 UTM, negociables y conversable con verdaderos interesados. Realizar oferta a: +56959786802, +56988198864. (02oct)

\$200.000.000 CASA EXCELENTE Mapuche Av. España. 03 dormitorios, 01 baño. Sala estar amplia. Muy iluminada, Entrada auto techada, calefacción central, amplio antejardín. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$295.000.000 CASA SECTOR norte 174 m2 construidos, 251 m2 terreno, 03 dorm. 03 baños, amplia y cómoda. Calefacción central. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$103.000.000 TERRENO BARRIO Prat, 500 mtrs 2 10 x 50, documentos al día. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$180.000.000 DEPTO EMPART, 111 m2, 04 dormitorios, 02 baños, cocina, amplio living comedor. Estacionamiento, edificio cuenta con cierre perimetral, y control remoto. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

\$93.000.000 PARCELA SECTOR OJO bueno 8.400 m2 con arbolitos, cierre perimetral, y casa chica. Fácil acceso desde el camino principal. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl. Contacto 994613022. (06)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

PINTURA DE CASAS, ARREGLOS de Techos, Pisos, Cerámicos, Canaletas, Muros, Albañilería, Alcantarillado, Gasfitería, Profesional. 981223399 (22-04)

GASFÍTER AUTORIZADO. FONO +56954905376. (29-04)

SE OFRECE CARPINTERO PARA todo tipo de construcción. Fono 97430377 trabajos particulares. (29-02)

LLEGÓ ALIMENTO AVES DE CORRAL

MAÍZ ENTERO,
MAÍZ PARTIDO,
TRIGO, AVENA,
AFRECHILLO.

FONO 974523586

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (31ene24)

TALLER DESABOLLADURA Y Pintura. Fono 994079139, Julia Garay Guerra 445. (29oct)

SE ARRIENDA INHALADOR respiratorio para niño o adultos mayores, \$7.500 diarios, mínimo 1 semana. 979912294. (01-04)

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE UN AMBIENTE

AMOBLAO. SECTOR CENTRO, INCLUYE GASTOS COMUNES Y CALEFACCIÓN CENTRAL. SOLO PERSONA ADULTA. EXCELENTE CONDICIONES. TRATAR 985728513.

SE ARRIENDA

OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA RUBRO MARÍTIMO necesita Prevencionista de Riesgo. Interesados llamar al +56968617018. (26-08)

350 Empleos Buscados

OFREZCO MI SERVICIO COMO maestro pintor, responsable, detallista. Interesados llamar +56996925979. (27-02)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata 946241199 (30-01).

Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo, enfermera de COANIQUEM, y estoy alerta 24/7 para darte una **orientación gratuita** ante emergencias por quemaduras infantiles.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

Escanea y Agrega
este WhatsApp a tus contactos



WWW.COANIQUEM.CL

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en: accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Cambio de nombre, Cobro judicial de cheques y facturas, Despidos, Divorcios, Indemnización de perjuicios, Interdicción, Ley del consumidor, Partición, Redacción de escrituras y contratos, Tutela de derechos fundamentales.

Whatsapp +56 9 85024338
pabloharambourcastillo@gmail.com



Psicólogos

espaciopsicovital.

Susana Parraguez LI.
Psicóloga
Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional

susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743

@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

José Fernández Stefani ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO - QUIROPRÁCTICO

33 años de experiencia y formación continua.
Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.

ATENCIÓN KINÉSICA PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

EP PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

<p>Broncopulmonar Adulto Dr. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Dr. Ivonne Zárate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano</p> <p>Cirugía General Adulto y digestiva Dr. Lissette Leiva</p> <p>Cirugía Infantil Dr. Jimena Vila Dr. Nicole Roldán</p> <p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Cirugía Vasculat Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda</p> <p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez</p> <p>Ginecocoobstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dra. Alejandra Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dra. Aura Ospina Dr. Salvador Buccella Dr. Olegario Trujillo Dr. Hugo Vallejos</p> <p>Medicina General Infantil Dra. Christine Medina</p> <p>Medicina Interna Dr. Diego Neira Dr. Christos Varnava</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebollo Dr. Cristian Reyes</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Aurora Bustamante Cecilia Loyola Cherie Nuñez</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz</p> <p>Otorrinolaringología Dr. Sergio Lillo Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez</p>	<p>Psicología Rodrigo Díaz Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames</p> <p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Glennis Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Javier Gatica Dr. Rodrigo Morales Dr. Cristian Morales Dr. Fernando Nemtala Dr. Reinaldo Traipe</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p> <p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Cristian Villarroel</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Rafael Martínez Dr. Mauricio Nuñez Dr. David Quilodran Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	<p>Acupuntura Dra. Daniela Rosselot</p> <p>Fonoaudiología Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zepa Dr. Reinaldo Vidal</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera</p>
---	--	--	---	--	---	--

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ GUAJARDO - CECILIA DE LOURDES ASCENCIO NAVARRETE - JOSÉ BURGOS FLORES - ROSA ESPERANZA CATALÁN PORTALES - IRIS VICTORIA OYARZÚN DÍAZ - MARIO CARLOS AGUERO ALVARADO - MARÍA DEL CARMEN ALMONACID VARGAS.

†
**MARÍA EUGENIA
JIMÉNEZ GUAJARDO
(Q.E.P.D.)**

Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de mis queridas amigas de toda la Vida, Fabiola y Marcela Cruz Jiménez. Gracias Mamagena por todo el cariño entregado. Siempre te recordaremos. Sus restos están siendo velados en parroquia San Miguel y sus funerales serán comunicados oportunamente. Participa: Su ahijado Álvaro Ojeda Díaz, esposa Jessica Azocar e hijas.

†
**CECILIA DE LOURDES
ASCENCIO NAVARRETE
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida vecina a quien recordaremos con mucho afecto, señora Cecilia de Lourdes Ascencio Navarrete (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy domingo 01 después de un oficio religioso a las 13:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Alberto Solo de Zaldivar y familia.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

†
**CECILIA DE LOURDES
ASCENCIO NAVARRETE
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra estimada vecina, señora Cecilia de Lourdes Ascencio Navarrete (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy domingo 01 después de un oficio religioso a las 13:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Familia de Pingüino Multimedia.

†
**JOSÉ BURGOS FLORES
(Q.E.P.D.)**

Se participa el sensible fallecimiento de nuestro esposo y padre, don José Burgos Flores (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la sala Cristo Obrero y sus funerales se efectuarán hoy domingo a las 15:30 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Lo participa: María Sanhueza Vda. de Burgos e hijo Luis Miguel Burgos.

†
**JOSÉ BURGOS FLORES
(Q.E.P.D.)**

Se participa el sensible fallecimiento de nuestro abuelito, don José Burgos Flores (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la sala Cristo Obrero y sus funerales se efectuarán hoy domingo a las 15:30 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Lo participa: Sus nietos José Miguel, Luis Miguel, Ana Luisa y Ema Burgos.

†
**JOSÉ BURGOS FLORES
(Q.E.P.D.)**

Se participa el sensible fallecimiento de don don José Burgos Flores (Q.E.P.D.), padre de nuestro amigo Luis Miguel Burgos. Sus restos están siendo velados en la sala Cristo Obrero y sus funerales se efectuarán hoy domingo a las 15:30 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Lo participan: Marco Aurelio, Hania e hijas.

†
**ROSA ESPERANZA
CATALÁN PORTALES
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra tía, Rosa Esperanza Catalán Portales (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia Cristo Obrero. Participa: Su sobrino José Luis Catalán.



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida:

**Iris victoria
Oyarzun Díaz
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en el teniente torres #0398.

Sus funerales se realizarán el Día domingo 01 de octubre, con un oficio religioso a las 15:30 horas en la iglesia Fátima para luego dirigirse al parque Punta Arenas.

Participan: Su esposo Carlos, sus hijas Graciela, Cristina y Anabel, nietos y bisnietos.

Para condolencia virtual

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida doña:

**María del Carmen
Almonacid Vargas
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco.

Sus funerales se realizarán el Día lunes 02 de octubre, con un cortejo y con un oficio religioso a las 15:00 horas en el santuario maría auxiliadora para luego dirigirse al parque Cruz de Froward.

Participan: Sus hijos, nietos, yernos y nueras.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida doña:

**Cecilia de Lourdes
Ascencio Navarrete
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en el velatorio catedral.

Sus funerales se realizarán el Día domingo 01 de octubre, con un oficio religioso a las 13:30 horas en la iglesia catedral para luego dirigirse al parque Cruz de Froward.

Participan: Su esposo Mateo Maslov, hijos Francesc, Mladen y Alinne, su madre Gladis Navarrete y hermanos.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestro querido don:

**Mario Carlos
Agüero Alvarado
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco.

Sus funerales se realizarán el Día lunes 02 de octubre, con un cortejo desde el mismo velatorio y con un oficio religioso a las 15:40 horas en el santuario maría auxiliadora para luego dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: Sus hermanos Edison, Teresa, Ruperto y Familiares.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

HORARIO ZARPES

TEMPORADA BAJA, DE ABRIL A NOVIEMBRE.



P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø SIN VIAJE Ø	
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 19:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Llega y embarca con tu ticket en el celular o impreso (y no te bajes del vehículo).
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl



www.tabsa.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las personas del pasado pueden regresar en cualquier momento, pero si su vida ya está definida no debe arruinarlas. SALUD: Mentalícese para que su salud se vea beneficiada. DINERO: Tiene que ser enfocarse más en solucionar sus problemas financieros. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tenga fe de que el tiempo le permitirá calmar su corazón y así poder rehacer su vida como se lo merece. SALUD: La espalda no la debe descuidar, tenga cuidado. DINERO: Los objetivos pueden atravesarse, pero con trabajo se pueden lograr. COLOR: Morado. NUMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Tiene que buscar formas de acercarse, pero tiene que tener cuidado con asustar a esa persona en lugar de atraerla. SALUD: Ponga de su parte para que pueda sentirse mejor. DINERO: Es recomendable que analice muy bien en que pondrá su dinero más adelante. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aunque se intente la verdad siempre saldrá a la luz, así es que tenga fe que todo se aclarará para usted. SALUD: Trate de calmarse un poco para no terminar septiembre tan agitado. DINERO: Es tiempo de terminar con el endeudamiento. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No desperdicie este último día de septiembre, aproveche de compartir con las personas que usted quiere. SALUD: Es importante que evite a toda costa las alzas de presión por lo que es importante que se alimente bien. DINERO: No es bueno generar conflictos en el trabajo. COLOR: Marengo. NUMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Los pesares del corazón pueden ser superados rodeándose del afecto de sus cercanos. SALUD: Lo más importante es que sus vicios no logren dominarle. DINERO: No pierda el enfoque hacia sus objetivos o no logrará alcanzarlos. COLOR: Lila. NUMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Al dejar de lado a la persona que usted dice querer, estará dándole cabida a que una tercera persona se entrometa. SALUD: Si evita caer en el exceso de sedentarismo entonces ya será un paso para mejorar su salud. DINERO: Busque algún trabajo extra. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: El destino muchas veces es confuso, pero a pesar de esto usted debe tener la entereza para salir adelante. SALUD: Excederse en el consumo de alcohol puede ponerle en riesgo. DINERO: No deje trabajos a medias, eso le pasará la cuenta en algún momento. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La meta de hoy debe ser fortalecer los lazos afectivos a través de detalles amorosos. SALUD: Todo cuidado que tome en beneficio de su salud será muy bueno para usted. DINERO: Si endereza el camino podrá lograrlo todo. COLOR: Plomo. NUMERO: 25.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Permita que el tiempo cure sus heridas, no permita que una nueva oportunidad de amar se le vuelva a escapar. SALUD: Tenga cuidado con las enfermedades de tipo nervioso. Debe cuidarse. DINERO: Los problemas monetarios no deben seguir aplazándose. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No es bueno finalizar el mes con un conflicto entre usted y su pareja. Tiene que pensar antes de hablar. SALUD: Tenga cuidado con contagiarse alguna infección respiratoria. DINERO: No malgaste el dinero, trate de guardar algo para los primeros días del próximo mes. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Por ningún motivo permita que alguien cuestione sus sentimientos. SALUD: Debe enfocarse en estar mejor en lugar de seguir desgastando más su condición de salud. DINERO: Las recompensas llegan a medida que aparece su esfuerzo. COLOR: Rojo. NUMERO: 8.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO	21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
	MULTIMEDIA		MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
	DE PINGÜINO TV	22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30	SE VENDE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
	MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV		(REPETICION)
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00	RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM
RADIO

590 AM
RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA
	DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



HACE (28-03)
TANTO FRÍO
HAGAMOS COSAS CALIENTES- 948868315

NO ES SEXO
SON GANAS ME METAS TODO ESE AMOR DENTRO. 997170069 (28-03)

TENGO GANAS
DE ESTAR CONTIGO VEN Y HAZME TUYA. 987908910 (28-03)

VALENTINA
MORENAZA RICA, PECHUGONA, APASIONADA, CUMPLO FANTASÍA Y ATENCIÓN A MADUROS +56961446490 (27-02)

CASADA
INFIEL 15-25. WSP +56971207494 (27-30)

MULATA
RICA MUY CALIENTE DISPUESTA CUMPLIR TUS FANTASIAS PROMO MAÑANERAS 972918534 (30-06)

CHILENA
CON PROMO, 10 MIL TODO EL DÍA. 937179369. (27-30)

HOLA (28-03)
SOY SARITA CON RICAS MAÑANAS CON AMERICANAS, ATIENDO ADULTO. 985814746

BRASILEIRA
CARIÑOSA ATENCIÓN A ADULTOS +56 995541913 (29-04)

▶ Clasificados
▶ Fono: 612 292900

RICOS
TRIOS DISPUESTAS A LLEVARTE, UN RICO MOMENTO DE PLACER CONSULTA POR LA PROMO 940390778 (30-06)

LINDA MULATA
MADURITA RICA Y APRETADITA, PROMOCIONES MAÑANERAS. 972918534 (07-14)

HERMOSA PARAGUAYA (29)
CON BUENOS ATRIBUTOS TE ESPERO CON BUENAS PROMOCIONES MAÑANERAS. LLÁMAME AL +56954377843.

▶ www.elpinguino.com

DULCE
ÚLTIMA SEMANA, PROMO 15,20,35. 988014038 (12-17)

SEXMAGALLANES.CL
EL MEJOR PORTAL ESCORT DONDE ENCONTRARAS LINDAS SEÑORITAS (11oct)

NATALIA
GUACHITA RICA, CON PROMOCIONES, SEXO RICO, CARICIAS Y BESOS. 965344376. (27-30)

ROCÍO
MADURA EXQUISITA, VOLUPTUOSA, ATENCIÓN DE PRIMERA, SECTOR 28 SEPTIEMBRE PROMOCIONES. 953179115 (29)

GYNA
PECHUGONA, ALTA, DELGADA, JUGUETES SAUNA MASAJES HOT. PROMOCIONES. 950293100 (09-28)

MELISSA
BRASILEIRA ATENCIÓN MAÑANERA +56949307336 (15-20)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469 (16-19)

NATALIA (16-19)
GUACHITA RICA CON PROMOCIONES, SEXO RICO, CARICIAS Y BESOS, LUGAR PROPIO. 965344376

TRIGUEÑA
RICO SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA TODO EL DÍA. 958331443 (16-19)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL. 958331443 (16-19)

NW INA
ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS DE PIES A CABEZA, MUY COMPLACIENTE, LUGAR PROPIO. 950362515 (16-19)

ELISA (16-19)
ME GUSTAN MADURITOS PAR HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA LUGAR PROPIO. 950829469

TOP NIGHT PUBLICA CON NOSOTROS

EL PINGUINO

Guía de Clasificados EL PINGUINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS

AV. ESPAÑA 959 ☎ 61 2 292900 ANEXO 100-143

ECLIPSE

NUEVO STAFF DE CHICAS Y NUEVA ADMINISTRACIÓN

HORARIO ATENCIÓN LUNES A DOMINGO DESDE LAS 13:00 A 02:00 HORAS.

GRATO AMBIENTE ¡VISÍTANOS!

webpay plus transbank

VISA MasterCard

AVDA. ESPAÑA 1221

EP

PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Busca potenciar la Ley de Alcohol Cero

Subsecretaría de Agencia Provincial de Seguridad Vial entregó alcoholímetros

El ministro de Seguridad, Luca Pratti, junto a la subsecretaria de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, María Sanz, estuvieron presentes en la Casa de Tierra del Fuego de la Provincia de Buenos Aires donde recibieron 15 alcoholímetros por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

La actividad se dio en el marco de un plan de acción del organismo del Ministerio de Transporte que tiene como objetivo principal fomentar y aumentar los operativos de control en todo el territorio nacional.

Tras la entrega, la subsecretaria Sanz indicó: "Hoy, recibimos una entrega parcial de 15 alcoholímetros de un total de 50 que están en proceso de entrega y que nos van acompañar para darle sentido a esta Ley de Alcohol Cero en nuestra provincia".

Por último, Sanz expresó: "Estas herramientas son muy valiosas e importantes para llevar adelante nuestro trabajo con mayor facilidad y con la seguridad de que con más control vamos a poder tener más vida".



Se realizó "Taller de Siembra"



En San Julián se desarrolló el Taller de Siembra que permitió la participación de niños y niñas quienes sembraron rabanito y se llevaron plantines de frutilla para cuidar en sus viviendas.

Río Turbio en el Nacional Evita de MTB



Los ciclistas de Río Turbio Joselin Vilte y Tiziano Mazu completaron las dos jornadas de competencia, a pesar de la poca experiencia.

Desarrollado en inmuebles ubicados en Caleta Olivia

Tras tres allanamientos esclarecen varios hechos delictivos contra la propiedad

● Las diligencias investigativas estuvieron a cargo del personal de la División de Investigaciones.



Pasado el mediodía del viernes personal de DDI local, previo a realizar arduas jornadas de colección de pruebas, vigilancia, recepción de testimonios y análisis de material probatorio obtenido, en el marco de una causa por el delito de hurto ocurrido el lunes 18 de septiembre a las 14 horas en obra en construcción de Zona de Chacras en la jurisdicción de la Comisaría Quinta local, que se investiga con intervención del Juzgado de Instrucción 2 local, a cargo del doctor Gabriel Contreras.

Con autorización correspondiente procedió a allanar una vivienda ubicada en la calle Gobernador Gregores al 2000, lugar de residencia de un joven de 27 años de edad, el que posee antecedentes por delitos contra la propiedad. En el lugar los funcionarios secuestraron un Volkswagen, Gol

Trend, blanco, porque habría sido el móvil utilizado para cometer el delito.

Simultáneamente, también procedieron a realizar diligencias en una casa ubicada en el Barrio Rotary XXIII, calle Pozo O 12 al 2000, donde reside el hermano del residente en calle Gregores, este joven también tiene la misma edad y antecedentes similares.

En este lugar los efectivos encontraron un lavamanos con grifería, un inodoro, una mochila de baño, 109 unidades de disco de corte, un paquete de precintos, una rueda de auxilio con llanta de aleación, un mueble tipo alacena de melanina blanco y caños flexibles metálicos, los que guardan relación al hecho del 18/09/23

Para los dos casos los sujetos fueron puestos a disposición de la justicia, previo a realizar las diligencias procesales de rutina conforme lo prevén los protocolos legales correspondientes.

Por existir tareas pendientes, continuaron con las diligencias por investigación de otra causa por hurto, hecho sucedi-



Los detenidos quedaron a disposición de la justicia.

do el miércoles 27 del mismo mes a las 14:30 horas en el Barrio Hípico jurisdicción de la Comisaría Quinta, con la autorización del juez de turno concurrieron a la calle Hielos Continentales al 400 del Barrio 3 de Febrero, lugar en el que reside un hombre de 35 años de edad, sería aguantadero y almacenamiento de objetos robados, allí encontraron y secuestraron un motor y dos ruedas de una maquina hormigonera que se corresponde a la investigación respectiva.

En esta última diligencia los actuarios encontraron e incautaron, los siguientes elementos:

una motocicleta; dos bombas de agua; cinco tachos de pintura; un tacho de pegamento; dos bombas periféricas; una bomba eléctrica; una bomba de agua atmosférica; un mingitorio.

Todos estos guardan relación a hechos recientemente sucedidos en esta ciudad, razón por la cual a través de las órdenes de investigación respectivas iniciaron el cotejo para determinar a qué hechos corresponden.

El sujeto involucrado fue puesto a disposición del magistrado interviniente previo a realizar todas las diligencias correspondientes.

DON CARLOS S.A.
TODO PARA SU PARCELA
 -Fosas sépticas
 -Estanque agua potable
 -Postes de pino
+569 96407599
+569 96405664
 @don.carlos.sa

TODO MUJER 30% DE DESCUENTO
 @local3435zonafranca
 Novedades para **ELLAS** recién llegadas

 VARIEDAD DE COLORES
 Direcciones: Local 4A Avenida Principal y Módulos 34-35 Zona Franca
 Teléfonos: 612216137 / +56 9 4490 2373

VENDO
LEÑA SECA DE LENGA EN SACOS Y TACOS
 TRATAR AL
968452017 - 953436763

Parejas cuequeras de todo Chile participan del XXVII Campeonato Nacional Juvenil

- Desde el miércoles 27 de septiembre, 14 parejas juveniles de cueca se encuentran compitiendo por el título del XXVII Campeonato Nacional, donde la pareja ganadora de 2022 entregará su título.
- La competencia finaliza hoy a partir de las 17 horas en el Gimnasio del Liceo María Behety de Punta Arenas.



Campeones nacionales del Campeonato Juvenil de Cueca 2022.



Representantes de la Región de Tarapacá.



Representantes de la Región de Antofagasta.



Representantes de la Región de Copiapó.



Representantes de la Región de Coquimbo.



Representantes de la Región de Valparaíso.

HORARIO SALIDA BUSES

DESDE >> PUNTA ARENAS HACIA << PUERTO NATALES	DESDE >> PUERTO NATALES HACIA << PUNTA ARENAS
LUNES A VIERNES	LUNES A VIERNES
07:30 09:30 11:00 13:00 14:30 16:30 17:15 19:00	07:00 08:00 09:30 11:00 13:00 14:30 17:00 18:30
SÁBADO Y DOMINGO	SÁBADO Y DOMINGO
07:30 09:30 11:00 13:00 14:30 16:30 19:00	07:00 09:30 11:00 13:00 14:30 17:00 18:30

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

SUMA KILÓMETROS
TARJETA PASAJERO
FRECUENTE

RUGBY Y SUPLEMENTOS

HORARIOS:

LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca

www.hbrs.cl



Representantes de la Región de O'Higgins.



Representantes de la Región del Maule.



Representantes de la Región del Bío Bío.



Representantes de la Región de La Araucanía.



Representantes de la Región de Los Lagos.



Representantes de la Región de Magallanes.



Representantes de la Región Metropolitana.



Representantes de la Región de Los Ríos.



Representantes de la Región de Ñuble.

ATENCIÓN PUNTA ARENAS BUSCAMOS

· JEFE COMERCIAL PGC ·

- Generar, proponer y desarrollar estrategias para mejorar ventas y rentabilidad en colaboración con el equipo.
- Cumplir el presupuesto anual de ventas.
- Negociar con proveedores y realizar análisis de mercado.
- Planificar y ejecutar campañas y lanzamientos.
- Demostrar habilidades en planificación estratégica y adaptación de estrategias.
- Diseñar y gestionar KPIs y Dashboards para procesos de ventas.

Requisitos:

- Titulación en Ingeniería Comercial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Civil Industrial o afines.
- Mínimo 3 años de experiencia liderando equipos.
- Habilidades de comunicación a todos los niveles.
- Líder inspirador y proactivo.
- Manejo intermedio-avanzado de Excel.
- Inglés nivel medio-avanzado, conversacional y escrito.

Código postulación: PGC01

· COMPRADOR CATEGORÍA ·

- Manejar proceso de compra y entendimiento de las regulaciones nacionales en alimentos.
- Asignación y manejo de presupuesto de la categoría asignada.
- Implementar y ejecutar estrategias de optimización y manejo de mix de productos.
- Preocuparse del ciclo de vida completo del producto.

Requisitos:

- Titulación en Ingeniería Comercial, Administración de empresas o similar con al menos 2 años de experiencia en implementación de estrategias de compra en distintas categorías asignadas en alimentos (PGC y Perecibles).
- Actitud proactiva, analítica y con poder de negociación.
- Manejo de Excel nivel intermedio.
- Inglés nivel medio-avanzado, conversacional y escrito.

Código postulación: CC01



Envíanos tus antecedentes al correo electrónico rrhh@insua.cl



**PAGA CON TRANSBANK
EN CUOTAS Y SIN INTERÉS**



CIRUGÍA REFRACTIVA 12 cuotas precio contado

**CIRUGÍA REFRACTIVA
convenio FONASA-PAD** 6 cuotas precio contado

**EXÁMENES DE
IMAGENOLOGÍA** 3 y 6 cuotas precio contado

**PROCEDIMIENTOS
AMBULATORIOS** Hasta 6 cuotas precio contado

AGENDA TU HORA
www.clinicaimet.cl

☎ **61 236 3000**
📞 **+56 61 236 3000**

SÍGUENOS EN

📘 Clínica IMET
📷 clinicaimet

**AGENDA TU HORA
EN SALUD MENTAL**

📞 **+56 999 813 226***
*Whatsapp exclusivo para Unidad de Salud Mental

A v . B u l n e s 0 4 2 3 6 , P u n t a A r e n a s

ESPECIAL

DEPORTES

Con intensa jornada se disputó la fecha del torneo federado de básquetbol

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

● El certamen deportivo es organizado por la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas y esta jornada se llevó a cabo en el Gimnasio de la Confederación Deportiva.



Durante el pasado sábado se vivió una nueva jornada del básquetbol federado orga-

nizado por la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas la cual arrojó los siguientes resultados principales:

Inacap 51 - 44
Porvenir
U13 Varones
Sokol 22-43 Español
U15 Damas

Porvenir 11-101 Español
B U15 Varones

El resto de la jornada se seguirá jugando duran-

te esta jornada en el mismo recinto deportivo, el cual tendrá los siguientes partidos principales:
Inacap vs Hispano

Adulto D - 15:00
UMAG vs Cordenap
Adultos V - 18:20
Español vs Inacap
Adultos V . 19:50

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE
PATRICIO DIAZ

**PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...**

**RECÍÉN LLEGADO
JENGIBRE**

**PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...**

**SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.**

**PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332**

Mechanic Shop

**BATERÍAS DE CALIDAD
QUE EL FRÍO NO TE DETENGA**

ACDelco **BOSCH** **FEMSACO** **ACDelco**

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_ | @MECHANICSHOP_PUQ

En Puerto Natales se corre hoy la primera fecha del Campeonato Regional de Enduro

● Pilotos adultos de moto y ATV serán protagonistas del certamen organizado por el Club de Motociclismo Puerto Natales y a desarrollarse en el circuito de la Estancia de Jimmy Emmott.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Todo listo para la primera fecha del Campeonato

Regional de Enduro. Los pilotos adultos de motos y ATV se encuentran listos para el inicio del certamen motoquero 2023-2024.

El evento a desarrollarse en la estancia Estancia Jimmy Emmott, ubicada en el kilómetro 200 de la Ruta 9 Norte, es organizado por el Club de Motociclismo de Puerto Natales y comprende el siguiente cronograma:

Cronograma
Domingo 1 de octubre
-Apertura del recinto
9.30 h.

-Vuelta de reconocimiento ATV
10.30 H.

-Reunión de Pilotos ATV
11.00 H.

-Pre Grilla
11.15 h.

-Inicio Competencia ATV
11.30 h.

-Fin Competencia ATV
13.30 h.

- V u e l t a Reconocimiento Moto



En Puerto Natales se llevará a cabo la primera fecha del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2023-2024.



14.00 h.

-Reunión de Pilotos Moto
14.30 h.

-Pre Grilla
14.45 h.

-Inicio Competencia Moto
15.00 h.

-Fin Competencia Moto
17.00 h.

-Premiación Categorías Adultos
17.30 h.

Ayer fue el turno de las categorías infantiles en moto y ATV.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





📱 @SOLOVIDRIOS.MAG

🌐 SOLOVIDRIOS

🌐 www.solovidrios.cl

✉ Solovidriosparabrisas@gmail.com

📍 Mejicana N°762, Punta Arenas

☎ 612 224835 📞 +569 40211638

SE ARRIENDA

PROPIEDAD SECTOR CENTRAL EN PUNTA ARENAS, CUENTA CON AMPLIOS ESPACIOS, 7 HABITACIONES CON BAÑO INCLUIDO Y ESTACIONAMIENTO. PUEDE FUNCIONAR COMO OFICINAS



INTERESADOS CONTACTAR A LOS TELÉFONOS:
+56 9 9640 2472 / +56 9 8318 9306

DT Juan Reynoso

Entrenador de Perú corta a dos históricos para jugar contra Chile en eliminatorias

La selección chilena enfrenta el 12 de octubre a Perú por las eliminatorias, seleccionado que arribará a Santiago con un plantel bastante renovado luego de que el DT Juan Reynoso cortara a dos históricos del plantel incaico.

Así lo dio a conocer el diario *Líbero* del país del Rímac, al asegurar que el extécnico de Cruz Azul dejará de lados a dos vacas sagradas en la nómina que entregará el próximo lunes.

Ellos son Christian Cueva y Edison Flores, quienes actualmente militan en el fútbol peruano. El bajo rendimiento de ambos futbolistas es la razón para ser borrados de la convocatoria.

“Christian Cueva de

Alianza Lima sigue sin mostrar el nivel que desea la selección peruana y por ello seguirá siendo el gran ausente en las Eliminatorias”, señaló el medio peruano sobre el volante que no suma goles este año.

Sobre el Oreja Flores, indica que “no suma muchos minutos en su club donde es pieza de recambio y tampoco reúne los requisitos de la selección. En la temporada suma 11 partidos con Universitario de Deportes, de los cuales 3 fue titular”.

De esta forma se sumarán a bajas importantes como los lesionados André Carrillo, Gianluca Lapadula y Raúl Ruidíaz, aunque este último aún es posible que logre recuperarse.

Se aclara el tema en el arco de la Roja: “Claudio Bravo no será convocado”

● El periodista Fernando Tapia revela que, pese a ser reservado por la Roja, Claudio Bravo no será convocado para las eliminatorias.

La selección chilena se prepara para una nueva fecha doble de las eliminatorias para el Mundial 2026, donde este mes debe enfrentar a la selección de Perú en Santiago y luego visitar a Venezuela.

En ese sentido, una de las grandes dudas tiene que ver con saber si el técnico Eduardo Berizzo nominará a Claudio Bravo, donde el periodista Fernando Tapia revela que el portero del Betis está fuera de la citación.

Fue en el programa Pauta de Juego que Tapia entregó detalles de cómo se está conformando la nómina de jugadores de Berizzo, donde imitarán lo hecho en la última fecha doble.

“Respecto de la selección adulta, para los partidos

clasificatorios contra Perú y Venezuela, se va volver a repetir una convocatoria amplia de 45 nombres, incluso, me dicen, que pueden ser hasta 50”, explicó.

Por el tema de Claudio Bravo, asegura que le confirmaron que el portero fue reservado para estos partidos, en un proceso que debe ser realizado con tiempo.

“Confirmado que fue reservado el nombre de Claudio Bravo, el portero del Betis que lleva tres partidos atajando. Es una gestión administrativa. Pero me confirma, a su vez, que no lo va llamar. Claudio Bravo no será convocado para la fecha doble”, detalló.

Pese a esto, confirma que Bravo no será llamado para la fecha doble, donde Berizzo mantiene su postura de dejarlo al margen,



JOHN RADIO

dando todo su respaldo a otros porteros.

“El número uno de Chile seguirá siendo Brayan Cortés, el dos Gabriel Arias y el tres, lo más probable, un arquero joven, Tomás Ahumada de Audax Italiano. Sale Campos porque perdió

el arco en Universidad de Chile”, confirmó.

¿Cuándo juega La Roja?

La selección chilena enfrentará a Perú el 12 de octubre en el Estadio Monumental, donde cinco días después visitará a Venezuela.

PRUEBA NUESTRAS
CERVEZAS
ARTESANALES

O'HIGGINS 1017
 PUNTA ARENAS

IPA STOUT PALE ALE AMBAR

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Región de Magallanes y de La Antártica Chilena

Festival de las ciencias

01-08 OCT

DESCUBRE LA ciencia QUE HAY EN TI

Escanea el QR para más información

Punta Arenas - Puerto Williams - Puerto Natales - Torres del Paine - Laguna Blanca - Porvenir

MinCiencia COOPERATIVA ROSAS SILVESTRES

www.festivaldelasciencias.cl*

Síguenos en:   Carnicería Andino

VISITANOS EN ERRAZURIZ #401 ESQUINA ESPAÑA (EX VILLA OLVIDO)



**CARNICERIA
ANDINO**

**CARNICERIA
ANDINO**



**ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)**

“La relación se cortó”, dijeron

Chile Vamos anuncia nuevo proyecto tras veto a Ley de Usurpaciones

● Duras críticas recibió el gobierno por parte de los partidos de derecha tras la modificación al veto de la Ley de Usurpaciones, donde se eliminó la “autotutela” y se suprimió la penalización de usurpaciones “transitorias”.

Luego de que el Gobierno diera a conocer las modificaciones del veto presidencial frente a la Ley de Usurpaciones, la oposición declaró sentirse “traicionada”, adelantando un nuevo proyecto.

El oficialismo, en tanto, hizo un llamado a tramitar de manera expedita su aprobación para concluir con el proyecto que entregue seguridad a la ciudadanía.

Tras un intenso debate sobre la legítima defensa privilegiada, el Gobierno vetó esta arista de la ley de usurpaciones, eliminando la “autotutela” o “justicia por mano propia” y suprimiendo la penalización de usurpaciones “transitorias”. Sin embargo, mantuvo las penas de cárcel, agregando una variación en el presidio según el nivel de gravedad de la usurpación.

La aprobación de dicha ley era crucial para Chile Vamos, siendo esta un eje primordial en la hoja de ruta en materia de seguridad y el denominado “fast track” legislativo.

Derecha anuncia nuevo proyecto

Chile Vamos declaró sentirse traicionado ante estas modificaciones, por lo que anunciaron que presentarán otro proyecto que defienda y proteja el derecho a la propiedad y la seguridad de la ciudadanía.

Así lo señaló el diputado de la UDI, Henry Leal, y el parlamentario de Renovación Nacional, Miguel Mellado, este último aseguró que la relación con el gobierno “se cortó”.

Renovación Nacional emitió una carta dirigida al mandatario Gabriel Boric, acusando que el veto “socava” la agenda de seguridad y

“contraviene la voluntad de una mayoría de los chilenos”. Aludiendo que su decisión se fue influenciada por las presiones del Partido Comunista y el Frente Amplio.

Por su parte, el oficialismo expresó su apoyo al veto, justificando la proyección del Estado de Derecho. Así lo declaró la legisladora socialista, Ana María Bravo, y el diputado del Partido por la Democracia, Jaime Araya.

El gobernador de la región de La Araucanía, Luciano Rivas, lamentó la decisión del Gobierno, señalando que las usurpaciones pacíficas “no existen”.

La senadora republicana Carmen Gloria Aravena afirmó que “el gobierno ha demostrado una vez más que le tiembla la mano frente al crimen organizado y le da la espalda a los ciudadanos honestos y víctimas de este delito”.



Desde Chile Vamos anunciaron la presentación de un nuevo proyecto y advierten un antes y después en las relaciones con el Ejecutivo.

“Con la aprobación de la Ley de Usurpaciones, los chilenos por fin habían abrigado cierto grado de esperanza de que se podría enfrentar con mejores herramientas al cri-

men organizado, pero este veto ingresado hoy, entre gallos y medianoche, es una nueva bofetada del Ejecutivo a los chilenos honestos y a las víctimas de estos delitos”.

La Democracia Cristiana valoró el veto presidencial, planteando que el mundo político debe dar -con urgencia- “certezas al derecho a la propiedad”.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

TEC SO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TEC SO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

Auditorías incómodas:

Contraloría objetó más de 2 billones de pesos durante 2022

● Un total de 13.178 observaciones fueron formuladas por la Contraloría General de la República en distintas auditorías que realizó durante el 2022.

La tarde de este viernes fue enviado a la Cámara de Diputadas y Diputados un reporte sobre los principales resultados de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) durante el 2022. El documento, de 246 páginas, detalla los hallazgos más significativos que surgieron de los informes de fiscalización realizados por el ente fiscalizador.

El reporte tiene como objetivo informar “acerca de los hallazgos más significativos (...) que puedan afectar el cumplimiento de las funciones y la correcta, eficiente y eficaz inversión de los recursos públicos”. Aclaran que hay algunos informes que fueron entregados a inicio de 2023 por lo que fueron incorporados en el documento ya que el inicio partió el 2020, solo que el

resultado final se dio a conocer este año, como lo revela la Unidad de Investigación de Radio Bío Bío.

Cifras

El documento, titulado “Reporte sobre los principales resultados de las auditorías 2022”, contienen cifras siderales de dineros públicos que, a ojos del ente que dirige Jorge Bermúdez, fueron mal gestionados o en términos administrativos “altamente completos” o “complejos”.

Prueba de esto es que el monto total llegó a \$2.191.776.699.242. La cifra se explica fácilmente ya que se formularon un total de 13.178 observaciones durante todo el periodo. De ellas, según se puntualiza en el reporte, el 15% corresponde a la clasificación “altamente complejas” lo que equivale a 2.029 observaciones

y un 42% a “complejas” lo que corresponde en números a 5.585.

Bajo ese contexto, se explica en el escrito de la Contraloría que “la clasificación de las observaciones como “altamente complejas” o “complejas” se otorga a todas aquellas que son consideradas de especial relevancia por este Organismo de Control, de acuerdo con su magnitud, reiteración, detrimento patrimonial, gravedad de las debilidades de control, eventuales responsabilidades funcionarias comprometidas, entre otros criterios”.

Además el ente fiscalizador detalla en el reporte los sectores en los que se hicieron la mayor cantidad de observaciones: municipal, educacional, infraestructura, salud, empresas, defensa, medio ambiente, interior, hacienda y justicia.



El documento, titulado “Reporte sobre los principales resultados de las auditorías 2022”, contienen cifras siderales de dineros públicos que, a ojos del ente que dirige Jorge Bermúdez, fueron mal gestionados o en términos administrativos “altamente complejos” o “complejos”.

VENDEMOS MINICARGADOR ÚNICO DUEÑO con 5 accesorios + GPS

CARACTERÍSTICAS:

- Año 2018 Modelo Cat246D
- 1700 horas App de uso
- Brazo excavador 100 horas App de uso
- Rodillo compactador 20 horas App de uso
- Martillo de moedor 400 horas App de uso
- Balde
- Horquilla

ADEMAS INCLUYE

- Rueda auxiliar
- Punto demoledor nuevo
- Pasadores
- Pisaderas
- Llaves de rueda y botones de joystick de repuesto nuevo.



Valor \$60.000.000.-
CONVERSABLE

Tratar al +569 88286223 +569 44614875

Ricardo Cifuentes

Presidente de la Cámara: “Yo considero que una toma es violenta sólo por ser toma”

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Ricardo Cifuentes (DC), presagió un complicado debate parlamentario luego de que el Gobierno concretara su anunciado veto a la ley anti usurpaciones.

Según explicó La Moneda la noche del viernes, el veto no es a la ley completa, sino que contiene 10 observaciones de fondo y cuatro de carácter formal. Con éstas, se mantiene el delito de usurpación, pero se fija pena de cárcel sólo para las ocupaciones violentas y con daños materiales. Los jueces deberán decidir si castigan con presidio o multa las usurpaciones “no violentas”.

Por otro lado, se elimina la autotutela; es decir, se suprime la legítima defensa privilegiada, que permitía restituir el bien tomado por mano propia.

“Es un tema tremendamente complicado... Yo creo que el Gobierno esto lo sabía: hay dos posiciones muy extremas, demasiado encontradas, y creo que vamos a tener un gran debate en la Cámara”, adelantó Cifuentes.

El diputado valoró “que el Gobierno haya usado los tres tipos de veto, porque eso facilita la discusión y no obliga a tener una sola votación de aprobación o rechazo” a todo el texto. Sin

embargo, también planteó matices respecto a lo propuesto por el Ejecutivo.

“Yo, en términos personales, hubiese preferido tener penas en todo el tipo de delitos. Yo considero que una toma es violenta sólo por el hecho de ser toma; no hay que necesariamente violentar los bienes materiales, digamos”, explicó.

El diputado PS Leonardo Soto afirma que el Socialismo Democrático apoyará plenamente las modificaciones al proyecto de ley, pero hay que ver qué pasa con Apruebo Dignidad, y con la oposición.

En Renovación Nacional enviaron una dura carta al Presidente Gabriel Boric y el diputado Andrés Celis anunció que promoverá una interpelación a la ministra Carolina Tohá.

“Hay que ponerle un freno a la mafia de las tomas y no avalarlas, como hace este Gobierno”, señaló Celis.

“Aquí la ministra Tohá tiene que dar explicaciones, porque sus argumentos son una vergüenza. No basta con una cartita al Presidente y una pataleta, sino que a la ministra del Interior hay que interpellarla, y es lo que yo, personalmente, voy a impulsar. No hay que ser tibios en defender el derecho a la propiedad de

las personas y a su seguridad”, enfatizó Celis.

Desde el Gobierno, el ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, señaló que “mientras antes se apruebe el veto, antes es posible promulgar la ley”.

“No olvidemos que no hay un veto respecto de la totalidad del proyecto, sino que respecto de aspectos específicos que tenían que ser corregidos para evitar más violencia, para evitar justicia con mano propia, para evitar que termináramos lamentando consecuencias muy complejas en la convivencia en nuestro país. Y mientras antes se resuelva el veto por parte de ambas cámaras, será posible entonces promulgar la ley”, enfatizó Elizalde.

El extimónel socialista recordó ayer que “en el caso del veto supresivo y sustitutivo, en caso de que el Congreso lo rechace, tiene que votarse favorablemente por dos tercios de los integrantes de ambas Cámaras presentes en la sesión para insistir en el texto original. En caso contrario, entonces no hay norma”.

La discusión de las modificaciones ingresadas por el Gobierno comienza el este lunes en el Senado, para luego pasar a la Cámara de Diputados.

Asimismo, el Pleno aprobó mantener el nombre del Tribunal Constitucional, el cual tendrá 11 integrantes

Consejo aprobó la creación de la Defensoría de las Víctimas

● Ésta es la primera vez en la historia del país que se incorpora este órgano autónomo en la Carta Magna, lo que era uno de los grandes objetivos de la derecha.

El Pleno del Consejo Constitucional aprobó la creación de la Defensoría de las Víctimas, incorporándose por primera vez en la historia del país este órgano autónomo en la Carta Magna, lo que era uno de los grandes objetivos de la derecha.

El denominado “Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas” fue aprobado por 49 votos a favor.

El inciso primero dice que este servicio “es un órgano dotado de personalidad jurídica, de una función descentralizada y con una territorialidad desconcentrada. Se relacionará con el Presidente de la República” a través del Ministerio de Justicia, el que tendrá por propósito “garantizar el acceso a la justicia” y promover la utilización del

arbitraje, la mediación y otros medios alternativos para la resolución de conflictos.

Respecto de las atribuciones, éstas tienen relación con asesorar, entregar representación jurídica y apoyo integral, psicológico y social a las víctimas de delitos.

Asimismo, la actual Defensoría Penal Pública tendrá un reconocimiento legal, es decir, inferior, pese a los constantes esfuerzos del órgano por conseguir su autonomía constitucional.

En tanto, el apartado que señala que se tratará de “un órgano desconcentrado del Servicio Nacional de Acceso a la Justicia” no obtuvo apoyo del oficialismo y fue aprobado con los 33 votos del Partido Republicano y Chile Vamos.

Respecto al Tribunal Constitucional (TC), el Pleno

aprobó mantener su nombre y que no fuese cambiado por “Corte Constitucional”, como fue propuesto por la Comisión Experta, el cual tendrá 11 integrantes y que tanto el Presidente de la República, el Senado y la Corte Suprema tendrán 30 días para presentar a sus candidatos.

También se extenderá la duración de las funciones de los miembros de este órgano, pasando de 9 a 11 años, y se conservará la renovación por parcialidades.

Además, se aprobó que el Tribunal Constitucional podrá ejercer el Control Preventivo Sustantivo durante la tramitación de proyectos de ley y de los tratados internacionales, sometidos a la aprobación del Congreso Nacional, y se resolvió que con 3/5 de los integrantes del tribunal en



El denominado “Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas” fue aprobado por 49 votos a favor.

ejercicio, podrán dar curso al “control” para el que lo facultaba la Constitución.

Otras nuevas atribuciones aprobadas respecto al TC tienen relación con que

el organismo podrá declarar la “inconstitucionalidad de los partidos políticos, de los movimientos u otras formas de organización, cuyas conductas no respeten los

principios básicos del régimen democrático, como asimismo aquellos que hagan uso, propaguen, inciten o se adjudiquen la realización de actos terroristas”.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

opticaharris

@opticaharris



PINGÜINO MULTIMEDIA
EN LA APP

13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO,
TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS
DE PINGÜINO MULTIMEDIA.

USTED PODRÁ ACCEDER
DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP
13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE
MAGALLANES, CON TODA SU
PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 36.196,32	DÓLAR	Peso Arg. \$2,58	WTI	Oro	UTM 63.452,00	Mercado Cambiario
	IPSA 5.833,36	Comprador \$ 875,00	Euro 957,29			IPC 0,1%	
	IGPA 29.664,46	Vendedor \$ 905,00	Cobre 3,73			IMACEC 1,8	
		Observado \$ 906,84		90,76	1.848,76		Punta Arenas Peso argentino Comprador:\$3 Vendedor:\$4

Marcelo Pandolfo

Ejecutivo de La Red afirma que “sobre su cadáver” permitirá que el canal se vaya a la quiebra

Hace unos días el fondo de inversión Ecapital pidió ante tribunales la liquidación forzosa del canal La Red por arrastrar una millonaria deuda desde al menos 2022.

La estación privada vive una profunda crisis económica y el año pasado perdió más de \$5.000 millones, a lo que se sumaron los \$11.000 que perdió en 2021.

La deuda con Ecapital, en tanto, escaló hasta \$62,6 millones.

Sobre esta situación, Marcelo Pandolfo, director ejecutivo de La Red, afirmó que “sobre mi cadáver permitiré que La Red se vaya a la quiebra”.

En conversación con Diario Financiero, Pandolfo sostuvo que se enteró por la prensa de que Ecapital había acudido a la justicia para solicitar la quiebra.

“Tenemos la impresión de que esta acción es un abuso mercantil, pero nos vamos a defender en los tribunales”, partió diciendo.

El ejecutivo añadió que esta “no es la primera vez” que Ecapital actúa de esa manera, “porque esta misma empresa sostuvo conversaciones en 2022 y de manera abrupta, sin un quiebre, dejó de hablarnos”.

Ante la crisis que atraviesa, el objetivo de la firma televisiva sería continuar con su plan de regularización.

“Desde 2021 el foco de nuestro plan es disminuir las pérdidas que durante ese período cerramos con números en rojo por \$10 mil millones, pero al cierre de 2022 los disminuimos a \$5 mil millones. Nuestra meta es seguir con esa tendencia y ojalá acelerarla”, explicó al citado medio.

Pandolfo mencionó que La Red sigue siendo apoyada por el empresario mexicano Ángel González, del conglomerado Albavisión.

En Chile

El desempleo anota su décimo incremento anual: llegó a 9% a nivel nacional y a 9,6% en RM

● Los sectores que presentaron los principales descensos fueron construcción (-8,6%), hogares como empleadores (-10,9%) y agricultura y pesca (-4,2%). La tasa de ocupación informal, en tanto, se ubicó en 26,7%, sin registrar variación en doce meses.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que la tasa de desocupación en Chile se ubicó en 9,0% durante el trimestre móvil junio-agosto de 2023.

La cifra significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales (pp.) en doce meses (décimo incremento anual después de continuas disminuciones desde marzo-mayo 2021).

En la región Metropolitana, en tanto, la tasa de desocupación del trimestre en análisis alcanzó 9,6%, aumentando 1,3 pp. en doce meses, dado que el alza de la fuerza de trabajo (2,4%) fue mayor al incremento de las personas ocupadas (1,0%).

Respecto al mismo período del año anterior, las personas desocupadas en dicha región crecieron 18,6%, incididas principalmente por quienes se encontraban cesantes.

Desempleo llega a 9,0% a nivel nacional

El INE detalló que el alza de la fuerza de trabajo (2,9%) fue mayor a la presentada por las personas ocupadas (1,7%).

“Por su parte, las personas desocupadas se expandieron 16,7% en un año, incididas por quienes se encontraban cesantes (17,0%) y por quienes buscan trabajo por primera vez (14,6%)”, sostuvo.

Respecto al año anterior, las tasas de participación y de ocupación volvieron a aumentar (aunque a un menor ritmo) y se situaron en 60,9% y 55,4%, creciendo 1,2 pp. y 0,4 pp., respectivamente. Por otro lado, la población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó 2,0%.

“En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 9,3%, aumentando 1,1 pp. en doce meses, en tanto que las tasas de participación y ocupación se situaron en 51,7% y 46,9%. En los hombres, la tasa de desocupación fue de 8,8%,

con un alza de 1,1 pp., mientras que la tasa de participación llegó a 70,5% y la tasa de ocupación se situó en 64,3%”, se señaló en el reporte.

Sectores económicos

El INE precisó que las personas ocupadas experimentaron un alza de 1,7%, que fue incidida tanto por las mujeres (3,6%) como por los hombres (0,3%).

Los sectores que contribuyeron al aumento fueron comercio (4,1%), actividades de salud (9,9%) y administración pública (12,0%); los que presentaron los principales descensos fueron construcción (-8,6%), hogares como empleadores (-10,9%) y agricultura y pesca (-4,2%).

Por categoría ocupacional incidieron positivamente las personas asalariadas formales (1,4%), asalariadas informales (7,0%) y trabajadoras por cuenta propia (2,4%).



El INE detalló que la tasa de ocupación informal se ubicó en 26,7%, sin registrar variación en 12 meses.

Las personas ocupadas informales crecieron 1,9%, incididas por las mujeres (3,5%) y por los hombres (0,7%).

Informalidad laboral

Por último, el Instituto Nacional de Estadísticas detalló que la tasa de

ocupación informal se ubicó en 26,7%, sin registrar variación en doce meses.

Las personas ocupadas informales crecieron 1,9%, incididas por las mujeres (3,5%) y por los hombres (0,7%).



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



MENTA
PIPERITA



LECHUGA
COCTINA



COLIFLOR



AJI BRINJO



CIBOULETTE



RUDA



TOMATE
PERA



ABONO FERTILIZANTES
TIERRA DE HOJA
TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

¿Criticar u omitir?

El viaje a China del Presidente Boric que desafía su relato sobre DD.HH.

● ¿Debe el presidente Gabriel Boric cuidar el tono -en la defensa de los Derechos Humanos- durante su visita a China? Expertos en relaciones internacionales marcaron la diferencia que existe respecto a América Latina en la materia.

Un categórico “sí” respondió el Presidente Gabriel Boric al ser consultado si es que en China mantendrá el tono que ha tenido -hasta ahora- con la defensa de los Derechos Humanos.

Lo anterior, desde EE.UU., tras participar en la edición 78 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). En la instancia, también se refirió a su próximo viaje a Asia e hizo la relación con el derecho internacional.

En conversación con The Washington Post, el mandatario reiteró que el respeto por los derechos humanos se debe exigir en todo el mundo, incluido el país liderado por el presidente Xi Jinping.

“Lo que podemos exigir a todos es el respeto del derecho internacional y los derechos humanos. Esto se aplica a todos los países del mundo, incluida China”, afirmó.

La importante relación entre Chile y China

Fue en 1970 cuando Chile se convirtió en el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China. En la actualidad, es uno de los socios de primer orden en la región.

Tras la entrada en vigencia de la ampliación del Tratado de Libre Comercio Bilateral en 2019, el país se posicionó como “el puerto” entre Asia y el continente americano, siendo China el principal socio comercial de Chile.

Por lo anterior, “el viaje del Presidente Boric es absolutamente pertinente, muy necesario desde el punto de vista de lo que es el interés nacional”, dijo a BioBioChile el exministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Walker.

“Todos sabemos lo que significa hoy día China en el mundo desde el punto de vista de las relaciones internacionales y para qué decir la relación bilateral”, agregó.

de erigirse juez de otro “por grande o por chico que sea. Así no funciona el derecho internacional”.

La diferencia con el gigante asiático y la negativa de actuar como juez

Para el exministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, los derechos humanos son de alcance universal, “pero a los países de América Latina debemos exigirles más”.

Esto, dijo, porque además hay una doctrina en la materia e “instituciones hemisféricas” y “tratados suscritos que obligan, como la Carta Democrática Interamericana”.

“China nunca ha tenido democracia, es un régimen de partido único, por lo cual sencillamente hoy no es una democracia representativa y liberal”, sostuvo.

Por su parte, el también excanciller Ignacio Walker declaró que en temas de DD.HH. ningún país pue-

de erigirse juez de otro “por grande o por chico que sea. Así no funciona el derecho internacional”.

Por el contrario, añadió el extimónel de la DC, si hay algún tema en la materia “tiene que ser tratado en el nivel multilateral que corresponda” como el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en América Latina, ejemplificó.

Algo que complementó Heraldo Muñoz, destacando que en ese caso se debe llevar una eventual problemática a través del denominado Examen Periódico Universal que se aplica a todos los Estados miembros.

¿El Presidente Boric debe moderar el tono en la visita a China?

“Es de esperar que él no cometa la imprudencia de conversar y hablar los temas de derechos humanos allá”, respondió el director del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de la UDD, Yun-Tso Lee.

Según indicó el también PhD. en Ciencia Política, los imponentes años de “historia política, filosofía política confuciana” de China “hace que no compartan la misma cultura política de los países occidentales”.

Además, agregó el académico, la relación entre ambos países “se ha mantenido en buena lid” y “debemos de mantenerlo en el ámbito económico porque ambos países se necesita uno al otro”.

Para Heraldo Muñoz, todo se puede decir “dependiendo de las formas (...)”

el Presidente Boric tiene que velar tanto por principios como por intereses nacionales”.

“No tiene que estar reiterando en cada discurso o punto de prensa lo que Chile piensa al respecto, sino más bien abordar las violaciones más emblemáticas y recientes a los derechos humanos”, aseguró.

El exministro de Ricardo Lagos, Ignacio Walker, coincide destacando que no es incompatible el interés y los principios del país, por lo que “no esperemos ni exijamos al presidente Boric que vaya a dictarle cátedra a China sobre cómo se violan o respetan los DDHH”.

Según el análisis de Yun-Tso Lee, países como Estados Unidos y los integrantes de la Unión Europea “no tienen ningún problema en avanzar en los temas comerciales”, pese a que han condenado al gigante asiático en esta materia.

“Estamos hablando de Estados Unidos que tiene el poder y tiene la influencia necesaria, Chile no está en condiciones para poder conversar esos temas con China, por lo tanto, se debe mantener al margen”, afirmó.

Igualmente, declaró que el mandatario tiene que “ceñirse estrictamente a los temas comerciales” y “moderar su discurso de tema de derechos humanos, sobre todo cuando se trata de la relación con China”.

Temas relevantes para poner en discusión, según expertos

Se espera que la segunda semana de octubre el

jefe de Estado aterrice en Beijing, para participar del tercer foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional.

De esta manera, Boric se convertirá en el tercer Presidente en participar en la instancia luego de Bachelet en 2017 y Piñera en 2019, pero ¿qué temas debería poner en discusión durante su visita a China?

Al ser consultado, por el contrario a la opinión respecto a declaraciones vinculadas a DDHH, para Yun-Tso Lee se debe conversar de temas como energía renovable, desarrollo de inteligencia artificial y afirmar la neutralidad tecnológica.

Esto porque “cada vez más se está polarizando en estar con Estados Unidos o con China” y “cualquier tecnología es bienvenida en la medida que cumpla con los estándares, que otorgue mayor beneficio y precio de mejor valor”, dijo.

Para el extimónel fangista, Ignacio Walker, la prioridad es el comercio, seguido por inversiones y temáticas relacionadas a tecnología e inteligencia artificial.

Asimismo, el también exsenador destacó la importancia de que existan conversaciones en materia de cambio climático “que sin duda es un interés compartido” y también cultura, desarrollo de las artes y lengua.

“Para Chile, como una puerta de entrada a América Latina (...) la agenda debiera ser realmente muy muy rica, muy interesante por cierto”, concluyó el excanciller.

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL

SOLUCIONES INDUSTRIALES COLEGIOS - EDIFICIOS - PLANTAS INDUSTRIALES CONSTRUCCIONES DE GRANDES DIMENSIONES

SOLTEC SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

AVENIDA ESPAÑA 1062

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

Conflicto cambia la dinámica en la región

Por qué Rusia no apoyó a sus aliados armenios en Nagorno Karabaj

● El primer ministro armenio, Nikol Pashinián, acusó a Azerbaiyán de realizar una limpieza étnica en la región, algo que Azerbaiyán niega, a la vez que describe el conflicto como una operación “antiterrorista” y asegura que la población mayoritariamente armenia sería integrada en Azerbaiyán y se respetarían sus derechos.

En los últimos días ha habido un flujo constante de personas de etnia armenia que huyen de la disputada región de Nagorno-Karabaj.

Azerbaiyán lanzó un asalto de 24 horas contra el enclave armenio, rodeado por territorio azerbaiyano, el 19 de septiembre y, tras un alto el fuego negociado al día siguiente, se permitió a los refugiados salir a través del estrecho corredor de Lachín, que conecta el enclave con Armenia.

Se estima que, hasta el 27 de septiembre, casi 30.000 personas habían cruzado desde que se abriera el corredor el 24 de septiembre. Se espera que muchos de los aproximadamente 120.000 armenios karabajos partan hacia Armenia.

Mientras tanto, al menos 68 personas murieron y unas 350 resultaron heridas en una explosión en una gasolinera en la carretera principal del enclave que sale de Stepanakert, su capital.

El primer ministro armenio, Nikol Pashinián, acusó a Azerbaiyán de realizar una limpieza étnica en la región, algo que Azerbaiyán niega, a la vez que describe el conflicto como una operación “antiterrorista” y asegura que la población mayoritariamente armenia sería integrada en Azerbaiyán y se respetarían sus derechos.

Pero parece que el éxodo de armenios desposeídos va a continuar, y estos son una población enojada. Están enojados con Azerbaiyán por el bombardeo que los obligó a huir. Están enojados con Turquía por apoyar y armar a Azerbaiyán.

Curiosamente, no están enojados con Rusia, cuya falta de atención animó a Azerbaiyán a tomar medi-

das contra ellos. De hecho, se espera que algunos de los refugiados de Nagorno-Karabaj lleguen a Rusia a través de Armenia.

Ira armenia

Están sobre todo enojados con el gobierno armenio, como muchos de sus compatriotas en la propia Armenia. Pero las protestas masivas han sido más una expresión de desesperanza que de desafío.

Nagorno-Karabaj—donde ha habido una población de etnia armenia desde el año 200 a.C.— se ha perdido, y mucha gente culpa a su líder. Ser testigos de la llegada de los refugiados ha aumentado el costo emocional.

La respuesta del primer ministro armenio, Nikol Pashinián, ha sido brutal.

Hasta 350 manifestantes han sido detenidos y algunos de ellos fueron al parecer golpeados por las fuerzas de seguridad. Pashinián ha dado a entender que fue el Kremlin quien instigó los disturbios.

Pero, incluso si la cobertura de los medios rusos es hostil hacia Pashinián, los propios armenios tienen muchas quejas contra su primer ministro.

Los disturbios se producen tras las revueltas de 2020 por la pérdida de territorio y de prestigio tras la segunda guerra de Karabaj. Durante el conflicto, las fuerzas azeríes volvieron a ocupar grandes extensiones de territorio previamente ocupado por Armenia.

Así que Pashinián ya era impopular incluso antes de la más reciente intervención militar azerí.

Sus índices de aprobación en junio de 2023 eran muy bajos, sólo el 14% expresaba confianza en él y el 72% calificaba negativamente su desempeño. Sin embargo, hay poca cohesión

entre los grupos de oposición más allá del deseo de que Pashinián renuncie.

Una amistad agriada

Las relaciones de Rusia con Armenia son inestables desde hace algún tiempo.

Tras la invasión de Ucrania, Moscú giró hacia Turquía, patrocinador de Azerbaiyán, al estimar que esa relación sería más valiosa para mitigar los efectos de las sanciones occidentales.

Hasta cierto punto fue un cálculo racional, pero también hay un elemento personal. Vladimir Putin nunca simpatizó con Pashinián, quien llegó al poder en 2018 después de que protestas populares derrocaran a Serzh Sargsyan, amigo del Kremlin.

Sin embargo, la estrecha relación de Armenia con Rusia se remonta a siglos atrás, así que los dos líderes lograron llevarse bien.

Las cosas empezaron a agriarse realmente entre Rusia y Armenia en 2023, cuando Armenia se negó a albergar los ejercicios militares de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), invitando en su lugar al ejército estadounidense a adiestrarse allí.

La visita altamente simbólica de la primera dama armenia, Anna Hakobián, a Ucrania a principios de septiembre parece haber sido la gota que colmó el vaso. Al parecer, Armenia ya no consideraba a Rusia como un amigo o una fuerza a tener en cuenta.

Qué pasará ahora

Azerbaiyán no ha logrado aún todos sus objetivos.

Busca abrir enlaces terrestres directos con el enclave que tiene incrustado en Armenia, la República Autónoma de Najicheván,



Las relaciones de Rusia con Armenia son inestables desde hace algún tiempo. Tras la invasión de Ucrania, Moscú giró hacia Turquía, patrocinador de Azerbaiyán, al estimar que esa relación sería más valiosa para mitigar los efectos de las sanciones occidentales.

que tiene una población de poco menos de 450.000 habitantes. Esto también daría al territorio principal de Azerbaiyán un acceso directo a Turquía en lugar de tener que pasar a través de Irán.

Armenia se opone firmemente a las propuestas para crear el “corredor Zangezur”, ya que bloquearía efectivamente la frontera del país con Irán. La cuestión ha sido motivo de irritación desde la primera guerra de Karabaj en 1991, tras la que las dos poblaciones sólo estuvieron unidas por vía aérea.

Parte del acuerdo que puso fin a la segunda guerra de Karabaj en 2020 incluía el libre tránsito a través de Zangezur, pero nunca se llegó a poner en marcha. La idea vuelve a estar ahora sobre la mesa, planteada por el presidente azerí Ilham Aliyev en una reunión con el presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, el 25 de

septiembre, cuando se reunieron en Najicheván.

Esto introducirá a Irán en el juego, ya que cualquier corredor entre Azerbaiyán y Najicheván pasaría por su frontera. Será necesario llegar a algún tipo de acuerdo que aborde las preocupaciones de seguridad de Irán, y es muy probable que esto involucre a Moscú como uno de los aliados más cercanos de Teherán.

Así pues, Moscú parece haber tomado una decisión consciente de abandonar a Armenia en busca de relaciones más estrechas con Azerbaiyán y Turquía y la oportunidad de actuar como intermediario influyente con Irán.

A los ojos de Putin, sin duda, Pashinián es desechable. Puede esperar hasta que llegue al poder un líder diferente y más dócil.

Mientras tanto, el giro de Armenia hacia Occidente parece casi inevitable. Es

probable que el país se retire de la OTSC y solicite unirse a la OTAN y poder viajar a la UE sin necesidad de visado. Sin embargo, la manera en que Pashinián está sofocando las protestas incomodará a muchos potenciales aliados en Occidente.

La situación se vuelve más compleja por la dependencia que tiene Europa de Azerbaiyán por el gas y por su ubicación estratégica en el corredor euroasiático entre China y Europa.

Occidente todavía puede desempeñar un papel valioso como mediador de paz entre Armenia y Azerbaiyán. Pero para que cualquier acuerdo duradero se mantenga, Rusia y Turquía tendrán que participar en lugar de convertirse en sus saboteadores. Este es un problema con muchas piezas móviles. (The Conversation).

ARMERIA EL PIONERO

Llegaron Pistolas Glock 9mm.

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

SE DESTAPAN DESAGÜES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES

Edición del 1 de octubre de 2023

Año 115 - N°6.6406

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

No partimos de cero,
Partimos de
CRISTO
CRISTO



DÍA DE ORACIÓN POR CHILE Desfile en honor de la Virgen del Carmen

Como es tradicional, el último domingo de septiembre se realiza el Día Oración por Chile, Solemnidad externa de la virgen del Carmen. Desde el año 2009 en Punta Arenas se realiza un desfile en el que participan todas las comunidades parroquiales, educativas y de movimientos apostólicos de la Diócesis. En la ocasión se distingue a hermanos de las comunidades

como “Discípulos Misioneros” quienes se han destacado por su servicio y testimonio en la comunidad. Participaron las autoridades regionales civiles y militares. La celebración comenzó con una misa a la chilena en la Parroquia San Miguel y, desde ahí, en procesión con la imagen de la Virgen del Carmen hasta la plaza, donde el obispo entregó un mensaje: “Me gusta eso que dice el

P. Hurtado de María: “La Virgen María, no ejerce poder sobre nosotros, sino que Ella influye”. Ella influye en la vida del cristiano, como influyó en la vida de Jesús. Con ella, Jesús comenzó su vida en la tierra, con ella ejerció su misión y con ella la terminó en la cruz. En Caná, Ella intuyó que faltaba el vino e influyó para que Jesús hiciera el milagro, salvara de una situación engorrosa a los novios y muchos creyeran en Él.

La madre influye. En la casa la mamá no ejerce poder, sino que influye. Las madres son expertas en crear un buen clima, un buen ambiente. Saben influir para crear el clima adecuado para la escucha, el diálogo y la familiaridad, para que lo que hay en casa sea de todos y a la mesa se sienten todos y alcance para todos.

Qué duda cabe de la influencia de la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Sra. del Carmen en la historia de Chile. La historia comienza en 1595 cuando los misioneros agustinos llegaron a Chile enseñando el Evangelio junto con dar a conocer y honrar a la Santísima Virgen María, bajo la advocación del Carmen. Esta devoción se extendió rápidamente en el pueblo. Padres de la

Patria, Pastores y fieles, santos y santas chilenos, han sido influenciados por la Madre de Dios y han declarado su devoción a ella. Todos le hemos pedido su intercesión, en terremotos, incendios, pandemias, inundaciones y tiempos de discordias y hemos contado con su auxilio.

En este último domingo de septiembre, mes de la Patria, somos invitados nuevamente a rezar, de manera especial por Chile. “A ti Señor, seguimos levantando el alma de Chile” porque de Ti, Señor, procede todo bien. Tenemos la experiencia, que cuando caminamos junto a Ti, nos va bien. Cuando nos alejamos y nos centramos en nosotros mismos, el camino se pone cuesta arriba. Como país, hoy más que nunca, necesitamos de tu gracia y de tu amor. De nada nos sirven nuevas constituciones, nuevas leyes, nuevas escuelas, nuevas universidades, si no tenemos personas nuevas, personas con un corazón nuevo, capaz de amar y ser amados. Dijo el gran santo de Hipona: “Los tiempos son malos; seamos mejores, y los tiempos serán mejores, nosotros somos el tiempo” (San Agustín). Se percibe en nuestro país un mal ambiente. Hay incertidumbre, conflictos de intereses y



siempre pedimos que sean otros los que cambien. Pero hemos de repetir con san Agustín: “Los tiempos somos nosotros, seamos mejores y los tiempos serán mucho mejores”. Cuando decimos “seamos”, hablamos tanto de los que nos dirigen como de los dirigidos, de civiles y militares, de ricos y pobres, de creyentes y no creyentes, de todos y todas. En este día de oración por

Chile, le pedimos a la madre de Dios, Nuestra Sra. del Carmen, que siga influyendo en la vida de todos los chilenos y chilenas, para que logremos crear un buen ambiente para “construir una gran nación de hermanos donde cada uno tenga pan, respeto y alegría”. Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile: Ruega por nosotros (Fotografías Rodrigo Maturana López / LPA).



DISTINCIÓN “DISCÍPULOS MISIONEROS”

En el desfile en honor de la Virgen del Carmen, se realizó la tradicional entrega de la distinción discípulos misioneros. Las comunidades parroquiales, educativas y de movimientos quisieron manifestar su acción de gracias al Señor por nuestro Pastor Óscar quien cumplió un año como obispo de la Iglesia Magallánica con un regalo muy significativo, compartiendo con él la misión-vocación de discípulos misioneros. En nombre de todos, la coordinadora de Dios Padre Angélica Meza manifestó en la entrega del signo:

“Hoy es un día especial, reconocemos a nuestros Discípulos Misioneros, a aquellos que han hecho vida el Evangelio. Es por ello que hoy queremos distinguirlo a usted [Padre Obispo Óscar] como **NUESTRO DISCIPULO MISIONERO**, el que calleja la fe junto a nosotros, el que se ha hecho uno más entre este pueblo de gente “sencilla y laboriosa” así como reza nuestra Oración por Magallanes. Sabemos de su sencillez, agradecemos su cercanía, valoramos su humanidad. Es por ello que hoy todos (Parroquias, Comunidades, Colegios y Movimientos de Punta Arenas, Natales, Porvenir y Puerto Williams) queremos hacerle entrega de un sencillo pero significativo regalo, el que queremos que lleve en su mano, pero aún más importante, que lo lleve siempre en su corazón. Nos comprometemos a rezar siempre por usted y su ministerio, confiamos que nuestro buen Dios seguirá animando su camino. Deseamos seguir trabajando junto a nuestro pastor con olor a oveja, que primerea, que se involucra, que acompaña, para que juntos demos frutos y podamos festejar nuestra fe. Soñamos con ser una Iglesia en salida, una Iglesia Sinodal, Profética y Esperanzadora, que quiere llegar a todos los que necesitan la luz del Evangelio. Reciba este reconocimiento de parte de toda nuestra Iglesia de Magallanes. ¡Muchas gracias!

(Es un anillo episcopal con el símbolo de su orden religiosa y la constelación de la Cruz del Sur)”.

Los Discípulos Misioneros distinguidos este año, fueron:

- Parroquia Catedral: Carolina Antonieta Herrera Bahamonde
- Santuario San Sebastián: Ruby Butorovich Bórquez
- Parroquia San Miguel: María Inés Paredes Ojeda
- Parroquia Fátima: Candelaria Vidal Vera
- Parroquia Santuario María Auxiliadora: Jorge Bustos Gallardo
- Parroquia Cristo Obrero: Víctor Hernán Villegas Barria
- Parroquia Padre Pío: Matrimonio Flor Rivera Navarro y Juan Seguel Arismendi.
- Santuario de Jesús Nazareno: María Antonia Villegas
- Parroquia Santa Teresa de los Andes: Ernestina Edith Ruiz Díaz.
- Comunidad educativa Liceo María Auxiliadora: Rosa Cremaschi y Anthony Pinochet Mancilla
- Comunidad educativa Instituto Sagrada Familia: Sandra Velásquez Álvarez



EUCARISTÍA EN EL DÍA DE ORACIÓN POR CHILE EN LA PARROQUIA SAN MIGUEL

La celebración de la Solemnidad exterior de la Virgen del Carmen en el día de oración por Chile se inició a las 10 de la mañana con la eucaristía presidida por el Padre obispo Óscar en el gimnasio de la Parroquia San Miguel. En la tradicional “Misa a la Chilena” del último domingo de septiembre, se hicieron presentes representantes de las Fuerzas Armadas, Comunidades Parroquiales y Educativas, Grupos de baile de cueca, Colegios, Scout y Movimientos de la Iglesia.



COLECTA NACIONAL CARITAS

Nuestra Iglesia Magallánica se ha esforzado por acompañar, ayudar y servir a los más necesitados. Como una manera de ampliar las posibilidades de ayuda, Caritas diocesana se ha sumado a la "Colecta Caritas Digital Nacional", que comienza el 29 de septiembre, finalizando el 08 de octubre. La colecta Caritas presencial será los días 6,7 y 8 de octubre, con el voluntariado recorriendo las calles de la ciudad, apelando al corazón generoso de los magallánicos. Gracias a esta colecta se pueden realizar ayudas concretas a los más necesitados. Agradecemos a los voluntarios de colegios y Parroquias que se han sumado a este nuevo desafío Digital asumido como Iglesia Magallánica (Ana Isabel Iturra).



ARREGLOS EN LA CAPILLA DE PUERTO EDÉN

Agradecemos a los fieles laicos de la Comunidad Católica "Nuestra Señora del Carmen y San Pedro" de Puerto Edén, su esfuerzo por restaurar su Capilla (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).



ROSARIO MUNDIAL DE FAMILIAS EN PUNTA ARENAS

El 7 de octubre, el Rosario Mundial de Mujeres invito al Rosario Mundial de Hombres a unirse para celebrar el primer Rosario Mundial de Familias (RMF), para testimoniar al mundo que la "familia que reza unida permanece unida". Es importante destacar que, tanto RMH y RMM, son laicos comprometidos de muchas y diferentes comunidades, carismas y parroquias, y que se unen en una gran comunidad internacional, cuyo objetivo es hacer crecer la devoción del Santo Rosario.

En Punta Arenas se invita para el sábado 7 de octubre a las 17:45 hrs. en el frontis de la Catedral. Con el Rosario en mano queremos dar testimonio de nuestra fe y amor a María Santísima ((Yamilet Salvador Arevalo, Coordinadora Rosario Mundial en Punta Arenas).

Contacto de Coordinadores para Punta Arenas

Adriana +56996491908

Alexis +56932906602

Yamilet +56971654927

PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES MES DE LA FAMILIA OCTUBRE 2023

Fecha	Semana	Actividades
Domingo 01	Adultos mayores: "No hay edad en la que uno pueda retirarse de la misión de anunciar el Evangelio"	Bendición de los Adultos mayores y abuelos. Destacar algún adulto mayor más antiguo de la comunidad
Domingo 08	La Paternidad y la maternidad: "Un hijo es amado porque es un hijo"	Que las familias lleven a sus hijos y reciban una bendición especial ese día.
Domingo 15	Oremos por los jóvenes: "Son la esperanza de una sociedad mejor, de una Iglesia más viva"	Invitar a los Jóvenes a compartir el pan en la mesa para todos. Invitar a joven a dar tu testimonio de su fe
Domingo 22	Renovación de las Promesas del Matrimonio: ¡Que nuestro amor no se marchite!	Pedir a los matrimonios lleven sus anillos y bendecirlos Invitar a los pololos, a los novios, a las parejas no casada a recibir una bendición
Domingo 29	Por nuestros Familiares Difuntos: "Yo soy la Resurrección y la Vida"	Inscribir y nombrar a los difuntos de las familias en las celebraciones realizando una oración o un canto.

Solicitamos los equipos de liturgia resaltar el mes de familia con algún signo, en la Eucaristía y celebraciones en este mes de octubre 2023. Socialicemos y recemos la oración a la Sagrada Familia al final de las Eucaristía y celebración durante el mes de octubre. Incluyamos en la oración universal durante este mes a las familias en crisis, por duelos, por las familias que inician una vida juntos, por las familias divorciadas y por las familias Migrantes. Que al final del mes de la familia se realice una evaluación de cómo se vivió el mes de la familia en su comunidad parroquial.

Jorge y Eliana
Pastoral Familiar



ORACIÓN SÍNODO 2021-2023
PAPA FRANCISCO

Ven, Espíritu Santo,
Tu que suscitara lenguas
nuevas
y encendiste en los labios
palabras
de vida,
libéranos de la oscuridad
de una
Iglesia de espaldas,
haciéndonos parte
de tu misión
por el mundo
de hoy.
Ven, Espíritu Santo,
que en la experiencia
de la
Eucaristía
nos
ayudes a ser
unidos
y
compartidos
por
el mundo.
Ven, Espíritu de amor,
diploje nuestros corazones a
la Eucaristía.
Ven, Espíritu de caridad,
renueva al santo Pueblo de
Dios.
Ven, Espíritu creador,
renueva la faz de la tierra.
Amen.

ORACIÓN A LA SAGRADA FAMILIA

Jesús, María y José
En ustedes contemplamos
el esplendor del ser humano
unido a sus hijos,
confiadamente,
nos encomendamos.
Santa Familia de Nazaret,
hagan de nuestras familias
lugares de comunión y camino
de oración, auténticas escuelas
del Evangelio y proponentes
de la vida eterna. Santa
Familia de Nazaret,
que nunca más haya en las
familias episodios
de violencia, de cerrazón y
división, que quien haya sido
herido o escandalizado
sea pronto consolado y
curado.
Santa Familia de Nazaret,
haz tomar conciencia a todos
del carácter sagrado e
inviolable de la familia, de su
belleza en el proyecto de Dios.
Amen.

ROSARIO MUNDIAL DE FAMILIAS

7 OCTUBRE 2023

17:45 Horas

FAMILIA QUE REZA UNIDA, PERMANECE UNIDA

PUNTA ARENAS: FRONTIS CATEDRAL



OCTUBRE: MES DEL ADULTO MAYOR

El 01 de octubre se conmemora "El Día Internacional del Adulto Mayor. El Papa Francisco

destaca que nuestros mayores "Continúan dando frutos en la ancianidad". Llamados estamos como iglesia Magallánica a visibilizar a nuestros Hermanos Mayores en la familia, comunidad y socialmente. No podemos pensar un futuro sin el presente y pasado de quienes han contribuido en nuestra historia.

Se invita a participar en las distintas actividades, a saber:

01 de octubre: Eucaristía en Catedral a las 12:15 horas, reconocimiento a la entrega y vida de las personas mayores.

03 octubre, conversatorio Zona Sur Nacional: Desde las 09:30 a 12:30 horas, en la Comunidad Juan XXIII. Se invita a todos los adultos mayores que deseen participar.

08 octubre Kermesse de las Personas Mayores: En Santuario Jesús Nazareno, desde las 15:00 a 18:00 horas, Se invita a todos los clubes de Adulto Mayor diocesanos a inscribirse (Ana Isabel Iturra Cuevas)



QUE NUESTRO SÍ SEA DE VERDAD SÍ

26° Domingo del Tiempo Ordinario



Admiramos a los padres y educadores que son tan pacientes con los jóvenes que, cuando cometen errores o rehúsan asumir sus responsabilidades, les dan tiempo para cambiar de idea. Esto es precisamente lo que Dios está haciendo siempre con nosotros. Nos espera siempre, con paciencia. Nos da nuevas oportunidades. ¿No podríamos hacer nosotros lo mismo, unos con otros? Pidamos a Jesús que con él sepamos decir siempre Sí.

El profeta Ezequiel insiste en nombre de Dios sobre nuestra responsabilidad personal por el bien o el mal que hacemos. Dios busca perdonarnos y quiere que vivamos en su amor (**PRIMERA LECTURA**). Tenemos que tener la misma disposición fundamental que Cristo nuestro Señor, a saber, ser modestos y humildes ante Dios y ante los hermanos (**SEGUNDA LECTURA**). Los líderes farisaicos y santurriones del pueblo rechazan a Jesús y condenan a los pecadores. Los pecadores acogen a Jesús y se convierten. ¿Quién de

ellos hace la voluntad de Dios? ¿Con quiénes nos identificamos? (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Ezequiel 18,24-28

Esto dice el Señor: Si el justo se aparta de su justicia y comete el mal, imitando todas las abominaciones que comete el malvado, ¿acaso vivirá? Ninguna de las obras justas que haya hecho será recordada: a causa de su infidelidad y del pecado que ha cometido, morirá. Ustedes dirán: «El proceder del Señor no es correcto». Escucha casa de Israel: ¿acaso no es el proceder de ustedes, y no el mío, el que no es correcto? Cuando el justo se aparta de su justicia, comete el mal y muere, muere por el mal que ha cometido. Y cuando el malvado se aparta del mal que ha cometido, para practicar el derecho y la justicia, él mismo preserva su vida. Él ha abierto los ojos y se ha convertido de todas las ofensas que había cometido: por eso, seguramente vivirá, y no morirá.

PALABRA DE DIOS

SALMO: 24,4-9

R. ACUÉRDATE, SEÑOR, DE TU COMPASIÓN.

Muéstrame, Señor, tus caminos, enséñame tus senderos. Guíame por el camino de tu fidelidad; enséñame, por-

que Tú eres mi Dios y mi salvador, y yo espero en ti todo el día. **R.**

Acuérdate, Señor, de tu compasión y de tu amor, porque son eternos. No recuerdes los pecados ni las rebeldías de mi juventud: por tu bondad, Señor, acuérdate de mi según tu fidelidad. **R.**

El Señor es bondadoso y recto: por eso muestra el camino a los extraviados; Él guía a los humildes para que obren rectamente y enseña su camino a los pobres. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Filipenses 2,1-5

Hermanos: Si la exhortación en nombre de Cristo tiene algún valor, si algo vale el consuelo que brota del amor o la comunión en el Espíritu, o la ternura y la compasión, les ruego que hagan perfecta mi alegría, permaneciendo bien unidos. Tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento. No hagan nada por espíritu de discordia o de vanidad, y que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos. Que cada uno busque no solamente su propio interés, sino también el de los demás. Vivan con los mismos sentimientos que hay en Cristo Jesús. Él, que era de condición divina, no consideró esta igualdad con Dios como algo que debía guardar celosamente: al contrario, se anonadó a sí mismo, tomando la con-

dición de servidor y haciéndose semejante a los hombres. Y presentándose con aspecto humano, se humilló hasta aceptar por obediencia la muerte y muerte de cruz. Por eso, Dios lo exaltó y le dio el Nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús, se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos, y toda lengua proclame para gloria de Dios Padre: «Jesucristo es el Señor».

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Mateo 21,28-32

Jesús dijo a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: «¿Qué les parece? Un hombre tenía dos hijos y, dirigiéndose al primero, le dijo: “Hijo, quiero que hoy vayas a trabajar a mi viña”. El respondió: “No quiero”. Pero después se arrepintió y fue. Dirigiéndose al segundo, le dijo lo mismo y este le respondió: “Voy, Señor”, pero no fue. ¿Cuál de los dos cumplió la voluntad de su padre?». «El primero», le respondieron. Jesús les dijo: «Les aseguro que los publicanos y las prostitutas llegan antes que ustedes al Reino de Dios. En efecto, Juan vino a ustedes por el camino de la justicia y no creyeron en él; en cambio, los publicanos y las prostitutas creyeron en él. Pero ustedes, ni siquiera al ver este ejemplo, se han arrepentido ni han creído en él».

PALABRA DEL SEÑOR



6 DE OCTUBRE DE 1984

¡PARA QUE NUNCA MÁS!
CONMEMORACIÓN
DEL BOMBAZO EN FÁTIMA
19:00 HRS. EUCARISTÍA EN LA
PARROQUIA DE FÁTIMA
VIERNES 6 DE OCTUBRE



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 01: 11.00 hrs. Eucaristía en la Comunidad Laura Vicuña – 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.
Martes 03: 20.00 hrs. Participa acto inaugural Encuentro Empresarial de Magallanes y Antártica Chilena.
Miércoles 04: 10.00 hrs. Consejo de Personal Apostólico en el Santuario de María Auxiliadora / 20.00 hrs. Eucaristía en la fiesta patronal de la Comunidad de San Francisco de Asís.
Jueves 05: 10.00 hrs. Encuentro con sacerdotes diocesanos – 19.30 hrs. Encuentro con Diáconos Permanentes.
Viernes 06: 19.00 hrs. Eucaristía en conmemoración del atentado a la Parroquia Nuestra Señora de Fátima.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 02: Zac 8,1-8; Sal 101,16-21.29.22-23; Lc 9,46-50 (Santos Ángeles Custodios).
Martes 03: Zac 8,20-23; Sal 86,1-7; Lc 9,51-56
Miércoles 04: Neh 2,1-8; Sal 136,1-6; Lc 9,57-62 (San Francisco de Asís).
Jueves 05: Neh 8,1-12; Sal 18,8-11; Lc 10,1-12
Viernes 06: Bar 1,15-22; Sal 78,1-5.8-9; Lc 10,13-16
Sábado 07: Bar 4,5-12.27-29; Sal 68,33-37; Lc 10,17-24 (Nuestra Señora del Rosario)